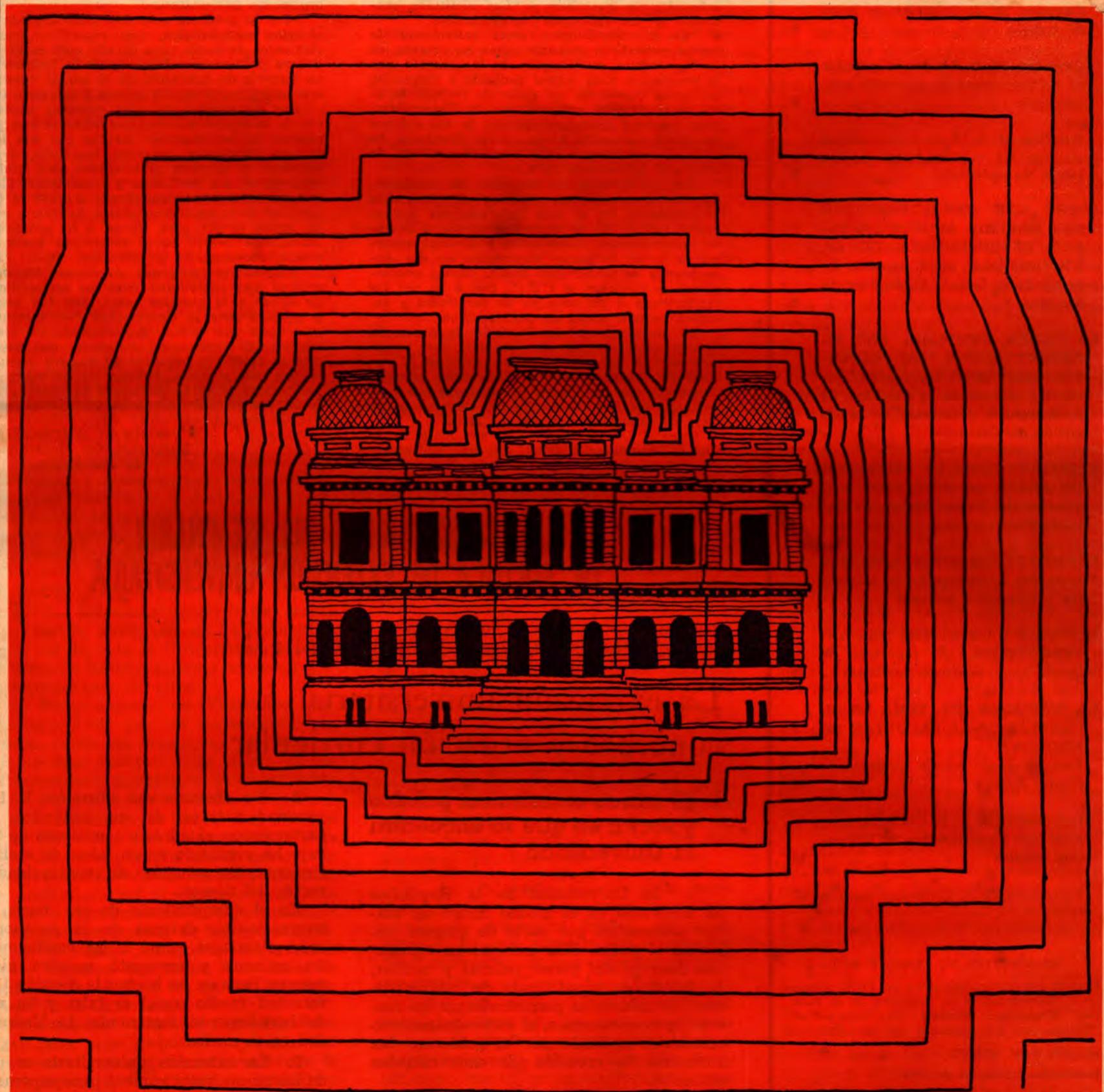


UNIVERSIDAD DE LA  
EXTENSIÓN  
UNIVERSITARIA

Departamento de Publicaciones

IV. La integración  
de la Universidad  
con el medio a través  
de la extensión

La meta primordial de la extensión universitaria en el momento actual es la formación, el perfeccionamiento y el ejercicio de la conciencia social del país. Ello implica, entre otras cosas, la desmitificación de la conciencia que, hasta ahora, ha sido la de las clases dirigentes en vastos sectores.



DOCUMENTOS DE TRABAJO 1

# PRESENTACION

DEL SEMI-	
CA DE EXTEN-	
ITARIA	
1: La extensión universitaria: concepto y situación curricular	2
Comisión N° 2: Selección de áreas de trabajo	4
Comisión N° 3: Educación popular en los programas de extensión universitaria	6
Comisión N° 4: El uso de los medios masivos de comunicación en las tareas de extensión	8
SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS QUE DEBERÍA ASUMIR LA TAREA EXTENSIONISTA EN LA UNIVERSIDAD, por E. Iglesias, director de la Escuela U. de Servicio Social	9
LA TAREA CUMPLIDA POR EL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, por C. Reverdito, decano de la Facultad de Arquitectura, presidente de la Comisión de Extensión	10
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE ÁREAS, por J. de Santa Ana, director del Departamento de Extensión Universitaria	13
ENSAYO EXTENSIONISTA EN 1973, texto del Anteproyecto de Asistencia y Educación Integral	14
HISTORIA Y OBJETIVOS DEL ANTEPROYECTO, un reportaje de Sylvia Lago, escritora, publicista	16
LA DISCUSIÓN DEL TEMA EN EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Posición de J. Bouton, profesor de Clínica Médica	22
Reflexiones de L. E. Carbajal, asistente del Departamento de Educación Médica	25
Postulados de P. Carlevaro, decano	27
<b>DOCUMENTOS DE TRABAJO N° 1</b>	
Editado por el Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República, 18 de Julio 1824, Montevideo, Uruguay. Fue impreso en "Talleres 33". Los grabados son de LUPA. — Depósito legal 36328/73.	
Montevideo, setiembre de 1973.	
Carátula: HORACIO ANÓN	

El Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República inicia por este medio, una nueva forma de comunicación con los funcionarios docentes y no docentes, con estudiantes y egresados. Se propone presentar, toda vez que la circunstancias lo requieran, un tipo de documento de trabajo que ayude a pensar y a actuar en el quehacer universitario, desde adentro y en profundidad.

El presente procedimiento acompaña así la decisión del Consejo Directivo Central de destinar una de sus sesiones, cada mes y todos los meses, a la discusión cabal de un tema de política universitaria (entre ellos "La U. y el interior", ya efectuado y "Los institutos centrales" y "La extensión", proyectados).

En lo metodológico estas selecciones de textos permitirán difundir cómo se procesa en la Universidad la discusión de los asuntos que le preocupan. Esta misma dedicada a extensión, da buena cuenta de un estilo de trabajo natural para quienes estamos en la Universidad, pues muestra la coparticipación de los órdenes en varios momentos y situaciones diferentes, en el lapso que comprende el segundo semestre de 1972 y el primero de 1973.

Así por ejemplo, se incluyen las conclusiones del Seminario de Política de Extensión Universitaria en el cual intervinieron activamente más de 60 personas, incluyendo a docentes, profesionales, estudiantes y técnicos externos a la U. (algunos fragmentos de sus exposiciones se transcriben aquí). Dichas conclusiones se elevaron al C.D.C., que a su vez las redistribuyó a los consejos de facultades y escuelas para la toma de posición final.

El presidente de la Comisión de Extensión Universitaria —integrada también por representantes de los tres órdenes— sintetiza la historia del Departamento de Extensión, próximo a cumplir sus tres lustros e integrado por funcionarios técnicos ingresados por concurso y con años de especialización en esa tarea.

Pero el D.E.U. no tiene el monopolio de lo que se haga sobre el tema, sino que está abierto a propuestas externas. Una de ellas, surgida

de un grupo interdisciplinario de trabajo en el área de la salud, generó un "Anteproyecto de asistencia y educación integral", cuyo texto se transcribe.

Por lo ambicioso del mismo, la discusión ultrapasó los límites de la Comisión de Extensión y se volvió polémico en los consejos de las facultades y escuelas, en asambleas estudiantiles, en los consejos federales de FEUU y de la Federación de Docentes Universitarios. De ahí que se dedique buena parte de este volumen a presentar una muestra representativa de la dinámica que generó.

Todo lo anterior testimonia la vitalidad del organismo universitario.

Pero la presente selección tiene además del objetivo metodológico, uno específico: aportar elementos de juicio para decidir cuál es la verdadera política que debe seguir la Universidad en materia de extensión en el actual momento dramático que vive ella misma y la patria toda.

Los materiales incluidos resultan ilustrativos de lo mucho que hay que recorrer aún para superar la balcanización interna que nos limita, con facultades, escuelas, institutos, departamentos y cátedras preocupados casi exclusivamente de sus problemas y necesidades. El día que nos hayamos acostumbrado a sentir la Universidad como un todo orgánico, habremos echado bases firmes para llevar a la práctica la interacción tantas veces reclamada entre docencia, investigación y extensión.

Nosotros creemos que en ciertas instancias críticas hay posibilidad para los universitarios de llevar a la práctica cosas. Son tan escasas y difíciles para la Universidad esas instancias, que hasta nos hemos desentrenado en ejercitárlas. Es importante, entonces, que asumamos el desafío y hagamos de nuestra discusión teórica una práctica. Porque mucho mejor que perfeccionarse en lo discursivo es capacitarse a través del quehacer dicotímano, trabajando juntos.

**GERMAN WETTSTEIN**  
Encargado del Departamento de Publicaciones

## LAS CONCLUSIONES DEL SEMINARIO DE POLÍTICA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### INFORME DE LA COMISIÓN N° 1

#### La extensión universitaria: concepto y situación curricular

##### I. El marco económico, político y social en que se encuentra la Universidad

1. La Universidad de la República ha soportado en el último lustro un ataque sistemático por parte de quienes detentan el poder. Ello incluye: las agresiones directas del poder policial y militar, la detención injustificada de universitarios, las calumnias persistentes de los medios de comunicación, el estrangulamiento económico aplicado por el gobierno, las amenazas de creación de universidades paralelas.

Son otros tantos agravantes del problema mayor: el desmantelamiento económico y social de la nación entera.

2. No obstante esa situación, la Universidad, a través de sus institutos, departamentos, cátedras y comisiones de trabajo ha persistido en su labor de esclarecimiento, sin solución de continuidad a través del tiempo.

En el cumplimiento de esa tarea, la imprescindible defensa de la autonomía universitaria se sumó a los condicionantes externos y acrecentó nuestro aislamiento. Pero en los hechos la división Universidad - medio social es falsa y ha sido deliberadamente fomentada; la Universidad es el medio.

3. La extensión universitaria es uno de los mecanismos idóneos para superar el actual aislamiento. Hoy día la tarea de extensión se da en función de la lucha por la transformación del país. Hay que

"combatir enseñando y enseñar combatiendo, hay que combatir investigando e investigar combatiendo". Resulta, pues, imposible separar la praxis universitaria de la praxis social.

4. Renovar la imagen de la Universidad implica, entonces, reestructurar la Universidad misma en su organización interna y en sus relaciones externas.

En lo interno, superando los obstáculos que dificultan hoy el pleno éxito en la extensión como actividad orgánica de nuestra Universidad, incluida una revisión crítica de la propia Ley Orgánica, así como la necesidad de promover una política global de todo el quehacer universitario (investigación, docencia, bienestar estudiantil, etc.).

En lo externo, coligándose con las fuerzas capaces de cambiar el país.

## II. La extensión en cuanto función universitaria

1. La extensión universitaria puede ser definida como la función que resulta de la intercomunicación entre la Universidad y el medio que la rodea. Ella alcanza su sentido más cabal cuando existe una relación dialéctica entre la institución universitaria y la sociedad en la que está encavada.

2. Extender la Universidad es, por lo tanto, ampliar sus relaciones con el medio, aumentar la superficie de contacto de sus fronteras, mejorando las condiciones de permeabilidad, aprovechando la dinámica intrínseca de toda frontera, para establecer un flujo de intercambio bidireccional que enriquezca a ambas partes.

3. Docencia, incluida enseñanza, investigación y asistencia con extensión deben estar integradas y fortificarse entre sí, también de manera dialéctica. La extensión universitaria puede contribuir a la correcta orientación de una docencia y una investigación comprometida con nuestro tiempo y lugar.

4. La extensión universitaria constituye, por lo tanto, uno de los cometidos genéricos de toda la Universidad; es cosa de todos los universitarios y no de un grupo especializado de ellos.

El Departamento de Extensión Universitaria tiene que ser considerado, entonces, como un organismo coordinador, que no debe sustituir a los institutos, departamentos y cátedras, en el cumplimiento de funciones de extensión.

5. Es aconsejable que el Departamento de Extensión Universitaria estimule la labor interdisciplinaria en el estudio de temas concretos de la realidad nacional. Se posibilitará así el abordaje multilateral de la problemática con posibilidades de complementación y de integración plena, y, al mismo tiempo, la delimitación de los aspectos específicos, diferenciables funcionalmente pero sin perder la visión global de la experiencia.

"Extenderse" adquiere entonces otro significado, una acepción idiomática menos conocida pero igualmente valedera: la que se aplica a un conjunto de individuos o grupos de individuos comprendidos o amparados bajo una misma idea de trabajo.

## III. La extensión universitaria como actividad para docentes, estudiantes y egresados

1. La extensión universitaria debe entenderse como una forma de práctica humana: una práctica ideológica; ella es una actividad que propende a la transformación de la conciencia social.

2. Esa práctica ideológica de base científica, compete a todos los universitarios por el hecho de serlo. No obstante la inclusión de la extensión universitaria como actividad curricular, sin perjuicio de las dificultades para instrumentarla, se estima un punto de doctrina que merece un profundo análisis posterior y más amplio del demos universitario. Se cree más conveniente en un primer momento ensayar a diversos niveles experiencias extensionistas coordinadas en los planes de estudio, que posibiliten una verdadera evaluación, única base concreta de llegar a una concordancia conceptual y viable.

El Departamento de Extensión Universitaria, para aquellos programas que lo considere necesario deberá comunicar al Consejo Directivo Central o autoridad de facultad y escuela que se trate, informando sobre la instrumentación de la actividad extensionista integrada con estudiantes y docentes de cualesquiera de las facultades, escuelas, institutos o cátedras.

El Consejo Directivo Central atenderá el carácter prioritario de los diferentes programas presentados por el Departamento de Extensión Universitaria, teniendo como cometido facilitar la tarea.

3. Ello no significa dejar de reconocer como experiencia ampliamente positiva la inclusión de la extensión universitaria como parte de un programa educativo dado; es decir como quehacer del proceso de aprendizaje formal para estudiantes y docentes, en algunas carreras o desde algunas cátedras o institutos.

4. Resulta aconsejable que el Departamento de Extensión Universitaria oriente sus tareas inmediatas hacia aquellos servicios universitarios que tengan un contacto más permanente con el medio.

Ello no obsta para que, como consecuencia de la difusión de las conclusiones de este seminario, se estimule la discusión interna en cada una de las facultades y escuelas, acerca de los aportes que desde ellas se podrían propiciar en apoyo de los programas futuros del Departamento de Extensión Universitaria.

5. La extensión universitaria, como toda práctica humana, tiene inevitablemente una dimensión teórica, un marco teórico: hay que cumplir con el esfuerzo de comprensión de esa práctica y darle un sentido.

Cada una de las tareas de extensión debe posibilitar, por lo tanto, la extracción de conclusiones válidas para ir construyendo nuestra propia dimensión teórica: el de una extensión universitaria para realizar en un país subdesarrollado dependiente en la etapa de transición a la liberación.

## IV. La integración de la Universidad con el medio a través de la extensión

1. La meta primordial de la extensión universitaria en el momento actual es coadyuvar a la formación, el perfeccionamiento y el ejercicio de la conciencia crítica en la población del país. Ello implica, simultáneamente, la desmitificación o destrucción de la falsa conciencia que, como reflejo de la ideología de las clases dominantes, se sigue creando en vastos sectores de la población.

2. La tarea de extensión universitaria resulta, pues, fundamentalmente educativa y se distingue de manera notoria de la simple asistencia técnica, científica o pedagógica, puesto que en las últimas no hay intercomunicación cultural. Esta intercomunicación es, hoy día, mucho más importante que la difusión cultural, porque implica un proceso de interacción en que se da y se recibe al mismo tiempo.

3. Ello no significa dejar de reconocer la importancia de continuar cumpliendo servicios de asistencia o acción social. Pero la interrelación generada a consecuencia de la prestación de esos servicios debe fortificar la finalidad educativa en vez de obstaculizarla.

4. En atención al estado actual de las relaciones de la Universidad con el medio se considera conveniente la concreción de una política coherente de relaciones sistemáticas con diferentes organismos de base (sindicatos, cooperativas, comisiones de vecinos, agrupaciones pedagógicas, etc.). Las prioridades se establecerán en cada caso concreto y a partir de la realidad directamente conocida y evaluada por el equipo de la Universidad que formalizará su trabajo de extensión.

A través de esa relación la Universidad podrá aportar una documentación técnica, científica y pedagógica, que posibilite a las instituciones con las cuales entre en contacto, el ejercicio de soluciones operativas para resolver sus demandas concretas.

5. El cumplimiento de las imprescindibles tareas de extensión universitaria no puede acarrear para la Universidad, que, so pretexo de un populismo mal entendido, desatienda sus otras funciones específicas: "acrecer, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno."

Ello es condición insoslayable para enfrentar la acción imperialista que amenaza hoy más que nunca a la nacionalidad oriental.

Sólo así la Universidad de la República, que a diferencia de otras de América Latina nació como universidad colonial, podrá sobrevivir como universidad no colonizada.

## INFORME DE LA COMISION N°. 2

### Selección de áreas de trabajo

Considerando que la Extensión Universitaria es la tarea por la cual la Universidad se interrelaciona crítica y creadoramente con la comunidad nacional; el grupo de trabajo entendió que los determinantes para la selección de áreas de trabajo de extensión deben ser los siguientes:

1. Como criterio general consideramos que toda acción de vinculación de la Universidad con el medio debe estar condicionada por la posibilidad de una interrelación de apertura y enriquecimiento en ambos sentidos. Por lo tanto las áreas se deberán seleccionar de manera que permitan a la Universidad relacionarse en forma integrada e interactuante con la sociedad.

2. Por la situación de la Universidad en el contexto nacional, la selección de áreas de trabajo extensionista debe canalizarse apoyándose al máximo en los sectores populares.

a) vinculación con los sectores más organizados (agrupaciones gremiales y profesionales, cooperativas, etc.) porque a partir de la lucha conjunta obrero-estudiantil que le dio a la Universidad su carta orgánica en 1958, es vital que la Universidad toda afiance la unión con estos sectores. En el contacto con estas instituciones la Universidad accede a un vasto campo social en el que encontrará una base sólida de acción mancomunada.

b) incidencia sobre los sectores más alejados para quebrar el aislamiento de la Universidad y promover la conciencia crítica de los mismos frente a la realidad nacional. Fundamentalmente en los estudios realizados por el Instituto de Ciencias Sociales, estos sectores serían:

- sectores marginales.
- interior del país.
- grupos urbanos no organizados.

Partiendo del análisis del aislamiento de la Universidad, la Comisión coincidió en la necesidad de promover la ruptura de esta situación ya que la intercomunicación con los sectores más expuestos a permanecer alejados de la Universidad es vital para el funcionamiento de la misma en el cumplimiento de sus fines de servir a la comunidad nacional, procurando su conciencia de las contradicciones del momento histórico que vive.

3. Reconocimiento de los problemas cuya evidencia y conflictividad generan contradicciones sociales, eligiéndose aquellos de mayor relevancia nacional.

De aquí surgen las áreas que permitirán una visión global de la realidad na-

cional, favoreciendo la inserción de la Universidad en la misma.

4. Debe tenerse en cuenta que la acción extensionista retribuya como saldo positivo a la Universidad su reestructuración interna promoviendo la adecuación de las técnicas, medios de comunicación, investigación y programas docentes acordes con la situación real del país.

Nos referimos fundamentalmente a aquellas áreas que no han sido trabajadas por la Universidad y que al afrontarlas, la misma necesite revisar sus formas de acción. Por ejemplo, la Universidad ha utilizado como medios de comunicación la acción directa, la TV, etc., pero ha dejado numerosas áreas sin abordar: la audiencia radial, el público teatral, etc. La selección de estas áreas implicaría un cuestionamiento saludable del que emerja una universidad realmente comunicada a nivel popular.

5. Consideración de aquellas áreas que sean más generadoras en tanto los grupos a quienes va dirigida la acción tengan un amplio radio de influencia, a la vez que le permiten a la Universidad cumplir con sus objetivos.

NB. — Considerando que las formulaciones anteriores no deben constituir criterios de selección de áreas, el Ing. Agr. J. Mernies del Instituto de Ciencias Sociales nos hizo llegar el siguiente informe que resume la posición sustentada en minoría en las discusiones de la Comisión:

El supuesto del análisis que sigue es que, en la etapa actual del desarrollo universitario y del país, la tarea central que puede y debe cumplir la actividad de extensión universitaria es contribuir a romper el aislamiento entre la Universidad y el resto de la sociedad, o, más precisamente, entre la Universidad y los sectores mayoritarios populares.

Conviene, entonces, profundizar algunos aspectos de esa idea de "aislamiento".

En primer lugar, parece claro que pueden distinguirse distintas modalidades de "aislamiento". Una de esas modalidades, que actualmente operan de modo casi regular para muchos tipos de experiencias de extensión o vinculación con el medio, es la definida por la operación de los aparatos represivos del estado: supone una acción explícita de estos aparatos, impidiendo el relacionamiento con el medio, y podemos llamarlo "aislamiento represivo". Otra modalidad es la del aislamiento que funciona de modo regular, cultural e ideológicamente, mediatisado por una determinada "imagen de la Universidad", negativamente connotada —y

creada por muy diversos mecanismos— y, que impide el establecimiento de una comunicación fecunda con el medio. Con fines meramente aclaratorios podemos llamarlo "aislamiento ideológico". Por supuesto, que ambas definiciones no tienen propósitos teóricos, y por supuesto, además, que ésta es una primera caracterización de una situación que nosotros tenemos conciencia de que existe pero que no tenemos conocimiento cabal de los mecanismos a través de los cuales opera.

En segundo lugar, la situación de aislamiento se caracteriza, por tender a reproducirse y aumentarse en la medida en que no se enfrenta. En efecto: si el aislamiento es producido por la operación de los aparatos represivos o de las formas de conciencia dominantes, ambas fuerzas son, en principio, más poderosas que la acción universitaria, en la medida que ésta se descoordinada, sin planes y separada de otras fuerzas sociales que se orientan hacia el cambio y que adjudican, por su parte también, importancia a la ruptura del aislamiento de la Universidad. Y esto es así porque ese aislamiento es un subproducto de las estructuras de explotación y dominación de la sociedad dependiente, que se desarrolla de modo contradictorio, gestando al mismo tiempo y con sentido diverso, las fuerzas que las consolidan y las fuerzas que las abolirán.

En tercer lugar, y se desprende de lo antedicho, en la medida en que esa situación de aislamiento está definida estructural y coyunturalmente, los diversos sectores sociales varían con relación a este aislamiento en buena medida a partir de la variación en su posición a nivel estructural y coyuntural. De tal modo no tiene sentido hablar de aislamiento en general, sino que hay que distinguir sectores sociales, y establecer el grado y las formas en que estos sectores están aislados de la Universidad —que, repetimos, no es el mismo ni la misma para los diversos sectores—.

Si acordamos la conveniencia de definir sobre esa base las "áreas" de trabajo —es decir, campos de acción— parece claro que podríamos distinguir, gruesamente, sectores sociales **hacia** los cuales trabajar y sectores sociales **con** los cuales trabajar. Por ejemplo: parece útil trabajar **con** los sindicatos, pero no **hacia** ellos. (Todo esto, por supuesto, sin hacer una dicotomía excesivamente rígida entre "**hacia**" y "**con**", sino distinguiendo simplemente, con criterio analítico, dos tipos de relaciones básicas entre la Universidad y los diversos grupos sociales: aislados, **hacia** los cuales trabajar, y aquellos más unidos, **con** los cuales trabajar.)

Pero como se comprende, todo lo anterior es una formulación primaria. Implica resumir ciertos conocimientos ya adquiridos como producto de algunas investigaciones, y ciertas nociones más o menos establecidas. Pero no tienen aún el rigor suficiente como para poder pasar del criterio general establecido —trabajar hacia los sectores más aislados— a opciones concretas —los sectores x, y, z—. Para realizar cabalmente esa etapa, entendemos imprescindible una tarea de investigación, que, a nuestro juicio, debe tener tres objetivos: distinguir grados de aisla-

miento, distinguir formas y causas de aislamiento, y distinguir lo que podríamos llamar la "rentabilidad" del trabajo. Como puede entenderse, además del criterio de "romper el aislamiento" existe un criterio que en este caso se expresa en términos de hacia qué sectores es preferible trabajar para obtener un efecto multiplicador más amplio y más rápido —dimensiones que pueden variar independientemente—. Es necesario pues el apoyo de los institutos universitarios que actualmente realizan tareas de investigación directamente relacionadas con estos problemas (por ej., el ICS). (Ver intervención del ICS en la sesión del Seminario de 8-VI-72, donde estos aspectos se desarrollan más ampliamente). Estos servicios tendrán a su cargo, individual o colectivamente la realización y dirección de dichas tareas de investigación consideradas como básicas para el trabajo de extensión.

En síntesis: entendemos que recomendar "criterios de selección de áreas" implica dar al Departamento un instrumento para decidir entre áreas diversas. Un criterio debe ser, en todos los casos, preciso, o contener los elementos de su precisabilidad. Pensamos que los criterios manejados en el informe mayoritario de la Comisión no son, en todos los casos, precisos o precisables, y que, por otra parte, en ocasiones exceden el campo específico de "criterios de selección de áreas de trabajo". No discrepamos específicamente con esos criterios, pero pensamos que no son operativos. Por ese motivo resumimos: a nuestro juicio el criterio básico para la selección de áreas debe ser trabajar hacia aquellos sectores más aislados de la Universidad, realizando en lo inmediato una tarea de investigación que permita decidir cuáles son ellos, y cuáles son las causas y modalidades de ese aislamiento. Un criterio auxiliar será el potencial multiplicador que, para los fines indicados, tenga el "área" seleccionada, lo cual debe ser también estudiado. En definitiva, intentamos establecer una metodología para la selección de "áreas", que apoyándose en la investigación, permite el logro de los objetivos que hemos definido previamente.

### Cómo hacer participar al máximo a quienes componen el medio universitario en la actividad extensionista

#### Fundamentación

Se deduce de las exposiciones y del consenso general que no existe en la comunidad universitaria conciencia de los fines y la importancia de la tarea de extensión. Esto genera una descoordinación de aquellos servicios que de alguna manera realizan trabajos vinculados al medio social. Por otra parte también en general las tareas han sido producto de esfuerzo voluntario y vocacional, que no responden a la necesidad que se desprende de la Ley Orgánica de integrar la tarea de extensión al quehacer universitario.

Esta dispersión determinó también la parcialización del enfoque de los proble-

mas del medio donde se actúa, no permitiendo la comprensión integral de los mismos, y limitando el costo potencial de recursos que se instrumentaron a través de un trabajo interdisciplinario.

La falta de una definición política común, crea dificultades en la intercomunicación de la Universidad con la comunidad nacional.

Este es uno de los factores que sin ser el único incide en gran medida en los problemas señalados anteriormente.

Como conclusiones derivadas de estas consideraciones, se sugieren acciones tendientes a lograr una mayor participación de quienes componen el medio universitario en el estado actual. O sea la Universidad a través de sus componentes tomando conciencia de la situación y actuando para cambiar el medio exterior, como paso previo para después actuar en los problemas concretos, y no eludirlos.

Por lo tanto la subcomisión propone:

1. De acuerdo con lo aprobado en el Informe N° 1 y sin perjuicio de ello, se estima que la Extensión Universitaria incluida como actividad curricular puede ser un camino concreto de fomentar la máxima participación.

2. Centralización por parte del Departamento de Extensión Universitaria de la información referente:

a) estudios de la realidad nacional que se realizan en las distintas dependencias de la Universidad con el fin de fundamentar un trabajo unitario en extensión.

b) recoger trabajos de comisiones o grupos de extensión de distintas dependencias con el mismo fin.

3. Fomentar la integración de comisiones formadas por los tres órdenes universitarios con el fin de establecer una comunicación entre el Dpto. de Extensión y las facultades y escuelas.

Estas comisiones unificarán la tarea de extensión de sus respectivos centros docentes, canalizando las inquietudes internas o instrumentando los requerimientos externos.

Las comisiones podrán trabajar coordinadamente con los responsables de la extensión a nivel curricular para lograr una efectiva realización de toda la tarea extensionista.

4. Acciones que entendemos deben contribuir a corto plazo a promover dentro del medio universitario la actividad de extensión.

a) cursillos intensivos sobre trabajos y posibilidades de extensión.  
b) mesas redondas.  
c) exposición de material audiovisual.  
d) publicaciones.

Para que llegue a mayor número de la población universitaria se entiende que estas acciones deben realizarse en coordinación con las agrupaciones de los tres órdenes y con las autoridades universitarias de los distintos centros de estudio, departamentos, centrales, etc., para lograr una mayor efectividad.

Entendemos que la participación directa de los tres órdenes a través de las agremiaciones permitirá acrecentar la inquietud de los mismos y la participación más activa en una tarea vital para la Universidad como es la de extensión.

**"La función de extensión debe ser para las universidades latinoamericanas tan importante como las de docencia e investigación."**

Conclusiones de la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. UDUAL, México, 1972.

## INFORME DE LA COMISION N.º 3

# Educación popular en los programas de extensión universitaria

1. Una comprobación repetida en este Seminario sobre "Política de Extensión Universitaria" ha sido la de la distancia existente entre la Universidad y el medio que la rodea. En gran parte, principalmente, esta situación es el resultado de los diversos tipos de ataques que se han dirigido contra la Universidad, y de la ola de desprecio a que la han sometido quienes detentan el poder de los medios de comunicación social. Sin embargo, también se reconoce que este aislamiento o distanciamiento de la Universidad es consecuencia de defectos o carencias de la misma. Esto, particularmente se advierte en la indefinición de una política de extensión, que a su vez es reflejo de una falta de política universitaria clara y global. Si bien la Universidad ha adoptado una posición combativa frente a los últimos gobiernos, también es cierto que no hay por parte de la Universidad un análisis crítico de los valores del sistema capitalista vigente. Para que ello sea realmente positivo se impone que la Universidad haga efectiva una opción, con consecuencias evidentes para sí y para el país en favor de las fuerzas progresistas que actúan en el mismo. Es a partir de esa opción que la Universidad tendrá una mayor posibilidad de contactos con el pueblo.

2. Al tomar conciencia de este aislamiento la Universidad entiende que los postulados de extensión universitaria tienen más vigencia que nunca. Y, entre los programas de extensión, surgen especialmente como canal capaz de crear comunicación entre la Universidad y el medio, los programas de educación popular. No porque se entienda que la educación popular sea la varita mágica que solucione el problema, sino porque este tipo de programas, puede ser un elemento coadyuvante en favor de las transformaciones que requiere el país. Se entiende, por lo tanto, que la educación popular no es excluyente de otros programas en la extensión universitaria. Y si en este momento merece una consideración especial es porque se entiende que ella significa una presencia en el medio extrauniversitario, que concurre junto con otros esfuerzos a propiciar, en el medio extrauniversitario, una toma de conciencia de cuáles son las

causas y los efectos de las injusticias e irracionales que caracterizan al país, en el momento actual.

3. Además, la educación popular es un medio sumamente apto para conectar al universitario con el medio en que se encuentra, a la vez que constituye un desafío a la Universidad para un compromiso de acción social con los sectores que luchan por el progreso y la transformación del país, puesto que por medio de este tipo de programas se intenta un cambio de mente, tanto de la Universidad como de los sectores populares, con miras a acompañar dinámica, y no pasivamente, el cambio social que nos urge.

### Qué es la educación popular

4. El concepto de educación popular se ha ido forjando a través de una práctica desarrollada especialmente durante el último cuarto de siglo. Es así que por educación popular se entiende el tipo de programa que motiva al ser humano, así como también a las comunidades formadas por éste, a comprender los problemas y necesidades peculiares del medio, en relación con los problemas y necesidades de la sociedad global. A partir de esa comprensión, la educación popular también procura motivar a las personas y a los grupos a que participen eficazmente en la transformación y el progreso de la sociedad. Para llegar a ello la educación popular no debe realizarse según esquemas autoritativos, en los cuales el educando es un mero receptor de conocimientos impartidos por el educador, sino basarse en un diálogo que crea condiciones favorables para un aprendizaje activo en el que todos participan. O sea, la educación popular resulta, necesariamente, bidireccional, creando condiciones para el aprendizaje a partir de la vida misma, sin que se impongan conocimientos por parte de nadie. Los mismos se van adquiriendo en un proceso de reflexión sobre los problemas reales sentidos por los hombres.

5. El fundamento para la educación popular radica en la comprobación de que el hombre puede educarse permanentemente, y que cuando no se construyen modelos teóricos predeterminados sobre el

proceso educacional, la propia comunidad, a partir de sus propios problemas y de acuerdo con sus características socioculturales, es capaz de señalar con enorme capacidad imaginativa y creadora la tarea a cumplir. Es por eso que resultan casi indiscutibles la educación popular y la promoción (o animación) social, que no se basa en planteos apriorísticos sino en reflexiones "sobre la marcha", a partir del pensamiento del grupo que es protagonista de su proceso.

6. ¿Por qué centrar la atención en este tipo de programas y no en otro género de actividades? Los acontecimientos que se han venido desarrollando en el país durante los últimos años demuestran que si bien hay sectores populares que acceden a un nivel de conciencia social en los lugares de trabajo, a través de los procesos de lucha gremial, este nivel de conciencia generalmente no es compartido en el seno de la familia o por quienes sufren la desocupación. Ante esta situación la educación popular aparece como un instrumento apto para llegar a esos sectores de nuestra sociedad, como puntal de apoyo al trabajo de promoción social que llevan a cabo los sectores trabajadores organizados y esclarecidos.

7. Surge, pues, como una tarea necesaria para la educación popular, por un lado contrarrestar la actitud política fundamental que prevalece en el sistema en que estamos inmersos, donde reducidos núcleos dominan, manipulan y cosifican a las mayorías del país. Por otra parte, y al mismo tiempo, dentro de sus limitadas posibilidades, la educación popular debe ir creando condiciones que permitan a la conciencia extrauniversitaria y universitaria a la vez, hacer un análisis crítico del sistema vigente, procurando la superación del mismo. Por lo tanto, detrás de toda tarea planteada en un programa de educación popular, siempre hay un trasfondo político. Corresponde, pues, considerar a la educación popular como un medio para abordar a un fin.

8. La educación popular, compartiendo este objetivo con otros programas y tareas, propende a crear condiciones que hagan posible la conciencia crítica y transformadora. De ahí que siempre deba ser capaz de hacer reflexionar a los individuos, con miras a una acción consecuente. Entonces, por palabra y acción, los hombres pasan a ser sujetos cuestionantes de la realidad. Quienes pueden actuar de manera más coherente en este sentido son aquellos que han accedido a una real conciencia de clase, por la cual éste sería el objetivo último de la educación popular.

### La educación popular en la política de extensión de la Universidad

9. Si bien el concepto de lo que es "educación popular" ya ha sido precisado y definido, se entiende que es necesario para la Universidad aclarar en definitiva el contenido de lo llamado "popular", sobre si se tiene en cuenta la importancia de este concepto para las actividades de extensión universitaria (educación popu-

lar, cultura popular, relación con las llamadas clases "populares", etc.). Por lo tanto entendemos que las cátedras e institutos especializados deberían volcarse en la investigación de los múltiples aspectos que comporta este concepto, tomando especialmente en cuenta las manifestaciones más características de **nuestra sociedad**, tanto en los núcleos urbanos como rurales.

10. Existen en el país diferentes niveles de conocimiento y de cultura que desafían a la Universidad (forjadora del conocimiento científico y transmisora de la llamada "cultura superior") a establecer con ellos una comunicación real y efectiva. La extensión universitaria es el instrumento que tiene la Universidad para hacer efectiva esa comunicación, en la cual la Universidad se nutre al mismo tiempo que se vierte a la sociedad. En ese sentido la educación popular, en tanto contacto con el medio extrauniversitario resulta ser un instrumento apto para realizar tareas de extensión universitaria.

11. En el cumplimiento de las tareas de educación popular, la Universidad debe abordar los otros niveles culturales con métodos y rigor científico tales, que aseguren la comunicación recíproca, procurando crear condiciones que permitan el acceso de los sectores extrauniversitarios a un nivel de conciencia crítica y a una práctica de transformación social. Para ello la programación de la educación popular deberá realizarse procurando promover la reflexión a partir de los problemas reales sentidos, hacia la consideración de los grandes problemas nacionales, tratando de que lleguen a la relación causa-efecto de los mismos, para que actúen en consecuencia, procurando sus soluciones.

12. Se plantea que para poder llevar a cabo este tipo de programas, se deben realizar estudios e investigaciones previas de tipo sociológico-antropológico (lenguajes populares, símbolos, contenidos ideológicos, tabúes, etc.). Esto reclama el concurso coordinado de cátedras e institutos especializados, con el Departamento de Extensión Universitaria.

### Sobre metodología de la educación popular

#### 13. ¿Sobre qué se va a centrar el proceso de educación popular?

La temática a desarrollar no se puede fijar a priori, sino después de investigar las necesidades concretas con los núcleos de población en los que se va a trabajar, elaborando posteriormente los temas a abordar, teniendo siempre como premisa los objetivos básicos de la educación popular ya señalados.

#### 14. ¿Quién debe participar en la labor educativa por parte de la Universidad?

La participación deberá ser de los tres órdenes: estudiantes, docentes y egresados. Debe ser una aspiración de la Universidad que los egresados participen en los programas de extensión universitaria y en especial de educación popular, en mayor cuantía de lo que sucede actualmente.

#### 15. Forma de participación.

La forma de participación debe ser curricular, pues así todas las facultades, escuelas e institutos de la Universidad cum-

plirán con el objetivo establecido en la Ley Orgánica. Sin embargo, como esta actividad requiere una formación de docentes y estudiantes que la Universidad no brinda ni está preparada en el momento actual para ofrecer, entendemos necesaria la constitución de un grupo básico multidisciplinario (educadores, sociólogos, antropólogos, sicólogos, asistentes sociales, etc.) que tendrá como función la formación de quienes cumplirán "en el terreno" las tareas concretas de educación popular. Este grupo interdisciplinario funcionará en la órbita del Departamento de Extensión Universitaria, asesorando y coordinando a las subcomisiones de Extensión de cada facultad, escuela o instituto.

#### 16. Sobre la constitución de los equipos para el trabajo de campo.

Los equipos de trabajo de campo en programas de educación popular deben ser necesariamente multidisciplinarios.

#### 17. Selección de áreas para el programa de Educación Popular.

Aunque el cometido específico de esta Comisión no es el de señalar áreas para llevar a cabo programas de extensión universitaria, aportamos algunos elementos que pueden servir al efecto de establecer campos de trabajo en educación popular. En tal sentido proponemos comenzar el programa en centros pilotos que serán establecidos tomando en cuenta poblaciones de diferentes características sociales (rurales, urbanas, suburbanas, barrios obreros, barrios de pequeña burguesía, etc.). Este trabajo en centros pilotos servirá de base para realizar los estudios e investigaciones que hemos propuesto en párrafos anteriores. A partir de estos trabajos, que tendrán una duración limitada (el equivalente a un año curricular, por ejemplo), se deberán evaluar los resultados obtenidos, tratando de establecer qué sectores responden mejor a los propósitos de la educación popular. A partir de esta evaluación será posible precisar mejor las áreas de trabajo, con el interés de que la acción de la Universidad sea realmente efectiva, sin malograrse en dispersiones inconducentes.

#### 18. La "formación de los equipos de trabajo".

La formación de los promotores debe incluir aspectos tales como:

- a) conceptos de educación.
- b) metodología de trabajo social.
- c) técnicas de investigación social.
- d) manejo de técnicas pedagógicas (dinámica de grupos, dramatizaciones, charlas, métodos audiovisuales, títeres, etc.).

#### 19. Coordinación con otros departamentos y comisiones de la Universidad.

Los programas de educación popular, en tanto comunicación de toda la Universidad con el medio, exigen la participación y coordinación de las distintas comisiones existentes (Cultura, Bienestar Estudiantil, I.C.U.R., T.V. Universitaria, Dpto. de Publicaciones, Dpto. de Extensión Universitaria), de tal manera que se pueda dar una orientación definida a sus actividades evitando así superposiciones estériles y paralelismos inconvenientes.

#### 20. Recursos.

Es responsabilidad de la Universidad proveer los recursos financieros, humanos y materiales necesarios para llevar a cabo los programas de Educación Popular.

"Para que haya auténtica comunicación popular no basta con cambiar el contenido de los mensajes; hay que cambiar también la forma de comunicación, para que sea una auténtica comunicación dialogal."

Mario César

Publicista, técnico en comunicación de masas

## INFORME DE LA COMISION N°. 4

# El uso de los medios masivos de comunicación en la tarea de extensión

### I. Situación actual de la Universidad frente a los medios de comunicación

Los medios de comunicación están en su inmensa mayoría en poder de las clases dominantes y se utilizan exclusivamente como instrumento de dominio, integración y mantenimiento del sistema imperante.

Los sectores progresistas reflejan a menudo las significaciones y las formas de esa cultura dominante y por lo tanto están técnicamente dificultados para la creación de la conciencia crítica. Se comprueba además por parte de esos medios progresistas, un desconocimiento de los lenguajes aptos para llegar a los sectores populares.

La Universidad no escapa a esta crítica: por un lado utiliza las mismas técnicas que las clases dominantes, lo que se ve agravado por el hecho de centralizar su alcance mayoritariamente en Montevideo. Y por otro, se dirige preponderantemente a una élite intelectual.

Carece de políticas de investigación sistemática de la realidad nacional y formación de expertos en comunicaciones. Esto la incapacita para intervenir activamente en una comunicación dirigida al proceso de cambio.

### II. Propósitos de la comunicación

La Universidad utiliza los medios de comunicación con los siguientes propósitos:

a) transmitir una imagen de sí misma y publicitar declaraciones.

b) intentos de divulgación científica.

En cuanto al primero de estos propósitos, la Universidad le concede una exagerada importancia y con muy pobres resultados, dado que entra a competir con los medios de comunicación puestos al servicio del régimen.

Respecto al segundo, consideramos que es un fin de menor importancia: lo realiza a través de canales restringidos, y generalmente en forma académica con desconocimiento de la pedagogía propia de los medios de comunicación.

La Comisión considera que el uso de los

medios de comunicación debe estar al servicio de los sectores populares a través de un acercamiento a la realidad nacional. Para alcanzar esta meta señalamos los siguientes propósitos:

a) promover un proceso de educación y cultura popular.

b) impulsar la formación de una conciencia crítica.

Creemos que la educación popular es una finalidad a cumplir por la extensión universitaria, pero de ninguna manera la única. No podemos desconocer el papel preponderante que tiene en toda sociedad la cultura nacional y de los diferentes grupos que forman la sociedad.

Entendemos por cultura: "A aquella parte del ambiente total que comprende los objetos materiales de manufactura, las técnicas, las orientaciones sociales, los puntos de vista y los fines consagrados, que constituyen los factores inmediatamente condicionantes en que se cimienta la conducta." (Melville Hercovits). Incluye por lo tanto conocimientos, creencias, arte, moral, costumbres y otras capacidades adquiridas por el hombre como miembro de la sociedad.

Es papel importante de la Universidad en su función extensionista promover la creación popular a través de sus manifestaciones culturales, tales como pintura, música, narrativa, artesanía, etc. Al mismo tiempo debe conocer el acervo cultural de los diferentes sectores y promover su divulgación a nivel nacional, rescatando aquellas pautas culturales que estén en vías de desaparición, para reconstruir nuestra historia cultural.

Consideramos que estos dos propósitos tienen en cuenta que no hay una separación entre alguien que comunica (elemento activo) y alguien que recibe el mensaje (elemento pasivo), sino que es un proceso de participación mutua, de interacción, de aprendizaje simultáneo, que permite el análisis y planteo de un problema y la búsqueda de su solución en común.

No podemos aceptar un esquema teórico-práctico de seudocomunicaciones unidireccionales, creado e impuesto por las grandes potencias capitalistas, por lo que nuestra teoría y nuestra práctica surgirán de un proceso dialéctico imposible de separar.

Es a partir del acercamiento a la realidad y a los sectores populares, al entendimiento de sus lenguajes, de sus símbolos,

los, de sus imágenes, "de cómo expresan su propia realidad", que se creará un nuevo lenguaje de comunicación.

### III. Recomendaciones

A los efectos de utilizar los medios de comunicación con máximo rendimiento y criterio extensionista, de manera tal que lleguen a todos los sectores de la población, especialmente los populares, esta comisión recomienda:

a) coordinar algunos de los servicios con que cuenta la Universidad a nivel central, y que manejan los medios de comunicación, a través de una misma política de extensión universitaria.

b) coordinar en la medida que sea conveniente con instituciones y/o personas extrauniversitarias que estén abocadas al logro de los mismos objetivos de educación popular y formación de conciencia crítica.

c) usar adecuadamente, a través de un nuevo enfoque, los medios ya existentes en la Universidad, ocupándose de los grandes temas nacionales, dirigidos a los diferentes sectores de la población.

d) extender el alcance del Departamento de Publicaciones de la Universidad —que actualmente cumple servicio para docentes, profesionales, técnicos y estudiantes— a través de una política de divulgación a nivel popular. Este departamento estaría destinado a cumplir no sólo una misión de educación, sino también de rescate y divulgación de nuestra riqueza cultural.

e) utilizar todas las alternativas en medios de comunicación que permita el sistema (canales alternativos).

En este momento existen medios de comunicación que están vírgenes para la Universidad, pero más importante que eso es que son medios que las clases dominantes aún no han bloqueado. Proponemos a vía de ejemplo, el uso de radios de Montevideo (Vanguardia, Nacional, Sarandí) y espacios en radios del interior del país. El interior del país, y sobre todo el medio rural, han sido desatendidos por la extensión universitaria, y no podemos desconocer la importancia que tiene la radio a transistores, que acompaña a nuestra gente de campo en todas sus tareas como casi único medio de comunicación.

Uso de espacios de prensa y T.V. del interior, sobre todo esta última. Aunque generalmente funcionan con los mismos "enlatados" que la T.V. de Montevideo, tiene espacios para programas locales que aún no están vedados a la Universidad.

Uso de cine de 16 mm. teniendo en cuenta que existen máquinas proyectoras en muchas de las escuelas y liceos del país, y en clubes y centros culturales de ciudades del interior. Actualmente estas máquinas funcionan con material cedido por las embajadas de EE.UU. y Francia principalmente.

Uso de diapositivas, etc.

f) institucionalizar la creación de una generación de comunicadores, formada en los principios extensionistas.

g) crear, estimular e impulsar nuevos canales de comunicación populares llevándolos a los pueblos, sindicatos, fábricas, escuelas nocturnas, clubes, etc.

## TRES DE LOS APORTES AL SEMINARIO

# Sobre las características que debería asumir la tarea extensionista en la Universidad

Por Enrique Iglesias

Diríamos que la primera es que esta función no puede estar desligada de la docencia y de la investigación. Debe ser una función unitaria para la Universidad y debe requerir, entonces, la formulación de una política en este campo por parte de los organismos responsables de la Universidad.

La Universidad desgraciadamente no ha podido profundizar el intento que durante el rectorado del Dr. Cassinoni inició con la creación de organismos centrales que tendían a combatir la descentralización cada vez más profunda en las facultades.

Esto no pasó de ser un intento al cual la Universidad no le asignó la importancia que tenía y es más, dejó que los mismos vegetaran. De hecho pretendió lo imposible; es decir, que la política de la Universidad en cosas tan importantes como la extensión universitaria, el bienestar estudiantil, la política de publicaciones, la política de extensión cultural, etc., la hicieran organismos técnicos integrados por un puñado de funcionarios o por comisiones honorarias.

Este tipo de formulación política es un deber ineludible del Consejo Directivo Central y es uno de los postulados que debemos establecer claramente.

Ribeiro decía que cuando dejamos que las instituciones universitarias, elementos subestructurales en la organización social del país queden librados a su solo impulso, crecen desordenadamente y cada vez más funcionan como sostenedores o mantenedores del status quo. El único posible modo de tender a superar este tipo de situación es fijarse metas políticas expresas hacia las cuales, entonces, toda actividad diversificada o no debe tender en el corto o en el largo plazo. Si existe una política universitaria en extensión ella apuntará el norte de la acción admitiendo formulaciones parciales que no tendrán entonces efectos distorsionantes.

La segunda es que la extensión universitaria debe ser una actividad curricular de la universidad. La extensión universitaria ha sido por mucho tiempo una actividad vocacional, vocacional de estudiantes, vocacional de docentes, vocacional de algún egresado. El que ha salido enriquecido del ejercicio de esa función es la persona que la ejerce, la que establece el contacto con el pueblo y a través de ese contacto, mucho más de lo que da, recibe, mucho más de lo que enseña, aprende. Si no establecemos la vía de conexión con la universidad como cuerpo, con la universidad como institución, es ésta la que no recibe absolutamente nada y es ésta la que en definitiva tampoco da nada. La única vía, entonces, es que la extensión universitaria sea una actividad curricular, tan necesaria como la actividad de docencia y de investigación.

La tercera es consecuencia de lo anterior; si entendemos así a la extensión universitaria, como una función que emana de objetivos claramente delineados por la institución y que tiene carácter curricular y que tiene carácter unitario con la docencia y con la investigación, la extensión pasa a ser una orientación de la docencia y la investigación. Ya no es independiente de éstas; pasa a integrarse como una orientación que deben asumir.

Y la última característica es: que este vuelco sobre el medio debe sí participar de una serie de principios que han sido tenidos en cuenta siempre por la actividad extensionista y que es importante reiterarlos y reivindicar-

los, porque podemos caer en el riesgo de utilizar el medio como gabinete experimental. Siempre hemos pensado la extensión como una vía de camino, de comunicación, la doble vía por la cual la universidad recibe, pero la universidad otorga. Hemos pensado la extensión como una actividad educativa, lo cual entonces evita y suprime desde ya el manipuleo de las personas. Hemos pensado la extensión como una actividad que no cosifica al hombre sino que lo transforma en sujeto de su propia acción educativa. Cada vez más los diversos planes de estudio implican actividad en el medio, pero algunas veces esa actividad es meramente utilizada para dar un tinte realista a la docencia. No quiere decir que esto no deba hacerse, —vamos a entendernos bien— quiere decir nada más que esto no es extensión.

Este modelo teórico hay por supuesto que reducirlo a las actuales circunstancias del país. Parece una actitud ingenua pretender que en las circunstancias que está viviendo el país pueda ser posible materializar una actividad de este tipo. Las circunstancias que está viviendo el país y las circunstancias por que atraviesa nuestra propia universidad, a la cual intencionalmente se la está cercando, marginando del pueblo, cercando y maniatando económicamente, en su funcionamiento e imposibilitando su desarrollo.

Pero es propio de una institución de enseñanza y es propio de la educación tratar a pesar de todos los problemas y de todos los obstáculos de avizorar el porvenir.

Si nosotros no lo hacemos, de hecho renunciamos a la posibilidad de planificar, de proyectarnos hacia el futuro; si no lo hacemos estamos entrando en el juego al cual nos están empujando.

Requiere un esfuerzo que es difícil de concebir pero que hay que intentar; un esfuerzo de tratar de avizorar cuál es el papel y la función que le corresponde al instituto universitario en su proyección hacia el porvenir, y en él, qué función le corresponde a Extensión Universitaria. Con todas las dificultades que sabemos que están presentes, tratar de organizarlo y de comunicarlo. Es un modelo suficientemente flexible para acomodarse a las circunstancias que muchas veces van a ser imprevistas.

Debe partirse por establecer una política —para entendernos todos— de relaciones públicas. Relaciones públicas a nivel de organismos de bases, cooperativas en el medio agropecuario, escuelas rurales, comisiones vecinales, sindicatos, etc. Establecer una política de relaciones públicas que permita tener bases posibles de actuación. Estudiar zonas de integración del trabajo que hagan factibles la utilización de programas que asuman las características que antes señalábamos; zonas que permitan un enfoque integral de la actividad universitaria; zonas que por su diversidad, por la diversidad de los problemas que en ella se presenten hagan posible la acción de distintas disciplinas. Ejecutar un método de acción de naturaleza educativa. Que la prestación de servicios no duplique tareas que otros organismos deben cumplir y que si se hace sea sólo un motivo por el cual se canaliza la actividad educativa. En el fenómeno de la educación popular, (que va a ser tratado posteriormente al desarrollo de este seminario) introducir aquellos métodos que sean en cada caso, en cada circunstancia los más adecuados en una opción racional y alternativa producto de un adecuado análisis y de una intencionalidad manifiesta.

**“La existencia de un departamento específico bien organizado no garantiza por sí que la universidad practique la extensión. Existen en ella tendencias al enclaustramiento, que se oponen a la extensión, sea a través de la negativa, sea mediante la indiferencia.”**

G. Savloff

Director del Dpto. de Extensión de la Universidad de Buenos Aires.

# La tarea cumplida por el Departamento de Extensión Universitaria

Por Carlos Reverdito

## Los primeros tiempos

Es en el rectorado del arquitecto Agorio que se hacen las primeras incursiones en materia de comunicación y de extroversión de la Universidad, en 1958 se implanta la Ley Orgánica y durante el rectorado del doctor Cassinoni se gesta la primera comisión para establecer la consulta a los órganos universitarios, para ver el modo o, la forma y la metodología de expresar esa extroversión universitaria.

En 1959, nace el Departamento y nace de los órganos universitarios a través de la convergencia de algunas cátedras como la de sociología, de economía y de sus respectivos institutos, el Instituto de Teoría y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, el Departamento de Higiene, representantes de la Escuela Universitaria de Servicio Social, es decir, un conjunto de órganos y cátedras de la Universidad que por primera vez ante esa necesidad, se ponían en contacto para discernir problemas de filosofía y de doctrina de la extensión universitaria. En 1959 incluso, un acontecimiento, un desastre nacional, exige ya a la Universidad, un pronunciamiento, en el orden técnico para trabajar en lo que se llamó posteriormente un plan de recuperación, de poblaciones indígenas. Es decir, las inundaciones del 59 en nuestro medio dan lugar a la creación, podríamos decir, del primer equipo interdisciplinario que trabajó y concretó en lo que dio en llamarse Junta de Planificación Universitaria, un proyecto que emergía de un equipo de ese carácter, de muchas disciplinas.

Ese plan, en última instancia, le dio el primer impulso —digamos— al Departamento, participó éste por la urgencia del problema planteado, aun cuando no estaba en rigor constituido; ejercía la presidencia de la Comisión del Departamento de Extensión el ingeniero agrónomo Rolfo. Se iba gestando, generando una estructura de tipo universitario empalmada a un problema concreto de nuestra realidad nacional. La Universidad fue puesta ante la alternativa de tener que dar una respuesta concreta en el orden técnico, en el orden social y en el orden económico. Aun antes de estar institucionalmente capacitada: para hacerlo fue en consecuencia muy importante la desinteresada labor de los hombres de ese momento que con gran espíritu universitario se dieron enteros a esa tarea tan trascendente. (Bueno es destacar a personalidades como la del rector doctor Cassinoni, el profesor Gómez Gavazzo, la doctora Ebbole y el ingeniero agrónomo Rolfo.) Y la Universidad a pesar de no tener un nivel adecuado a las exigencias que se le plantearon pudo responder a nuestro juicio con total satisfacción.

Posteriormente, allá por 1961, aproximadamente, se gesta lo que es el primer reglamento de la extensión universitaria del Departamento de Extensión, es decir, había que dar cumplimiento a ciertos artículos de la Ley Orgánica, en consecuencia, es necesario dotar a la Universidad de la capacidad para poder operar en relación con el medio. Se crea, en consecuencia, sin tener todavía una experiencia en esta materia, este reglamento que dice (voy a leer lo que son las finalidades del Departamento): "La Universidad crea el Departamento de Extensión Universitaria de acción social para el mejor cumplimiento de las finalidades indicadas en el artículo 2º. Finalidades del Departamento: La extensión universitaria de acción social de la Universidad tiene como objeto fundamental llevar a la práctica las nuevas orientaciones sobre sus relaciones con el me-

dio de acción social en que actúa y su consiguiente repercusión sobre la enseñanza y la investigación. De acuerdo con lo antedicho son finalidades del Departamento: capacitar a la comunidad para la comprensión y solución de sus problemas mediante el esfuerzo realizado en la propia comunidad, ampliar la esfera social de la Universidad, poniéndola al alcance de sectores que no tienen acceso a ella por razones socio-económicas. Crear una vinculación solidaria entre la Universidad y los sectores populares a los efectos de que haya una interacción activa entre ambas."

Notamos que hay un tono paternalista de tipo rector de la universidad y no lo que a posteriori va a definirse como esencia de la extensión en el sentido de la participación activa en el medio y no en la forma de intentar desde arriba organizar a la comunidad. Esto es lo que enfatiza y valoriza el primer período del Departamento de Extensión, y en consecuencia, desemboca en 1961 en un seminario, primer seminario sobre extensión universitaria.

## Las plantas piloto

Allí se da un primer acuerdo sobre el concepto de extensión y se produce lo que ha dado en señalarse como el establecimiento de las tres plantas piloto. Una de carácter urbano, que era la concretada en el Barrio Sur; otra de carácter suburbano que era la concretada en la Unidad Casavalle de viviendas municipales; y otra, una planta piloto rural conectada a un rancherío que se le conoce como la localidad de Pintos.

Cómo se logra el acuerdo de ese conjunto de cátedras o servicios universitarios; digamos que a falta de una real experiencia y con una capacidad incipiente sobre la situación de la realidad nacional, no puede adoptarse para la selección y métodos operativos otros criterios que los empíricos; es decir, aquellos que responden fundamentalmente a criterios de tipo convencional, no porque emergan de temas trascendentales sino que responden a una mera clasificación, en medio urbano, medio suburbano y medio rural. Es decir, todavía no hay una metodología universitaria para la investigación con un enfoque de tipo integralista en relación con los grandes problemas nacionales. No podía la Universidad, desde luego, proceder en otra forma.

Quiere decir, que esa selección de áreas piloto no fue en última instancia una selección exclusiva del Departamento de Extensión, sino que fue de estricta responsabilidad de la Universidad. Los criterios y los métodos para la selección —desde luego—, insistimos no podían ser otros que éste.

Quiere decir entonces que podríamos caracterizar esto como una tendencia todavía de tipo espontáneo en cierta forma casuística, ¿por qué decimos esto? —desde luego—, ¿por qué y cómo se seleccionó el Barrio Sur? Las causas son éstas: había una necesidad planteada de esa comunidad, de interés inmediato que era la consecución de la vivienda; ése era el factor fundamental que creaba la posibilidad de una concentración de una comunidad a través de esa aspiración.

En consecuencia, el Departamento con aquel método, con aquel principio del desarrollo de comunidad, creó y abrió la casa del Barrio Sur, creó allí una serie de servicios universitarios con un consultorio jurídico, un servicio de tipo asistencial de asistencia odontológica, se creó también una cierta relación de cátedras con la casa: en sus primeras etapas marchó bas-

tante bien, pero todavía sin una puntería concreta. Lo hacía simplemente por un impulso, pero no con criterio orgánico que emanara, digamos, de una correcta posición y de una definición en relación con el problema de extensión universitaria.

No existe aún un estudio definido en cuanto al sentido de cátedra (en las propias facultades o escuelas), ni de la elección de cátedras en relación con órganos de producción e industrialmente mal podía aspirarse a una efectiva participación de las mismas cuando, incluso, la propia Universidad no definía, una política para la extensión; y ésta quedaba absolutamente establecida por los esfuerzos e impulsos que el Departamento venía realizando.

Es en este mismo período que nosotros reconocemos que se inicia una etapa de declinación, de desinterés, cuando se cierra allá por 1964 la planta piloto suburbana, la de Unidad Casavalle. Yo diría —y acá hay personas del Departamento que lo pueden verificar, que eso concretó un colosal esfuerzo de los funcionarios del Departamento por establecer contactos con la comunidad. Pero como esa Unidad Casavalle no tenía el tipo de problemas habitacionales del Barrio Sur, el interés de los usuarios, como lo tenía Barrio Sur, es indudable que la relación y el contacto fue muy difícil de establecer. Una, desde luego lo reconocemos, por carencia de una metodología adecuada; otra, digamos, por falta de interés del que tiene que recibir un aporte, en este caso de la Universidad. Y el esfuerzo se agotó incluso antes de inaugurar esta planta y quedó concretado en un esfuerzo de tipo individual, de los funcionarios del Departamento.

Desde luego, recién hoy, podemos sacar conclusiones de esta experiencia.

Podríamos afirmar que era necesario desde luego una toma de posición, era necesario ajustar los organismos universitarios para trabajar en una integración y armonía con el Departamento de Extensión, pero mal se puede dejar establecido o creer que compete al Departamento la exclusiva responsabilidad de la definición política y de las tareas de aplicación y ejecución de las tareas de tipo extensionista cuando los órganos universitarios no se hacían eco de esta demanda establecida en la Ley Orgánica.

En 1965 se desemboca en otro seminario, obviamente, el Departamento recurría aquí o concurrecía a tratar de construir un principio de extensión interna conectándose a la Federación de Estudiantes en una forma orgánica (no quiere decir que no estuviera conectada), y se crea allí un cambio de orientación y ese cambio de orientación es del pasaje de aquella actitud tutelar, paternalista, en principio, que da lugar al primer reglamento, a una actitud distinta del Departamento, a un replanteo de tono político y que es pasar a lo que dio en conocerte en promoción de la comunidad.

El replanteo de trabajo del Departamento le da aquí un énfasis importante, hay un segundo o nuevo impulso en base a lo que dio en llamarse o se reconoce como el trabajo voluntario de los estudiantes en forma masiva y ya en forma más concentrada van trabajando en la Planta Piloto de Pintos y en la Planta Urbana y allí se van desarrollando tareas de tipo asistencial en el orden preventivo de la salud, del tipo cultural recreativo, de tipo deportivo, es decir, aquellas tareas que de uno u otro modo se desarrollaban también en la Planta Piloto Urbana.

## El D.E.U. después de 1967

Esta experiencia vivida en las dos etapas anteriores señala el tercer período que va desde el 67 hasta esta época. En 1967 se concentra la actividad del Departamento por razones de orden presupuestal, empieza además en lo nacional, en el plano político a deteriorarse las relaciones gobierno-Universidad, es decir, que repercute en la Universidad, la asfixia presupuestal que tiene, y no puede en consecuencia el Departamento expandirse para poder atender en una forma adecuada el conjunto de servicios que tenía a su cargo. Quiere decir, que en el 67 se cierra la planta urbana y queda con un trabajo concentrado, en base a un esfuerzo voluntario, la Planta Piloto de Pintos. Se señala también en este período que las di-

(Pasa a la Pág. 12)

Períodos	Concepto de Extensión en la Universidad	Concepto de Extensión y metodología en el DEU	Áreas y sectores a los que va dirigida la acción
1era ETAPA 1958-1965	<p>Ley Orgánica. Rectorado del Dr. Cassinoni. Se crea un departamento central, de extensión universitaria y acción social, con comisiones especiales.</p> <p>Aprobación del Reglamento del DEU. Su artículo primero se refiere a la Org. de la Comunidad. Influencia de experiencias de otras universidades latinoamericanas.</p>	<p>Desarrollo y Org. de la Comunidad. Se mantiene equilibrio comunidad-Universidad.</p>	<p>Selección y creación de tres plantas piloto. Criterio de selección. P. P. rural: rancho. P. P. suburbana: viviendas económicas. P. P. urbana: zona de conventillos.</p>
	<p>1961: Seminario sobre extensión Universitaria. Seminario sobre Organización de la Comunidad.</p> <p>El acuerdo sobre el concepto de extensión se traduce por ejemplo en la participación de cátedras en los estudios de situación en las plantas piloto. La participación estudiantil es numerosa. Existen comisiones en cada facultad.</p> <p>Se piensa en la extensión como actividad curricular, pero el interés decae en el momento de concretarse los servicios.</p> <p>Progresivo desinterés. No hay discusión en cuanto a la metodología de trabajo en extensión. Se mantiene buen nivel de participación estudiantil.</p> <p>1965: Seminario FEUU/DEU sobre extensión universitaria.</p>	<p>Del estudio de situación se pasaría a cubrir necesidades educativas, recreativas y asistenciales en base a la Organización de la Comunidad.</p> <p>Los servicios no se concretan pero no se discute la raíz del problema; por ejemplo, asistencia. Repercusión en las plantas piloto.</p> <p>Se va perdiendo el impulso para el trabajo en las plantas piloto. 1964: se cierra la planta piloto suburbana.</p> <p>De la Organización de la Comunidad se pasa a la Promoción de la Comunidad.</p>	<p>Dos plantas piloto: rural y urbana.</p>
2da. ETAPA 1965-1966		<p>Replanteo del trabajo del DEU. Énfasis en la importancia del trabajo voluntario. En base al mismo repuntan las plantas piloto. Se piensa abandonar política de Promoción Comunal, sin una definición clara de la política a seguir.</p>	<p>Dos plantas piloto: rural y urbana.</p>
3era. ETAPA 1967-1972	<p>Dificultad en integrar cátedras e institutos.</p> <p>Comienza el desprecio de la Universidad.</p> <p>Dificultades financieras.</p> <p>La Universidad siente la necesidad de prestigiarse.</p>	<p>1967: se cierra la P.P. urbana. En la P.P. rural se piensa más en la capacitación de los estudiantes: Programa Docente.</p> <p>Replanteo: integrar al trabajo a la Universidad en forma orgánica: Acción Social Universitaria (ASU - 1967)</p> <p>Programas Locales Coordinados.</p> <p>Es una verdadera apertura. No se acompaña de una fundamentación teórica basada en la evaluación sistemática de lo actuado hasta el momento. No se comunican las experiencias.</p> <p>Se entiende importante proseguir con los programas ASU. Lo impide la situación del país.</p> <p>Programas Departamentales. Se concentra la acción en el tiempo y el espacio.</p> <p>El DEU carece de recursos. Puesto en la Feria de Libros y Grabados.</p>	<p>Una planta piloto rural.</p> <p>Una planta piloto rural. 43 rancherías rurales.</p> <p>Varios puntos del país. Diversos sectores. Una planta piloto rural.</p> <p>Se amplía más el abanico de sectores.</p>

“En diferentes países latinoamericanos empiezan a ensayarse nuevas formas de comunicación dialogal, con participación activa y creadora del pueblo. Entre ellas están los talleres populares de cultura, las células de información, el cine y el teatro populares, los foros de discusión de discos y grabaciones. Una de las tareas podría ser explicar, experimentar, esos nuevos canales populares de comunicación, llevándolos a los barrios, a los sindicatos, a las fábricas, a las escuelas nocturnas, a los clubes.”

Mario César

## La tarea cumplida por el Departamento de Extensión Universitaria

(Viene de la Pág. 10)

ficultades anteriores no son superadas a nivel universitario.

En 1967 se realiza una nueva encuesta de cátedras; todas responden a como participar en tareas de tipo extensionista pero en el momento de concretar las formas operativas no se concurre, se desiste, y desde luego hace al Departamento replantear algo que, a nuestro juicio, era esencial después de haber transcurrido tantos años. Era necesario, antes que motivar al exterior, motivar al interior; era necesario concentrar la extensión, orientarla y dirigirla hacia adentro, es decir, surge con este criterio el trabajo de A.S.U. que consiste en el relevamiento de 43 rancherios rurales, en donde hay una convergencia de cátedras y una participación masiva de las diversas facultades a través del estudiantado —fundamentalmente— y de algunos docentes. Obviamente, que el trabajo técnico del relevamiento tenía que ser operado por el sector docente, pero tenía como criterio, como método el Departamento, aquí sí un objetivo y una finalidad; y era motivar al interior de la Universidad, proponer a extender la extensión a nivel interno para que se crearan los fundamentos de la misma y se propiciara un cambio fundamental de la estructura de los órganos que componen la Universidad y desde luego pasar a la etapa que consideramos fundamental. El Departamento de Extensión como centro coordinador debe indudablemente reposar en una tarea de extensión realizada por las cátedras en los institutos de cada Facultad.

Es decir, la Universidad primero debe hacer extensión; el problema está en cómo hacerla. Se piensa en una actividad curricular, nos parece correcto, y lo apoyamos, pero es una materia especial, específica, especializada, la extensión universitaria? ¿O el conjunto de materias, definida en relación con la investigación sobre la realidad nacional, sobre problemas nacionales, tienen que estar orientadas en una relación con el medio y constituirse, ellas, en cátedras de tipo extensionista? Si eso no ocurre, aparece la materia especializada —extensión universitaria— y en consecuencia, lo consideramos como un injerto, como una cosa artificial, como una cosa provocada. Pretendemos o aspiramos que la Universidad esté motivada por los grandes problemas nacionales, que la Universidad esté refiriéndose permanentemente al estudio orientado y que las cátedras organicen una coordinación con esos fines.

Pensamos que la Universidad como un todo debe responder a lo señalado: a principios ya hace muchos años establecidos por la carta de la Asociación Latinoamericana, tales como “Mantener sus actividades en constante dirección a las realidades y problemas de su núcleo nacional. Permanecer abierta a toda corriente cultural, a toda expresión del saber, a todas las formas vitales, a todos los problemas humanos; crear en las universidades una amplia y generosa conciencia social con objeto de que se sienta participe en la vida integral de la comunidad.”

Pensamos que aún estamos muy lejos de cumplir con tales objetivos. Si la cátedra no evoluciona a estos criterios; si el complejo profesor-estudiantes no se asimila a las exigencias de una responsable investigación sobre nuestra realidad nacional no se puede hacer una efectiva extensión.

Esa noción cátedra-instituto —órgano de investigación— debe ser la norma reguladora de la estructura de todos los planes y el tema común del desarrollo de la producción universitaria, de los problemas que emergen de nuestra realidad nacional. Surge como necesidad el trabajo de carácter interdisciplinario, como fundamental para nosotros y que en realidad

la Universidad lo dejó perder. Para poder operar en relación con el medio, tendremos que coincidir en que no existe hoy ningún problema trascendente que pueda ser abordado exclusivamente por una sola disciplina, no es privativo de una disciplina, se trate de problemas, ya sea de salud, de vivienda, de producción, etcétera. La extensión no puede aparecer como una materia especial injertada sino que es una parte esencial de la cátedra, del Departamento o del Instituto o de la Universidad, toda. Lo ubicamos como un problema de orientación y planes de estudio y como un elemento fundamental para fortalecer, lo que se denomina, el centro, en este caso, el elemento coordinador tal como estaba planteado en sus orígenes; el Departamento de Extensión Universitaria.

### A modo de conclusión

Para terminar digamos que los gestores del Departamento de Extensión, no lo crearon como un órgano aislado, con posibilidades de un desarrollo independiente, sino que lo hicieron con un espíritu totalmente distinto, fundamentalmente orientado y con fines de coordinación de actividades de extensión desarrollados por los órganos universitarios, es decir, en última instancia, coordinar las actividades de las facultades en su relación con el medio y creemos que para lograr esto quien tiene que definir la política, más que el Departamento, es la propia Universidad.

Y yo que he tratado en esta apretada síntesis, de señalar la evolución del Departamento quiero dejar establecida alguna propuesta concreta.

Creemos que se posee ya una serie de documentos y de experiencias importantes, lo que no se ha tenido es la posibilidad concreta de la aplicación de lo que el Departamento en sendos foros ha culminado como doctrina. No obstante algo que nos hace ser optimistas es que el Departamento en este momento, en la etapa de la programación de sus actividades ha despertado un enorme interés de vastos sectores universitarios en lo que atañe a los objetivos. Esto nos lleva a señalar la etapa que se inicia como la de un franco repunte, pero con la convicción de que los que aquí nos hemos reunido, representantes en cierta forma de cátedras, institutos y facultades, debemos iniciar una tarea más orgánica y articulada, una tarea de extensión que en su fase inicial tiene que ser más interna que externa.

Es decir, que con similar motivación de lo que fue el trabajo de Acción Social Universitaria de 1967, hay que crear los mecanismos adecuados para extender en el plano interno una participación más integral y coherente que aquélla, tendiendo al fortalecimiento de la Universidad en sus relaciones con el medio, que es a nuestro juicio trasladar el conocimiento científico y técnico a amplias capas de nuestra población, concretamente al medio sindical, que a punto de partida puede significar el campo de trabajo en esta época de un trabajo serio, responsable y comprometido en los más sanos intereses del país.

Nosotros esto lo hemos sostenido sistemáticamente y atacamos aquellas tendencias que hablan de des prestigio de la Universidad, porque entendemos que esto no es así ante los sectores populares organizados. No obstante nos preocupa seriamente las actuales relaciones del gobierno y la Universidad porque a nivel oficial es indudable que la Universidad no puede permanecer al margen de esas relaciones para poder operar, de acuerdo con lo que es la propia doctrina de la Universidad, en la defensa de los principios de plena autonomía y en el marco de la discusión abierta y democrática interna de acuerdo con sus estatutos.

# Criterios para la selección de áreas

Por Julio de Santa Ana

Cuando comenzó el trabajo del Departamento de Extensión Universitaria, con el ejemplo de la Universidad de Buenos Aires, la selección de áreas de trabajo que se realizó fue en virtud de criterios de carácter geográfico. Así fue como, se establecieron tres plantas piloto, una de ellas en zona urbana (Barrio Sur), otra en zona suburbana (Casavalle e Instrucciones) y otra en zona rural (Pintos, Dpto. de Flores). A los pocos años de iniciado el trabajo en la planta piloto suburbana se decidió terminar la experiencia. Años después ocurre lo mismo en Barrio Sur, y actualmente se está clausurando el ciclo de trabajo cumplido en la zona de Pintos. Tácticamente, esto quiere decir que áreas de trabajo seleccionadas mediante criterios geográficos, no parecen ser el medio más adecuado para resolver este importante problema en las tareas y programas de extensión.

Si por extensión, como se ha venido diciendo en este seminario, se entiende una relación de intercomunicación mutua de la universidad con el medio que la rodea, al plantearnos cómo debemos seleccionar las áreas, es bueno tener en cuenta cuáles son los sectores sociales que están menos representados en el universo de la población universitaria. Con esto ya estamos señalando; que entendemos como mucho más fructífero el criterio para seleccionar áreas de trabajo que se guía por razones sociales antes que geográficas.

Estudiando los datos del Censo General de Estudiantes realizado en 1968, nos encontramos con que el sector que está menos representado en él es el que proviene de hogares de "nivel bajo". Sólo un 11% de estudiantes son hijos de trabajadores manuales, obreros, capataces y artesanos.

Es evidente, que son estos sectores los que, por estar representados en forma menor a los demás en la universidad, parecen ser los más alejados de la misma. En una primera instancia, pues, parecería que la extensión debería proyectarse hacia el área o las áreas sociales compuestas por estos sectores. No dejamos de ver, sin embargo, que ésta es una afirmación muy genérica, puesto que estos grupos que el Censo de Estudiantes de 1968 define como de "nivel bajo", no pueden ser claramente visualizados en el total de la sociedad uruguaya. En efecto, no sabemos si estos hijos de hogares de "nivel bajo" tienen padres que son obreros calificados, o que pueden estar sufriendo la desocupación causada entre muchos sectores trabajadores por la crisis que padece actualmente la economía del país. Con esto queremos decir que, si bien el Censo nos da una primera visión acerca de cómo seleccionar áreas sociales de trabajo en extensión, no nos ayuda mucho para precisar con mayor rigor cuáles deben ser los sectores a los que se debe dar prioridad en el trabajo.

Entendemos, en consecuencia, que mejor sería plantear el problema de otra manera. Debemos preguntarnos: ¿qué procura la universidad a través del contacto con esos sectores sociales? Es decir, la selección de áreas de trabajo, aun cuando regida por criterios sociales, debe también ser orientada por prioridades que se fije la propia universidad. Ésta se encuentra en un contexto social, del cual en este momento se la pretende aislar, y le es una cuestión fundamental mantener el contacto con el mismo, llegar a concretarlo donde aún eso no ha sido logrado, tendiendo siempre a profundizar ese tipo de relaciones. Por eso pensamos que teniendo en cuenta la necesidad de orientar el trabajo hacia los sectores de "nivel bajo", la

universidad debe plantearse el propósito que la guía en esas relaciones.

Dado que, en este seminario también, se ha definido la tarea de extensión como intercomunicación cultural, pensamos que, en el contacto con esos sectores, en primer término la universidad debe tender a conocer cuáles son los problemas que realmente están afectando a los mismos y son sentidos por ellos. Ese conocimiento debe motivar a los diversos institutos y cátedras de la universidad al estudio de los mismos. A través de este estudio se tendrá una idea más cabal de cómo es realmente el medio extrauniversitario. Sin esta idea difícilmente se podrá mantener con esos sectores una verdadera relación que beneficie a la universidad.

En segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la universidad debe procurar entrar en comunicación con esos sectores. No se trata sólo de conocer cuáles son sus problemas y estudiarlos, sino de iniciar con esos grupos humanos una tarea de diálogo, a través de la cual la universidad no debe imponer su visión del mundo, sino estar en función de lo que esos grupos le soliciten y planteen. A través de esta comunicación es que se podrá concretar el esquema al que tantas veces se ha hecho referencia en este seminario, según el cual la tarea de extensión es representada como una relación dialéctica, a través de la cual la universidad recibe al mismo tiempo que da, cosa que también ocurre con el medio que la rodea.

En tercer término, mediante el contacto con estos grupos la universidad debe no sólo estudiar sus problemas y comunicarse con ellos en forma fija y dinámica, sino también estudiar lo que representa como tipología social. El estudio de las clases sociales en el Uruguay apenas se está comenzando, y esta tarea de investigación sociológica, que presupone necesariamente una proyección de la universidad hacia el medio, debe ser encarada de tal manera que no sólo aporte datos para la Universidad, sino también que la enriquezca. A través de la misma, se podrá señalar cuáles son aquellos sectores más dinámicos de la sociedad uruguaya, con los cuales la universidad debe colaborar en el proceso de cambio necesario que debe vivir el país.

En cuarto término, a través de estos contactos, con el medio extrauniversitario, la universidad irá descubriendo y precisando cuáles son aquellos sectores de la sociedad que le plantean el desafío de ir creando condiciones que le permitan acceder a cierto cambio de su mentalidad, abandonando viejas actitudes para plegarse a la corriente de cambio que el país exige. La universidad, en el conjunto del área cultural que compone el país, es la institución que mejor representa al pensamiento científico.

Sin embargo, no toda la sociedad nacional se rige de acuerdo con las exigencias y método de las ciencias. En más de un sentido, el pensamiento de vastos sectores populares, no hace más que reflejar la ideología de las clases dominantes. Esto confiere a los sectores populares una conciencia que no corresponde a su verdadera situación social, a su situación de clase, y que por eso mismo es una falsa conciencia. Esta falsa conciencia se nutre de mitos, de afirmaciones que parecen ser intocables y que revelan una organización intelectual de la realidad que no corresponde a un ordenamiento racional de la misma, sino más bien a un *bricollage*, según la expresión de Claude Levy-Strauss. Esta estructura de pensamiento,

de naturaleza ideológica antes que científica, es la que el mismo antropólogo francés ha llamado el "pensamiento salvaje". Ahora bien, en vista de esta situación nos parece que una tarea ineludible en la extensión universitaria, es —que, como muy bien lo definiera el Prof. Wettstein en este Seminario, supone una práctica ideológica— tratar de crear las condiciones posibles para que se produzca el salto de dos falsas conciencias a una verdadera conciencia social de estos sectores de nuestra población, o si se quiere que se salga del pensamiento salvaje y se acceda a un pensamiento crítico.

En quinto término, pensamos que a través del contacto con estos sectores populares se irá produciendo necesariamente el cambio universitario. En este Seminario se ha dicho que nuestra universidad vive contradicciones que son fruto de una situación en una sociedad burguesa, al mismo tiempo que plantea colocarse junto a los agentes de cambio que buscan la transformación de esta sociedad. Estas contradicciones, en tanto persistan, son desafíos planteados a la universidad para promover el cambio de la misma. Entendemos que este cambio se concretará en tanto sea más estrecha la relación de la universidad con los sectores sociales que tienen un proyecto para el futuro del país, colocándose en función de los mismos en esta relación.

Teniendo en cuenta lo que se procura en el contacto con los sectores populares, y que acabamos de enunciar en los cinco puntos precedentes, podemos entonces volver a retomar la pregunta del inicio. ¿Cuáles deben ser los sectores que definen las prioridades para orientar la selección de áreas de trabajo en extensión? Pensamos que, en primer lugar deben ser los sectores obreros organizados, los sindicatos de clara militancia por el cambio social en este país. Es vital para la universidad el contacto con ellos; no debemos olvidar que la reforma de la carta orgánica de la institución universitaria se llevó a cabo al mismo tiempo que se unían obreros y estudiantes en forma más clara que nunca en todo el proceso de luchas sociales en nuestro país. En el contacto con los sindicatos, la universidad, tendrá una actitud de servicio a los mismos, y encontrará el mejor respaldo social que habrá podido tener hasta el momento. A través de este contacto, los programas de extensión podrán tener representantes para entrar en los mismos centros de producción que existen en el país, de tal manera que el universitario pueda tener una evidencia de cuáles son los verdaderos problemas que deberá enfrentar en el ejercicio de su profesión.

En segundo lugar, además de los sectores obreros organizados en sindicatos, la universidad en su tarea de extensión debe procurar el contacto con otros sectores populares organizados, en cooperativas, en círculos de cultura, u otras organizaciones de base.

En tercer lugar, la universidad deberá también procurar el contacto con los sectores sobre los que se apoyan quienes en este momento llevan la campaña contra la universidad. Resulta urgente brindar programas de educación popular para quienes componen vastos sectores de pequeña burguesía no esclarecida, y sobre todo para quienes integran ese vasto ejército industrial de reserva, según la definición de Marx, constituido por ese creciente número de desocupados que es fruto de una economía en crisis. Entrar en contacto con estos grupos, estudiar los problemas que ellos realmente viven y sienten, y trabajar de una manera modesta con programas que tiendan a posibilitar una cierta toma de conciencia crítica en los mismos, nos parece una tarea necesaria e insoslayable para la extensión universitaria en este momento.

Por supuesto, si bien entendemos que los criterios primordiales para seleccionar las áreas de trabajo en extensión deben ser de índole social, no podemos dejar de reconocer que también la diferencia entre Montevideo y el interior debe ser tomada muy en cuenta. Con esto queremos decir que, al plantearse programas de trabajo, necesariamente deben ser investigados aquellos que corresponden al interior. Es allí donde la Universidad cuenta con menor apoyo, y donde por lo tanto resulta imperioso encontrar apuntalamiento para la institución.

# Ensayo extensionista en 1973

## El anteproyecto de asistencia y educación integral (texto)

### FUNDAMENTOS

La Ley Orgánica establece en su artículo segundo: "La Universidad tendrá a su cargo la enseñanza pública superior en todos los planos de la cultura, la enseñanza artística, la habilitación para el ejercicio de las profesiones científicas y el ejercicio de las demás funciones que la ley le encomienda. Le incumbe asimismo, a través de todos sus órganos en sus respectivas competencias, acrecentar, difundir y defender la cultura; impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas, contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública; defender los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrático-republicana de gobierno".

Es indudable que las funciones aquí establecidas se han dado. La educación a nivel superior, la investigación científica y la extensión ocupan un lugar dentro del funcionamiento normal del instituto.

La integración de la docencia y la investigación está universalmente admitida y reconocida en los textos de organización institucional. En cambio, la integración unitaria de las tres funciones universitarias sólo reconoce experiencias aisladas en el ámbito de la Universidad. Estas experiencias han ido en aumento y hay un movimiento de opinión en la institución que admite su valor como posibilidades de enriquecimiento en la conexión de la Universidad con el medio y en la formación de los que participan en ello.

Al presentar este anteproyecto, entendemos que el mismo es un camino viable para una real integración de los tres elementos: investigación, extensión y enseñanza, como proceso unificador de la docencia y efectivo generador de aprendizaje. Entendemos asimismo que si bien cada uno pueda brindar separadamente, su integración en el proceso docente permite, por un lado el enriquecimiento mutuo y por otro los ubica como un todo, como intento de respuesta a la problemática real y concreta de circunstancias y grupos determinados.

La extensión universitaria ha sido definida en el último seminario desarrollado en la Universidad de mayo a junio de 1972: "Como la función que resulta de la intercomunicación entre la Universidad y el medio que le rodea. Ella alcanza su sentido más cabal cuando existe una relación dialéctica entre la institución universitaria y la sociedad en la que está encavada." "Extendiendo la Universidad es, por lo tanto, ampliar sus relaciones con el medio, aumentar la superficie de contacto de sus fronteras, mejorando las condiciones de permeabilidad, aprovechando la dinámica intrínseca de toda frontera para establecer un flujo de intercambio bidireccional que enriquezca a ambas partes."

Este intercambio lo entendemos concretamente como: La Universidad por un lado, detectando los problemas del medio, procesándolos en el laboratorio para la búsqueda de soluciones, que en definitiva deben ser llevadas a las propias poblaciones involucradas —tanto a

nivel local, regional como nacional— como posibles alternativas a la solución de aquéllos. Por otro lado los incorpora al quehacer universitario.

En dicho seminario también se agrega: "La meta primordial de la extensión universitaria en el momento actual es coadyuvar a la formación, el perfeccionamiento y el ejercicio de la conciencia crítica en la población del país".

A los efectos de que el proceso bidireccional de la docencia a través de una actividad de extensión, se apoye sobre bases reales, es fundamental un enfoque integral de la realidad.

El estudio de una situación social debe ser global, ya que los problemas no se dan aisladamente sino en interrelación.

El ataque a dichos problemas, entonces, requerirá también un trabajo integral, multidisciplinario, cuando llevemos a las poblaciones las soluciones alternativas logradas a través de la investigación o de la selección de tecnologías adecuadas a las circunstancias.

La búsqueda parcializada de soluciones para un problema o aun para un área problematizada, en la mayoría de los casos puede cambiar los efectos pero casi nunca toca o afecta las verdaderas causas del problema. Atacar los efectos de una situación socioeconómica cultural, dejando de lado las causas, y la toma de conciencia de las poblaciones de las relaciones entre éstas y aquéllos, es desarrollismo. Desarrollismo consciente, intencionado, o simplemente desarrollismo por carencia de una filosofía, una política y una metodología adecuadas y con una ideología que las sustente.

Aun en el supuesto de un acuerdo sobre lo antes dicho, la barrera mayor para el trabajo multidisciplinario es la de la coordinación.

Superposición, competencia, duplicación, inadecuado aprovechamiento de los recursos son los elementos más comunes que tratan la acción.

Por ello, entendemos de fundamental importancia el tratar de lograr una herramienta y una metodología que permitan superar los inconvenientes mencionados a través de un efectivo trabajo en equipo.

Un proyecto como el que aspiramos a llevar a cabo requiere, antes que nada, el acuerdo sobre un sistema de planeamiento que habilite a cumplir las funciones esbozadas:

- incidencia de la Universidad en el medio.
- promoción de la toma de conciencia crítica en las poblaciones.
- enriquecimiento y metodización de la propia docencia.

Para ello es fundamental que dicho planteamiento respete el enfoque de los pasos sucesivos del método científico.

En este proceso, la programación resultante del diagnóstico pasa a ser el eje y motor de la acción, a través de la integración de las distintas disciplinas, según los requerimientos y necesidades de los propios programas.

Teniendo en cuenta las consideraciones precedentes y procurando llegar a una propuesta concreta de acción universitaria coordinada con los distintos institutos, facultades y escuelas en la zona abastecedora de productos perecederos a Montevideo, presentamos el siguiente

anteproyecto de asistencia y educación integral a la población de la zona.

Esta zona estaría integrada por las zonas periféricas a la ciudad de Montevideo de este departamento, y por los departamentos de Canelones, San José y Sur de Florida. Los límites precisos de la misma serán establecidos en oportunidad del primer estudio de situación a realizar.

Los problemas sociales y económicos y culturales ofrecen posibilidades para una acción múltiple de la Universidad en el medio; nutriendose del mismo a la vez que respondiendo a sus desafíos.

### CRITERIOS PARA LA ELECCION DE LA ZONA.

Entre las razones que han conducido a la elección de la mencionada zona como terreno de trabajo, exponemos las siguientes:

a) En los departamentos de Canelones y San José se concentra cerca del 18% de la población total del país, lo que equivale a un universo importante para desarrollar en forma conjunta tareas de extensión por parte de la Universidad, no sólo por la cantidad de personas a las que se puede alcanzar, sino también por la diversidad de problemas y situaciones a encarar, que indudablemente repercutirán en el dinamismo de las tareas de investigación y docencia que lleva a cabo la Universidad.

b) La distancia de esa zona de los servicios universitarios no es muy grande, y puede ser obviada rápidamente, incidiendo ello en costos no muy altos para el desarrollo del programa. Además, esto favorece la posibilidad de desplazamientos rápidos de grupos de estudiantes, cuando el programa así lo exija.

c) El aporte de la zona para el desarrollo de las tareas de investigación y de docencia ofrece enormes oportunidades para el desarrollo de programas de investigación y para la radicación de la práctica docente de diversos institutos universitarios.

d) Existen en la zona problemas de producción y otros de interés general que plantean un desafío para que la Universidad procure responder a los mismos apoyando a los servicios que ya están trabajando en esos departamentos (por ejemplo, problemas de producción agrícola, problemas de enfermedades venéreas de la cuenca lechera, problemas de la salud, problemas de vivienda y otros propios del área metropolitana, problemas comunitarios, problemas de educación, etc.).

e) La diversidad de la producción existente en la zona, y los distintos servicios que en ella están trabajando, permiten un abordaje de los problemas de subregiones que pueden ser delimitadas a partir del tipo de producción que predomina en las mismas (lechería, horticultura, cultivos de diversos tubérculos, etc.) o bien teniendo en cuenta el alcance de los diversos servicios que operan en el lugar. De esta manera el trabajo podrá alcanzar una mayor concreción, redundando ello en facilidades de operación.

f) La zona ofrece también oportunidades para el desarrollo de programas de educación popular, que aparecen como muy necesarios si se toman en cuenta los índices de analfabetismo existentes (23,24% sin instrucción en San José, Florida y Canelones, y 47,70% con primaria completa). Estos programas de educación popular pueden ser concebidos como apoyo a los programas sanitarios, de asesoramiento técnico a los servicios que ya actúan en la zona, etc.

### OBJETIVOS

a) Proveer oportunidades para que los estudiantes, docentes y graduados de las diferentes facultades y escuelas de la Universidad de la República, conozcan y valoren los distintos elementos de la problemática del medio nacional, incorporando efectivamente dicha problemática al campo pedagógico y a los planes de estudio de sus cátedras. Esto implica que las tareas de extensión universitaria se concreten a través del quehacer curricular normal de los diversos institutos universitarios.

b) Proveer oportunidad para que la Universidad de la República conjuntamente con

los técnicos y la población del medio, estude y busque soluciones viables para los problemas que la afectan.

c) Brindar oportunidad para que todos los involucrados directa o indirectamente en los programas logren una actitud racional y crítica ante los problemas de su vida y su medio.

d) Dar oportunidades para que en un trabajo de equipo interdisciplinario, programático, la Universidad de la República participe activamente en la vida del pueblo, que es su razón de ser; a la vez que éste participe de la vida universitaria conociendo y valorando objetivamente la triple función de la Universidad, investigación, docencia y extensión.

Este anteproyecto podrá concretarse toda vez que a través de la discusión y el análisis de todos los niveles organizativos de la Universidad (consejos, gremiales, cátedras, etc.) se arribe a un consenso de opinión que haga factible lograr los compromisos de acción imprescindibles para asegurar el éxito del mismo.

La ejecución de este programa exige toma de decisión y posición tales como:

- 1) Relación efectiva al más alto nivel de la Universidad con organismos públicos y privados (nacionales y extranjeros).
- 2) Incorporación de este proyecto a los programas de los servicios universitarios interesados en el mismo.
- 3) Financiación del proyecto por parte de la Universidad y/o organismos internacionales a través de convenios oportunamente aprobados a los niveles que corresponda.
- 4) Incremento del volumen horario de aquellos docentes que deban participar en dicho programa.
- 5) Preparación técnica de los docentes y estudiantes participantes, en la metodología de trabajo con poblaciones.
- 6) Creación de una estructura funcional de dirección y coordinación del proyecto que podría pensarse sobre las siguientes bases generales:

a) Análisis, discusión e instrumentación de la inserción de los distintos servicios universitarios en el mismo a través de tres grandes grupos:

- salud
- agroeconómico
- tecnológico

b) Creación de un comité coordinador integrado por tres delegados de cada una de las áreas.

c) Participación en las deliberaciones de dicho comité de un delegado de cada uno de los servicios centrales de la Universidad con cometidos similares (comisiones de cultura, planeamiento, TV, publicaciones). Estos servicios en lo referente al proyecto deberán participar de acuerdo con las resoluciones tomadas por dicho comité.

d) Creación en la órbita del Departamento de Extensión de los cargos docentes con dedicación total, necesarios a efectos de la coordinación y ejecución del programa presentado. Dichos cargos tienen el destino específico de funcionar en el Comité Coordinador propuesto en el apartado b).

## Postulados del decano

### Dr. Carlevaro (continuación)

(Viene de la Pág. 27)

tra forma de percepción de la comunidad, o emitiendo desde nuestro local y desde nuestro reducto, con la pretensión de que quizás esto pudiese ser asimilado por la comunidad o por el pueblo?

Yo pienso que aquí hay dos cosas. Una postura, fundamentalmente, desde el punto de vista ético muy modesta y muy humilde. Nosotros, quizás conocemos algo, tal vez lo más fuerte que tenemos es un método para indagar y para conocer y, seguramente no podemos llegar al medio con la única intención o pretensión de ser vectores, sino con la perspectiva bien abierta de ser, también, receptores, de lo que el medio tiene que decirnos.

De manera pues que aquí hay una primera cosa que es radicalmente y sustancialmente distinta a la concepción clásica de la extensión, de una extensión hecha a través de una universidad siempre vectora, siempre parlante. Y creo que de esta misma postura surge muy claro que mal puede ser la pretensión de quien llega en esta actitud, la de poder ideologizar, la de poder transmitir una verdad revelada que aparezca como un modo de cambiar conciencias en el medio a punto de partida de una conciencia esclarecida en el seno de la universidad.

Pero, ¿qué es lo que pasa cuando la universidad llega al medio en una postura abierta, y utilizando un método apropiado para el conocimiento de la realidad?

Lo que pasa es que necesariamente, esto que yo sí le digo llamando extensión, porque la palabra extensión naturalmente en sus modos de praxis, se tiene que enriquecer con el tiempo, porque la palabra docencia, en sus modos de praxis se enriqueció con el tiempo, porque la investigación en su praxis, se enriqueció con el tiempo; porque no hay nada que permanezca siempre igual a sí mismo, salvo los dogmas, porque el método científico que es aquello de lo cual en nuestro quehacer jamás nos podemos desligar, se enriquece, se perfecciona y se amplia con el tiempo, entonces, yo le digo llamando extensión a este contacto, pero advierto que tiene una dimensión completamente nueva. Que esta extensión llevada adelante con esta praxis entraña, sustancialmente con el proceso de aprendizaje, o porque paralelamente los cambios en la docencia implican transformaciones que quizás, el profesor Bouton no percibe con la misma sensibilidad y urgencia con que lo percibe la profesora Ébole, que es profesora de Higiene y Medicina Preventiva, o el maestro Moreno, que es integrante del Grupo de Salud Pública, o los representantes del equipo de Sociología de la Facultad de Medicina, o todos aquellos que participaron en la gestión del Plan de Estudios que se dieron cuenta que lo que era contenido de la docencia de esta Facultad de Medicina de Montevideo, facultad de medicina estatal, de un país latinoamericano cada vez más subdesarrollado, era, por una suerte de alienación en la concepción de lo que debe ser la formación del médico, sólo una pequeña fracción de los contenidos, o una cierta fracción de los contenidos que deben ser elementos de conocimiento y herramientas del manejo técnico del médico.

Quiere decir, entonces, que entender esto significa entender, y ya no es posible formarse médico sin aprender en el medio social, y ya no es posible tener una cabal comprensión del conocimiento médico sin adquirir, como se adquiere el conocimiento del cuerpo enfermo, la formación a través de su estudio y de su examen, la formación a través de los componentes sociales, no sólo conceptuales, sino técnicas en el saber médico, trabajando inserto en lo que aparece como el aula fundamental de aprendizaje, que es la comunidad.

### Aprender en el medio social

Quiere decir que ya no se puede formar más hoy un médico, que no trabaja y que no ha sido educado, en parte, de su quehacer curricular, en la comunidad.

Pero cuando un médico es educado en la comunidad, necesariamente tiene que estar en contacto con la comunidad, tiene que establecer una relación dialéctica con la comunidad, no tiene simplemente, que coleccionar fenómenos, aunque tiene sí, que apreciar fenómenos en el propio lugar en donde los fenómenos se están produciendo, como aprecia fenómenos en el laboratorio, cuando el fenómeno se produce en el laboratorio; apreciar y procesar fenómenos con métodos científicos, y de esta manera construir una parte de su saber si la cual nuestra formación médica es absolutamente amputada. Cuando digo médica, puedo agregar odontológica, y puedo agregar de enfermería, y puedo agregar de otros profesionales y técnicos en el campo de la salud, y puedo agregar (y con cuanta énfasis agregaría) de las parteras, porque precisamente en esta profesión se ve muy bien cuan importante es la comprensión del entorno social en que debe trabajar la partera, y del rol social de la partera para poder ajustar su formación y su conducta, justamente, en función de aquella comprensión fundamental.

Ahora, esto, por tener características de contacto y de comunicación con la comunidad, ¿ha dejado de ser científico? Es decir, ¿es que no es científica una investigación epidemiológica sobre la cual el Dr. Carballo centraba buena parte del quehacer de los estudiantes en extramuros? ¿Es que no es científica la programación de una práctica de Medicina Preventiva? ¿Es que tampoco tiene base científica todo un método de establecimiento del trabajo en relación con la comunidad?

Y por qué presumir que cuando diseñamos nuevas formas y modos de extensión, por qué presumir que cuando nos aproximamos a la realidad social y establecemos, entonces, un contacto necesariamente bidireccional, como es en este tipo de ciencias humanas, necesariamente bilateral siempre el contacto, porque en este momento advierto aquí en este salón a dos sicólogos profesionales, y pregunto ¿cómo pueden concebir su quehacer científico sin una relación bidireccional con lo que es objeto de su conocimiento y tratamiento?

Entonces, ¿por qué presumir que esto se va a hacer sin generar conocimiento científico? ¿Por qué presumir que a esto se ya a llegar a punto de partida de una intención de ideologizar y no de una intención de conocer con la herramienta fundamental de la elaboración del conocimiento que es el método científico?

Entiendo que esto introduce, quizás, o debe introducir si se reflexiona sobre esto, alguna variante en el encuadre de la postura crítica con que han sido planteadas consideraciones respecto a este informe que se hace acerca de experiencias de extensión y aprendizaje.

Digo, entonces, que extensión y aprendizaje, cuando se realizan en el medio social, en contacto con la gente, son, necesariamente, una misma cosa. Es decir, que es imposible valerse de la realidad social para aprender, lo cual ya es una exigencia de la elaboración de una formación médica moderna, actualizada y no amputada, sin establecer un contacto bidireccional con esa realidad.

Expreso, entonces, que basta establecer ese contacto de la universidad con el medio para que de alguna manera, etimológicamente, la universidad se haya extendido y por tanto esté haciendo algo que está englobado dentro de lo que se debe llamar, genéricamente, extensión universitaria.

# HISTORIA Y OBJETIVOS del anteproyecto de asistencia y educación integral

Un reportaje de Sylvia Lago

## PRIMERA PARTE:

### Origen y antecedentes

Una identificación primordial:  
"Los que enseñando aprenden y los que  
aprendiendo enseñan".

Diversos factores convergen, en el correr de 1972, para que cristalice este proyecto de actividades en el campo de la extensión universitaria. Sus gestores reconocen que responde, entre otras causas fundamentales, a la convicción común —vertida por diversas facultades— de que es necesario transformar los planes de estudios de modo esencial, promoviendo la integración del estudiante a la realidad social y procurando asimismo una dinámica de interacción entre él y su medio. El decano de la Facultad de Medicina, Dr. Pablo Carlevaro, comprometido en la impulsión del proyecto, se refiere a este tipo de actividades denominándolas "experiencias de extensión universitaria-aprendizaje", aludiendo en la expresión al carácter bidireccional de las mismas, "al flujo de intercambios que debe enriquecer simultáneamente a ambas partes, según el postulado pedagógico que establece que en la intimidad educativa se identifican los que enseñando aprenden con los que aprendiendo enseñan".<sup>1</sup>

La aplicación de este plan tiende a superar la antigua preocupación —unidireccional— de proyectarse hacia el medio, sumando también la necesidad de "valerse del medio para construir el aprendizaje sobre bases reales" (Dr. Carlevaro, informe citado), lo cual es ya, para la educación moderna y sin amputaciones de muchos profesionales universitarios, una exigencia ineludible.

La relación con el contorno sería, pues, de contacto y comunicación bilateral, obteniéndose así un proceso de superación que implica que el dar y recibir a un mismo tiempo.

A propósito de los objetivos generales del programa —que más adelante expondremos en forma amplia— un distribuido de la Facultad de Medicina dirigido a los participantes de las Jornadas de Evaluación del Plan de Estudios, fechado el 14 de octubre de 1972, sostiene que se busca "efectuar un trabajo multidisciplinario que permita a la Universidad como un todo, proyectarse activamente en la vida nacional, logrando —a la vez— una comprensión correcta de los fines que la Ley Orgánica le asigna".

Trataremos ahora de ofrecer un panorama descriptivo que abarque el origen y los antecedentes inmediatos del proyecto; y decimos inmediatos porque no vamos a considerar la larga trayectoria de experiencias aisladas, que data de muchos años atrás y que se apoya en

la premisa (no siempre correctamente interpretada) de que la Universidad debe estar al servicio del pueblo. A propósito de esta trayectoria, en el mencionado seminario sobre "Política de Extensión Universitaria", el doctor Carlevaro pone énfasis en recordar a aquellas generaciones estudiantiles que fueron acuñadas por la ideología latinoamericana y reformista de la Universidad y que comenzaron en el Uruguay lo que él llama "la praxis de la extensión universitaria"; observa que las primeras acciones se realizaron a nivel estudiantil y que el punto de partida fue la Asociación de los Estudiantes de Medicina, que, fundada en 1915, lleva a la práctica programas de extensión universitaria desarrollándolos en ambientes populares: escuelas nocturnas, sindicatos obreros, instituciones sociales y deportivas ligadas a la comunidad. Señala además que los estudiantes de Medicina no actuaban aisladamente, sino que formaban equipos en los que participaban también compañeros de otras facultades, como la de Agronomía, por ejemplo. Y se refiere a la institucionalización de la extensión universitaria, cuarenta años después, ocurrida como consecuencia de la movilización y lucha por la autonomía tanto como por la posterior elaboración, discusión y sanción de la Ley Orgánica.

Con la seguridad, pues, de que es necesario integrar la extensión en el proceso educativo, incorporándola a la actividad curricular de acuerdo con los conceptos más recientes sobre su importancia como "uno de los mecanismos idóneos para superar el actual aislamiento del medio que padece la Universidad", es que, durante 1972, la Facultad de Medicina venía considerando ciertas iniciativas relacionadas con un plan de estudios que impusiera el desarrollo de la dimensión social del médico, complementando los estudios clásicos de la medicina y demás profesiones de la salud con otros estudios que supongan la posibilidad de "contraer una relación de contacto y comunicación bidireccional con el medio social".

#### PERFIL BIOGRAFICO

#### Febrero de 1972: una consulta clave

El 29 de febrero de 1972 se realiza en el Decanato de la Facultad de Medicina una reunión que tiene por finalidad la consideración

de un planteamiento formulado a dicha casa de estudios por un médico radicado en la localidad de Bella Unión —el Dr. Mario Dufort— quien se dedica a la atención de la salud en la Policlínica de la Unión de Trabajadores Azucareros. En este planteo se objetiva una vez más la situación de los profesionales universitarios radicados en el interior del país, que se sienten desvinculados de la Universidad, sin posibilidades de lograr una orientación que los ayude a resolver el sinnúmero de problemas prácticos que se les presentan en los comienzos del ejercicio de su profesión. El pedido del Dr. Dufort se concreta en estos términos: "Problemas de asesoramiento técnico concreto en relación con el trabajo de un médico que ejerce la Medicina General en una localidad aislada y alejada del departamento de Montevideo y de los grandes centros de atención médica del país".

Y resulta una demanda de empuje decisivo para las futuras instancias de lo que pronto se convertirá en una base real de experimentación del proyecto que nos ocupa.

A la reunión promovida por la Facultad de Medicina es convocado un grupo de personas que había manifestado, de un modo u otro, su interés por realizar trabajos de extensión en el medio, y cuya formación técnico-profesional es afín a la problemática planteada. Concretamente: representantes de la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva, de la Cátedra de Pediatría, del Ciclo Básico de la Facultad, del equipo docente de Salud Pública Rural, del Departamento de Educación Médica y del equipo de cine de la Facultad (equipo que elabora documentales en torno al problema de la atención de la salud en el Uruguay).

Este fue, tal como lo reconoce el decano de la Facultad de Medicina, en una extensa exposición realizada el 26 de diciembre de 1972, ante el Consejo Directivo Central de la Universidad, a propósito de un expreso pedido de informes, el "origen desencadenante del trabajo de grupo de la Facultad de Medicina".

Por otra parte debemos considerar —siguiendo con el tema del origen del proyecto— una importante iniciativa del director del Departamento de Extensión Universitaria, Dr. Julio de Santa Ana, de la cual nacería a su vez un proyecto de asesoramiento técnico a las cuencas productoras que rodean el departamento de Montevideo y que abarcan los de Canelones, San José y sur de Florida, o sea las zonas que brindan productos perecederos y particularmente alimentarios dentro de esa área (cuenca lechera, regiones frutícolas, avícolas, productoras de cerdos, cereales, etc.). Será necesario tener en cuenta también el surgimiento de este proyecto para comprender luego la coyuntura que lo liga a las iniciativas de la Facultad de Medicina ya abordadas.

En julio de 1972 el Dr. de Santa Ana informa al decano de la Facultad de Medicina sobre su plan, que ya se hallaba en proceso preliminar de elaboración. Posteriormente convoca a una reunión amplia para exponerlo detalladamente ante los representantes de las facultades de Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Ciencias Económicas, Medicina, Odontología, del Instituto de Ciencias Sociales y de la Escuela de Servicio Social. Se insiste aquí en la idea de que este proyecto ha sido creado sobre la base de un asesoramiento técnico multilateral, es decir, previendo la participación de diversos servicios universitarios. Una posterior reunión de representantes de todos los sectores universitarios que se vincularían al programa, resuelve encarar la discusión del mismo por sectores e informa al Dr. de Santa Anna sobre esta resolución.

A esta altura resulta fácil relacionar las dos iniciativas expuestas: una, promovida por la Facultad de Medicina en relación con el pedido de asesoramiento del médico de Bella Unión, que desemboca en la formación de un grupo concreto de trabajo; otra, la programada por el director del Departamento de Extensión Universitaria, que promueve un proyecto de asesoramiento a las zonas productoras ya mencionadas.

1. De su intervención en el seminario sobre "Política de extensión universitaria", tema "Inserción de la extensión universitaria en el proceso educativo de los estudiantes de medicina y otras profesiones de la salud", 26/VII/72.

MARZO DE 1972

## Una accidentada visita a Bella Unión

Veamos ahora las concreciones derivadas de la confluencia de aquellas dos iniciativas: El núcleo inicial de trabajo, que ya se reúne regularmente y planea su actividad en el decanato de la Facultad de Medicina, resuelve enviar un primera misión expedicionaria a Bella Unión con la finalidad de realizar un estudio de situación en el terreno. La integran la profesora de Higiene y Medicina Preventiva de la Facultad, doctora Obdulia Ébole (miembro, asimismo, de la Comisión Directiva del Departamento de Extensión Universitaria y consejera por el orden docente), el profesor adjunto de Bacteriología y Virología doctor Joaquín Galiana, la asistente del Instituto de Pediatría doctora Irma Gentile, un miembro del equipo de cine de la Facultad, el señor Sergio Villaverde y un representante de la Asociación de los Estudiantes de Medicina e integrante de la Comisión de Extensión Universitaria de esa asociación, el bachiller Miguel Barbosa.

Resulta particularmente interesante, para la mejor comprensión del sentido de este proyecto, y fundamentalmente de las dificultades que puede aparejar su aplicación el informe realizado por el equipo que visitó Bella Unión entre el 10 y el 12 de marzo de 1972 y que fue elevado al decanato en fecha 16 de marzo del mismo año. Se detalla en él las diversas etapas de la actividad cumplida: el traslado a Artigas (realizado por Transportes Aéreos Militares Uruguayos a solicitud del decanato de la facultad), el estudio y la descripción del medio observado (situación geográfica, fuentes de trabajo, alimentación, características de los habitantes, educación, organización sanitaria, atención médica, etc., acompañado de valioso material fotográfico). En nota adicional dirigida al decano se exponen los inconvenientes vividos por los participantes del grupo: el cercamiento de que fueron objeto por diez soldados armados a guerra, su detención en un cuartel de la localidad, el interrogatorio a que fueron sometidos durante varias horas a raíz de una insólita confusión entre los miembros del grupo de estudio y otras personas ajenas totalmente al mismo a quienes se procuraba detener.

De regreso, el equipo hace un balance de la visita de observación consumada. Se la relaciona con anteriores experiencias —aisladas— de contacto entre grupos estudiantiles y docentes de la Facultad de Medicina y la comunidad. También en otras facultades, como Agronomía, se ha efectuado actividades de este tipo que tienen ya su lugar en los programas educativos y que significan un antecedente sumamente importante y valioso. Lo mismo puede afirmarse con respecto a actividades similares cumplidas desde varios años atrás por la Facultad de Arquitectura.

Casi todas tienen un primer punto en común: el haberse llevado a cabo en el interior del país. Muchos ejemplos ilustrarían sobre este tipo de experiencias: en Caraguatá fueron emprendidas por la Cátedra de Higiene de la Facultad de Medicina; en Capilla del Sauce se practicaron también por parte de docentes y estudiantes del Ciclo Básico, con la invaluable cooperación del doctor Hugo Dibarbour; en Young existen pruebas similares de Medicina Integral; en este mismo campo fueron efectuadas en Las Chilcas por estudiantes del Ciclo Básico, en 1970, y sobre ellas existe una documentada publicación con datos obtenidos y apreciaciones de los estudiantes cuyo título es: "Una experiencia de campo: Rancherío «Las Chilcas», departamento de Florida".

Entre las actividades de este tipo hemos elegido, a título de ejemplos, dos que nos parecen singularmente demostrativas e importantes (aunque cualquiera de las anteriores mencionadas —y aun otras que seguramente se han cumplido dentro de la extensa gama de las experiencias aisladas— reuniría sin duda elementos ilustrativos suficientes para atestigar el innegable valor de estas prácticas docentes): una fue desarrollada por la Escuela de Enfermería y dirigida por su equipo docente de "Enfermería en la Comunidad", que integran las enfermeras Eva Suna de Barone, Nair Laborde de Tarocco y el maestro Weyler Mo-

reno; la otra estuvo a cargo de un grupo de estudiantes de Medicina que cursaban la Unidad Temática Salud-Enfermedad, y tenía como objetivo la introducción del estudiante en el manejo del método epidemiológico.

## LA UNIVERSIDAD EN EL MEDIO RURAL Experiencia de la Escuela Universitaria de Enfermería

"La experiencia de aprendizaje será un aporte al medio como parte de un programa promocional, al mismo tiempo que una fuente de datos para nutrir la investigación universitaria, que será devuelta a las poblaciones como intento de solución a la problemática detectada".

"En la evaluación realizada entre docentes y estudiantes, al analizar la experiencia en su conjunto se consideró que la misma fue muy positiva, contribuyendo a la comprensión del papel del profesional como trabajador social a la vez que se experimentó una metodología científica de trabajo con la comunidad".<sup>2</sup>

Esta actividad de campo fue emprendida por un grupo de veinte estudiantes del 4º año curricular de la Escuela Universitaria de Enfermería, y se concretó entre el 10 de mayo y el 10 de setiembre de 1971. Se trabajó en forma coordinada con Enseñanza Primaria, en cinco escuelas del área rural del departamento de San José.

El informe aclara, cuando define los objetivos del curso, que se "intendió brindar a los estudiantes las posibilidades de conocer nuestro medio rural con el fin de llegar a una estimación de los problemas existentes y a la naturaleza de los mismos. Ayudarlos a la vez, como trabajadores sociales, a acercarse al hombre campesino y a adecuar sus actitudes a las formas culturales de esta población".

El programa fue estructurado previendo el cumplimiento de diversas etapas: estudio de la situación; diagnóstico de los problemas técnicos y los problemas sentidos por la población; confrontación, diagnóstico y programación con la población; ejecución de las tareas ajustadas a nivel de la población, y evaluación.

Se eligió —por las condicionantes económicas, que siempre dificultan, por los motivos ya conocidos, este tipo de pruebas— una zona próxima a Montevideo que contara, además, con un Centro de Salud en funcionamiento. Fue seleccionada una región en el departamento de San José, y las escuelas que participaron fueron, como ya expresamos, cinco: tantas como los sub-equipos que trabajaron en la experiencia, estableciéndose cada uno en una escuela durante toda la práctica.

Luego de cumplida una primera etapa (determinación de centros de interacción en los grupos de la localidad, información sobre la comunidad, etc.), los equipos se trasladaron a Montevideo para analizar el comienzo de la experiencia y recibir orientación docente. Elaborado el diagnóstico, se realizó en San José una reunión a la que asistieron dos docentes del grupo, una delegación de estudiantes de cada uno de los equipos, la Inspección Regional, Departamental y Zonal de Primaria de San José, personal docente de las escuelas seleccionadas y autoridades locales del Centro de Salud Departamental. Allí se informó ampliamente sobre los objetivos y etapas de la práctica, se señalaron las limitaciones y dificultades observadas, se planeó "la forma de rendir cuenta a los vecinos del trabajo realizado por los estudiantes, para discutir con ellos los problemas identificados y seleccionar uno para programar un trabajo conjunto con la población".

La experiencia culminó exitosamente —se deduce del balance— y lo testimonia las conclusiones del informe, que pormenoriza en forma rigurosa e ilustrativa los distintos contactos con la comunidad, las actividades conjuntas, los problemas técnicos detectados, etc.

Pero uno de los aspectos más interesantes del informe es tal vez el que se desarrolla al final del mismo, bajo el título de "Sugerencias". Aquí los participantes, luego de evaluar la experiencia en su totalidad, proponen cinco puntos que juzgan indispensables para la concreción cabal de este tipo de experiencia.

Vale la pena transcribirlos, puesto que con-

tribuyen, creemos, a elucidar los objetivos del plan que comentamos sobre la base de una prueba concreta realizada y evaluada recientemente. Señala el informe que es necesario:

1º) "Establecer una coordinación entre las cátedras de las diferentes facultades, pudiendo iniciarse en una primera instancia, con aquellas afines al campo de la Salud Pública".

2º) "Seleccionar en el país áreas de acción de la Universidad para tal propósito".

3º) "Estructurar estas experiencias teniendo como centro las escuelas rurales, determinando previamente criterios de selección de las mismas de manera coordinada con Enseñanza Primaria".

4º) "Organizar programas de educación en servicio para equipos docentes multidisciplinarios, con la finalidad de unificar criterios sobre los lineamientos teóricos y metodológicos para estas experiencias".

5º) "Estudiar la forma de lograr la obtención de recursos humanos, materiales y financieros, para llevar a cabo en forma eficiente esta actividad".

## UN CONTACTO CANDENTE CON LA REALIDAD URUGUAYA

### Experiencia de aprendizaje en Fray Bentos

Seguimos, en la descripción de esta actividad, el relato que de los hechos nos hiciera uno de los integrantes del grupo, el estudiante de medicina Sergio Villaverde, quien es, además, miembro del equipo de cineastas de la Facultad y autor (con Mario Handler y otros) de una excelente película filmada sobre los mismos acontecimientos vividos, cuyo título es "El sarampión".

"En junio de 1972 —narró Villaverde— se declara en el país una epidemia de sarampión. Una de las zonas de mayor influencia la constituyó el litoral oeste, sobre todo los departamentos de Soriano y Río Negro. La consideración de la situación creada había llevado a la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva —que tenía a su cargo la unidad Salud-Enfermedad—, a desestimar dos proyectos de trabajo de campo que tenían planeados. Un grupo de estudiantes, durante el desarrollo del curso inevitablemente teórico acerca del método epidemiológico, vista la existencia en ese momento de la epidemia de sarampión, plantea a los docentes que la mejor manera de aprender el método epidemiológico era investigando la epidemia". El entusiasmo y la determinación de los estudiantes terminaron por contagiar al equipo docente —agrega Villaverde— y se dan los pasos necesarios ante el M.S.P. (bajo cuya responsabilidad está el control epidemiológico del país) para que un grupo de estudiantes bajo la dirección de la Cátedra de Higiene y Medicina Preventiva realice el estudio epidemiológico de sarampión en los departamentos de Soriano y Río Negro.

El grupo estuvo constituido por veinte estudiantes, la doctora Obdulia Ébole (profesora de la Cat. de Higiene y Medicina Preventiva) y cinco docentes más. Una vez en el terreno se formaron dos equipos: uno en la ciudad de Mercedes, constituido por la doctora Ébole y cuatro estudiantes; y otro en Fray Bentos, integrado por el resto del grupo. Los objetivos de ambos equipos eran diferentes: el de Mercedes debía estudiar en profundidad los casos de muerte que se habían registrado; el de Fray Bentos debía realizar el relevamiento total de la epidemia en la planta urbana y suburbios de la ciudad, mediante la encuesta sistemática de todos los casos de la enfermedad.

Ambos grupos se alojaron en los hospitales del M.S.P. de las respectivas ciudades y contaron con el más amplio apoyo de las autoridades sanitarias, otras autoridades de la zona y de la población en general".

El equipo de Mercedes, cumplió el objetivo indicado y además realizó las siguientes tareas:

- 1) estudio de la difusión de la epidemia en la
2. Informe presentado en el VIII Congreso Nacional de Enfermería, Arica, Chile, 8 a 14 de octubre de 1972, por el grupo delegado de la Escuela Universitaria de Enfermería de Montevideo, título: "Trabajo con poblaciones rurales; una experiencia en el Uruguay".

Casa Cuna; 2) estudio de la epidemia en una población cercana a Mercedes y tareas de prevención mediante vacunación y administración de gammaglobulina. El equipo de Fray Bentos debió modificar el objetivo inicial por la imposibilidad de realizar el relevamiento total de la población enferma con los recursos humanos y materiales de que se disponía. Se resolvieron, entonces, realizar un muestreo, que significó obtener datos sobre la magnitud de la epidemia en cantidad y un estudio en profundidad, más cualitativo, de un tercio de los casos registrados. El equipo trabajó a un ritmo horario muy intenso, realizándose las encuestas en horas de la mañana y la tarde y luego, de noche, tabulando los datos en fichas perforadas. En cuatro días, al finalizar el trabajo ya se tenían tabulados todos los datos y se tenía información primaria de la epidemia: número total de casos, casos complicados, casos internados, número de muertes, distribución de los casos por edad, sexo, por áreas geográficas de la ciudad, por nivel de ingresos del núcleo familiar, etc.

Una vez en Montevideo, los estudiantes trabajaron en la elaboración de cuadros y gráficas y discutieron los aspectos esenciales del fenómeno estudiado.

El estudiante Villaverde hace luego un esquema de los resultados obtenidos, agrupándolos en los siguientes planos:

"1º) **Metodológico:** Es una experiencia centrada en el objeto de aprendizaje y no en una disciplina o materia. En este caso el objeto lo constituyó la **epidemia de sarampión en un determinado lugar**. Esto permitió comprobar cómo en una enseñanza de este tipo se integran necesariamente aportes de diferentes disciplinas: epidemiología, clínica (en este caso pediatría), patología, saneamiento, administración sanitaria, etc. Estos aportes multidisciplinarios no estuvieron presentes, lo que fue en desmedro de la experiencia concreta, pero quedó demostrado en la práctica la gran riqueza que puede brindar el método si se planifica con tiempo y se integran equipos multidisciplinarios. En este aspecto, el método de aprendizaje centrado en el objeto permitió integrar las tres vertientes del quehacer universitario: docencia, investigación, extensión.

2º) **Objetivos de aprendizaje.** a) manejo del método epidemiológico: contacto con una realidad muy compleja donde interactúan múltiples factores, a través de un método científico: por lo tanto un abordaje pautado, sistemático y riguroso de la realidad; b) evaluación de algunos aspectos de la realidad sanitaria, del trabajo del médico, de la atención hospitalaria, de la relación médico-paciente, etcétera.

3º) **Vivencial.** Testimoniado por todos los compañeros que participaron del trabajo: el impacto que surgió del contacto con la población, su vivienda, sus lugares de trabajo, de recreación; el diálogo abierto, a veces sobre el sarampión, otras veces sobre temas que la gente trasmítia con intensidad: la falta de trabajo, las dificultades económicas, la veda de la carne, la asistencia médica, en fin: la crisis".

La narración y la valoración de la experiencia, realizadas por el participante Sergio Villaverde son lo suficientemente claras y expresivas para que no se le agreguen comentarios. Sólo cabe insistir sobre la importancia de la película que se filmó en esta misma oportunidad, ya que complementa de modo invaluable el trabajo del grupo. Comentar y enumerar sus excelencias —no sólo en el estricto plano científico sino en el social y artístico— será tarea futura que el propio mérito de la película promoverá.

Los dos experiencias descritas y las otras apenas mencionadas tienen en común, también, algunos componentes negativos que si bien no las invalidan prueban la existencia de serias limitaciones, susceptibles, no obstante, de ser superadas, como luego veremos. El fundamental es, sin lugar a dudas, el de su **fugacidad**. Las experiencias duran poco tiempo; luchan con graves dificultades de instalación (traslado de equipos, establecimiento de relaciones con la comunidad elegida, etc.) y cuando el esfuerzo comienza a fructificar, la práctica termina. Esto acarrea la aparición de un **sentimiento de frustración bilateral**: en los participantes de la experiencia, que deben abandonarla cuando sienten —y comprueban—

que han logrado una interacción positiva con el medio; y en los miembros de la comunidad que —vencidas las resistencias naturales opuestas en un principio al equipo— empiezan a apreciar el valor de la actividad en resultados concretos.

La expedición a Bella Unión ejemplifica otro de los inconvenientes fundamentales —que trata de obviarse, como vimos, en la experiencia de San José: la **distancia**, que supone un desplazamiento oneroso, difícil de ser costeado con los exigüos recursos de la Universidad.

De todos modos, a esta altura, una comprobación se hace indiscutible: **existe un equipo de trabajo integrado, consciente de sus objetivos y dispuesto a llevarlos a la práctica:** el grupo se ha convertido en una base real para emprender futuras experiencias, organizadas, de extensión-aprendizaje.

## MEDIADOS DE 1972

### El anteproyecto se formaliza

El grupo de trabajo ha crecido: envía sus colaboradores la Facultad de Odontología (se incorporan el Dr. Pebé y las Dras. Medina y Cereceda), quienes experimentan, al igual que sus colegas médicos, idénticas necesidades y motivaciones; se incorporan integrantes de la Escuela de Parteras, de Dietistas, y recientemente el director de la Escuela de Servicio Social; se interesan algunas agrupaciones gremiales estudiantiles (Centro de Estudiantes Universitarios de Enfermería, estudiantes de Obstetricia, Asociación de Estudiantes de Agronomía).

Organizado el equipo sobre la base del interés y el esfuerzo comunes, el decano de la Facultad de Medicina juzga necesario llevar a cabo una exposición informativa ante el Consejo de la Facultad en la que plantea la posible **institucionalización del Comité de Trabajo**.

Recuerda en tal oportunidad una exposición propia que realizara en el Seminario de Política de Extensión Universitaria, en la cual se refería "a la incorporación de la extensión a la actividad curricular del estudiante, entendiendo que las ordenanzas universitarias habían hecho en la expresión «docencia» una síntesis de los conceptos de «enseñanza» e «investigación», pero que en función de los fines de la Universidad, la síntesis debía abarcar también la actividad de extensión."

Destacaba en tal ocasión los criterios modernos que sostienen que la extensión no es ya una actividad de carácter paternalista (y elitista) aportada por aquellos que experimentan "una especie de vocación extensionista a la comunidad", sino que "debe integrarse masivamente como una actividad practicada por la totalidad de los estudiantes universitarios y también por una parte de sus docentes". Citaba, con intención ilustrativa, algunas experiencias de campo que se habían concretado ya en el Ciclo Básico de la Facultad, pero con carácter inorgánico, aprogramático. Insistía en la necesidad de definir una cuota obligatoria de extensión universitaria que sería inherente y específica a cada una de las actividades escolares, en cada ciclo de los estudios de medicina y demás profesiones de la salud. Destacaba el hecho de que sólo la Facultad de Medicina posee 900 estudiantes en su Ciclo Básico (comienzo de la carrera), 700 en los ciclos siguientes, 450 en los ciclos de Introducción a la Medicina Integral y va a tener 400 en régimen en el Ciclo Clínico Patológico. Sin computar el alumnado de la Escuela de Colaboradores del Médico, de la Escuela de Enfermería, de la Escuela de Dietistas, Obstetricia, etcétera.

El resultado es inmediato: se integra un comité designado por el Consejo que agrega al núcleo inicial un representante de la Federación Médica del Interior, el Dr. Mario Pareja Piñeyro —que es, asimismo, consejero profesional— y un representante de la Asociación de los Estudiantes de Medicina (se sucedieron en el puesto los estudiantes Barbosa, Stoll, Badano; actualmente figura el consejero estudiantil Capote).

### Algunas piedras en el camino

En un artículo titulado "El libro que daña al enemigo", el escritor salvadoreño Roque Dalton previene sobre la tergiversación de los

sentidos que de algunos hechos, cuyo desarrollo o difusión es considerado peligroso para la perpetuación de los regímenes que imperan en la mayoría de los países latinoamericanos, hacen sus portavoces en estas sociedades. Y alerta, incluso, sobre lo que él llama "la manipulación de los factores de la conciencia", explicando que todo elemento de la cultura que aparezca como posible factor de ataque o deterioro del sistema establecido, es disfrazado, desfigurado en procura de lograr la total desvirtuación de su contenido y de sus fines. Atacando, por lo tanto, desde perspectivas falsas —que implican "la manipulación del pensamiento en todos los niveles y en uso de todos los medios"— se buscan las más falaces desviaciones, que suelen determinar la aparición de un rostro desfigurado del fenómeno —y aun opuesto al mismo—.

Es porque ya se han intentado deformaciones de este tipo con respecto al proyecto que nos permitimos, a esta altura de nuestro trabajo, volver —ahora con hechos— sobre las consideraciones acerca de las resistencias que suelen promover tales empresas, punto que cerraba nuestra introducción. Y volvemos sirviéndonos ahora de las reflexiones de Roque Dalton para advertir sobre "los peligros de la manipulación", insistiendo en el énfasis con que el Dr. Carlevaro expone las diversas etapas y vicisitudes del plan en marcha, y a la nítida cronología de los acontecimientos. En informe proporcionado por el mismo decano al Consejo Directivo Central de la Universidad del 26 de diciembre de 1972 (informe que vale la pena leer concienzudamente porque es un barómetro de las circunstancias en que vivimos) se lee lo siguiente: "Este grupo no trabajó aisladamente, ni cerradamente, ni en la clandestinidad. Este grupo fue lo más abierto que se puede ser y además enteró oportunamente de la iniciativa a las máximas autoridades universitarias."

A una reunión especialmente convocada en el decanato de la Facultad asistió oportunamente el entonces rector de la Universidad Ing. Maggioli, a quien se brindó información exhaustiva sobre el tema en que se trabajaba, y se invitó a los decanos de otras facultades. Concurrieron a la misma el Ing. Agr. Arbiza, decano de la Facultad de Agronomía y otros decanos enviaron sus representantes. No pudo hacerlo el entonces decano de la Facultad de Ciencias Económicas —hoy rector— Prof. Lichtenstejn, quien se interesó posteriormente por la iniciativa y por la formación de grupos homólogos en el sector universitario ligado a la producción.

En la información proporcionada al Consejo de la Facultad de Medicina, uno de los motivos expuestos fue el de promover la incorporación activa de los estudiantes de Medicina, como gremio, a la labor del grupo, tratando de obtener una participación representativa importante de los estudiantes de la Facultad, vista la significación social del programa y la preocupación tradicional e histórica del movimiento estudiantil y, muy especialmente, de los estudiantes agremiados de la Facultad de Medicina, unidos, en todas las épocas, por la práctica de la extensión universitaria.

Pero aun demostrada en el Consejo Directivo Central de la Universidad la franca abertura de esta trayectoria, los ataques continúan y siguen apareciendo las "piedras en el camino"; son elementos que en definitiva logran llamar la atención de toda la Universidad sobre este tema y abonar el campo de su discusión.

Creemos que los datos aportados —acontecidos y fechas— dan testimonio con la verdad objetiva de los sucesos, de la autenticidad del plan.

## FINES DE 1972

### La etapa de la divulgación

El 14 de octubre de 1972 se realiza en la Facultad de Medicina una actividad con carácter masivo: las Jornadas de Evaluación del Plan de Estudios. Participan en ella estudiantes de los distintos ciclos del nuevo plan (1968), estudiantes del plan de 1945 y docentes de los tres primeros ciclos. Este evento resulta propicio para la divulgación del programa, y así lo entiende el decanato de la Facultad que, conjuntamente con el Departamento de Educa-

ción Médica, decide informar sobre las experiencias realizadas por el equipo de extensión-aprendizaje.

El distribuido define el área elegida, enumera las instituciones que se han interesado en la elaboración del proyecto, señala la denominación que se ha dado a este tipo de actividades ("experiencias de extensión universitaria-aprendizaje"), expone las finalidades del anteproyecto y se refiere a las reuniones efectuadas por el comité de trabajo y a la constitución del mismo. Termina ordenando con precisión los objetivos generales y particulares del programa, punto éste en el que, por su importancia, nos detendremos, particularizándolo, más adelante.

En noviembre el grupo de extensión-aprendizaje se propone llevar a cabo una nueva instancia con el propósito de explorar, en el terreno, las posibilidades y las perspectivas de radicación de actividades del tipo programado en un lugar del interior del país. La presencia del Dr. Mario Pareja Piñeyro en el grupo hace posible la iniciación de la tarea en la ciudad de Las Piedras, donde él ocupa el cargo de director del Centro Auxiliar del Ministerio de Salud Pública. El Dr. Pareja Piñeyro ofrece este servicio de atención médica como posible apoyo institucional del programa y allí se traslada el grupo el 1º de noviembre, visitando el Centro de Salud Pública local, sus dependencias, las polyclínicas derivadas y las distintas zonas de la región.

Además de los integrantes del grupo de salud fueron invitados el director del Instituto de Pediatría profesor Portillo, el profesor de Clínica Ginecocológica Dr. Sica Blanco, los profesores Castillo y Gómez Haedo, coordinadores del Ciclo Clínico Patológico, y el Dr. Miguel Solar, miembro de la representación de la O.M.S. en el Uruguay.

El motivo principal es estudiar la zona con miras a cumplir tareas de extensión universitaria-aprendizaje durante el año 1973.

Con relación a esta experiencia cabe observar que los grupos de la salud habían invitado a estudiantes de Agronomía con la finalidad de que se integraran definitivamente al comité de trabajo. Actualmente se han incorporado algunos, aportando sus propios conocimientos, dado que la Facultad de Agronomía ya ha efectuado experiencias de asesoramiento con radicación de estudiantes en regiones del interior y las mismas han sido integradas como actividad curricular en los programas de estudio.

#### Una "expedición arqueológica": visita al área demostrativa de San Ramón

Sobre esta experiencia, considerada unánimemente por el grupo como una de las más fecundas, contamos con la valiosa versión del maestro Weyler Moreno, profesor de la Escuela Universitaria de Enfermería y activo integrante del grupo de extensión-aprendizaje.

Nos cuenta Moreno que por el año 1951 el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (dependiente de la O.E.A.) decidió realizar una experiencia de extensión agrícola en los países del Cono Sur, y entre ellos eligió uno: Uruguay, y un lugar: San Ramón, en el departamento de Canelones. Se intentaba demostrar que la extensión agrícola podía provocar el desarrollo total de una zona, y se contaba —al principio de la experiencia— con una metodología que era el calco de la que se aplicaba, en materia de extensión agrícola, en los EE.UU. Al mismo tiempo —prosigue Moreno— se intentó crear una "escuela de entrenamiento en servicio de personal" de los países del Cono Sur: Argentina, Chile, Paraguay, Brasil y Uruguay. Esta escuela funcionó con becarios de tales países, quienes aprendían la metodología de la extensión y la aplicaban al área seleccionada: 11<sup>a</sup> y 12<sup>a</sup> secciones del Depto de Canelones y 2<sup>a</sup> Sección del Depto. de Florida. El primer intento no fue más que un remedio de lo que se hacía en Estados Unidos, insiste el maestro Moreno; se trabajaba a través de tres niveles: 1) Comité de Productores, 2) Clubes de Amas de Casa, 3) Clubes Agrarios Juveniles. El área funcionó con especialistas traídos del extranjero por la O.E.A.: puertorriqueños, chilenos,

argentinos, brasileños; pero como progresivamente se fue capacitando personal nacional, el proyecto quedó en manos de uruguayos. Destaca Moreno —que integraba el equipo— la incidencia que tuvieron en ese momento de cambio personas como el ingeniero Carlos Rucks, catedrático de Extensión Agrícola de la Facultad de Ingeniería, y el ingeniero Gustavo Olveyra (a cargo de la Estación Experimental de Salto).

En un momento determinado un director de la zona Sur, el ingeniero Elgueta, entendió que la experiencia a través del I.I.C.A. ya estaba cumplida y que la prueba fehaciente era el proyecto de avicultura, que con gran éxito se había desarrollado en la zona de San Ramón. El Ing. Elgueta ofrece al gobierno uruguayo (en ese entonces el ministro de Ganadería era Carlos Puig) la posibilidad de establecer un gran centro de investigaciones agrícolas, reestructurando el Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional "La Estanzuela". Propone también establecer un servicio de extensión agrícola que sería puente entre el Centro de Investigaciones y el productor. Este período fue de incentivación del plan: se desarrolla y organiza el Centro de Investigaciones Agrícolas, que una vez reestructurado llevó el nombre de su fundador: Alberto Boerger (zona de "La Estanzuela", Km. 164 ½, ruta 1, carretera a Colonia, a 15 Km. al norte en la carretera a Tarariras).

Finalizado el ministerio de Puig asume Wilson Ferreira Aldunate la cartera de Ganadería y Agricultura. Este ministro —señala el maestro Moreno— apoya la labor del Centro de Investigaciones Agrícolas y promueve el establecimiento de otros centros investigadores que funcionarían según las características de las diversas zonas, dotándolas de un servicio de extensión. El programa se va desarrollando y llegan a funcionar "agencias de extensión" en San Ramón, en Dolores (Soriano), en Ombúes de Lavalle, Carmelo y Tarariras (Colonia).

La intención era cubrir en cinco años la superficie del Uruguay con agencias de extensión estratégicamente distribuidas. Cada una funcionaba con un ingeniero agrónomo, un médico veterinario, dos maestros o asistentes sociales, y un empleado administrativo. Contaba con un yip para los desplazamientos de una a otra zona. El maestro Moreno enfatiza el hecho de que hacían previamente un curso de extensión y además concursaban para obtener sus cargos. Cada agencia de extensión cubría un promedio aproximado de casi mil productores rurales.

Cambia el gobierno —dice Moreno— y durante la presidencia del general Gutiérrez ocupa el ministerio de Ganadería y Agricultura, Manuel Flores Mora. La teoría del nuevo ministro según opinión de Moreno— consiste en que los concursos no sirven; se hacen nombramientos irregulares en los cargos técnicos y se limitan además los presupuestos de investigación y extensión. Esto desencadena el conflicto que en 1967 determinó que 65 técnicos renunciaron a su trabajo en "La Estanzuela".

El Uruguay se queda, a partir de entonces, prácticamente sin servicios de extensión agrícola (aunque algunos viejos agrónomos nacionales cumplan tareas aisladas de ese tipo, dependiendo del Ministerio de Ganadería).

El ministro Flores quiso sustituir el servicio de extensión (ya destruido) por lo que Moreno llama un "invento": la "Comisión Nacional de Acción Comunitaria", cuya tarea consistía en que un "promotor social" se trasladara a la zona y "promoviera" allí el desarrollo de la comunidad. Esta promoción es ejecutada por la CONAC, trabajando, por ejemplo, con los Cuerpos de Paz.

Cuando el grupo de Extensión Universitaria-aprendizaje planeó la visita al área demostrativa de San Ramón hace varios años que las tareas extensionistas están suspendidas —explica Moreno—; por eso resuelven llamarla "una visita arqueológica", que serviría para verificar los "restos" de aquella malograda experiencia anterior.

Los resultados fueron altamente positivos: se pudo comprobar, a través del contacto con productores rurales, con dirigentes, médicos, etc., la enorme receptividad de esta zona, a pesar del tiempo transcurrido desde aquellas actividades hasta el momento de la "visita arqueológica".

**"Un trabajo conectado con la vida del país, aporta a la Universidad los elementos que pueden vivificarla y realimentarla, evitando correr el riesgo de su alienación."**

Del Boletín del D.E.U., N° 1

# Estructura y objetivos

"Es una aspiración personal ubicar a la Universidad en una línea investigativa encuadrada dentro de la realidad nacional. Todo debe encararse como respuesta a la situación que vivimos."

Samuel Lichtenstein

Con la exposición de las etapas concretadas durante el año 1972 cerramos una breve historia del plan; digamos, su "perfil biográfico". Resta referirnos a las actividades más recientes, o sea las que se vienen realizando en el correr de este año. Pero juzgamos conveniente, a esta altura, exponer en forma sintética los aspectos más salientes en lo que respecta a la estructura y a los objetivos del proyecto, aunque de alguna manera ellos se hayan revelado a medida que narrábamos el proceso de las realizaciones.

En cuanto a la estructura, diremos que actualmente se encara la posibilidad de dividir el grupo por áreas, atendiendo el hecho de que las disciplinas universitarias pueden agruparse por similitud de problemática. Se distinguen, así, tres áreas bien diferenciadas:

1) **el área de la salud**, formada por representantes de la Facultad de Medicina y sus escuelas afines, la Facultad de Odontología y la Facultad de Arquitectura (esta última porque se admite que la vivienda está intimamente relacionada con los problemas de la salud). También la integra la Escuela de Servicio Social, desde que se tiene en cuenta su función esencialmente educadora del medio.

Como se aprecia, es un área de acción inmediata, que toma contacto directo con los hechos en cuanto comienza la experiencia.

2) **el área agroeconómica o de producción**. La integran representantes de la Facultad de Agronomía, de la Facultad de Ciencias Económicas y de la Facultad de Veterinaria. También participan en su actividad (que tiene que ver con todo lo concerniente a la producción agrícola, a las relaciones capital-trabajo y los diversos problemas dependientes de la producción) la Facultad de Arquitectura y la Escuela de Servicio Social.

Su labor específica surge a medida que se acentúan los contactos con el medio a partir de la radicación.

3) **el área tecnológica**, constituida por representantes de las Facultades de Ingeniería y de Química, con el auxilio de Arquitectura y Servicio Social.

Esta división prevé no sólo la mutua colaboración de las tres áreas en la marcha misma de las actividades, sino la potencialización de aquellas cuyos servicios aparezcan como más necesarios. Otros servicios como los que podrían aportar la Psicología, o las Bellas Artes, o cualquier disciplina dependiente de otras facultades como Humanidades, por ejemplo, entrarán en actividad cuando descubran su lugar de inserción en el programa.

Por todo lo expuesto cabe insistir, tal vez, en el hecho de que no todas las facultades se han integrado al grupo de experimentación, no obstante haber prometido su colaboración. Esto no implica decir que la iniciativa no haya sido considerada (en reuniones sectoriales a las que ya aludimos) por las diversas facultades; sabemos que el proyecto se llevó a discusión por sectores, lo cual hace suponer que la participación de las facultades omisas será una realidad próxima. La rápida respuesta de las profesiones que integrarán las distintas áreas todavía incompletas determinará la futura eficacia del trabajo, su ritmo y sus consecuencias. Por otra parte, las inquietudes comunes que por todos los medios expresan en la actualidad nuestras facultades muestran la aceptación de los objetivos primordiales del plan.

Sobre el punto y a título ilustrativo mencionaremos las declaraciones que el nuevo decano de la Facultad de Ciencias Económicas realizará en enero del 73; entendemos que las metas que él se plantea para su inminente labor revelan una coincidencia entre sus inquietudes y las preocupaciones fundamentales que llevaron a la creación de este proyecto.

Dice el decano, contador Danilo Astori:

"Dentro de los objetivos de la Facultad ocupa un lugar importante el cumplir una función de militancia social, meta de la Universidad en su conjunto que debe cumplirse a través del esclarecimiento." Este esclarecimiento —afirma— debe darse en dos niveles: uno académico, creando conocimientos nuevos con raíces nacionales y procurando la formación de profesionales comprometidos con nuestra realidad. Y otro nivel de esclarecimiento no-académico, sino popular, que exige ante todo la incorporación de la Universidad a la vida nacional. La Universidad debe buscar una relación con el pueblo que implique servirlo y a la vez recibir de él sus inquietudes. Señala como un fin importante la implantación de cursos no-universitarios, cumplidos a nivel popular. Y alude a experiencias de extensión llevadas a cabo con éxito por esa facultad: el curso para sindicatos, por ejemplo, dictado hace algunos años por el Instituto de Economía sobre el tema "Realidad Nacional".

Observa también el contador Astori que la facultad se aboca a la reconsideración del actual plan de estudios (que data de 1966) y que deberá adaptarse a una realidad que cambia cada día más rápidamente: "Llegó el momento —dice— de rever la función que cumple y adaptarlo a esta realidad" (nota titulada: "Astori: la Universidad debe crear una cultura nacional", en el diario "Ahora", 7 de enero de 1973).

En cuanto a los **objetivos** del programa, han sido claramente expuestos en el distribuido que el decanato de la Facultad de Medicina y el Departamento de Educación Médica elaboró y repartió entre los participantes de las Jornadas de Evaluación del Plan de Estudios (octubre del 72). Los mismos —en su formulación general— se expresan así:

"a) Oportunidad de conocimiento y correcta valoración de la problemática nacional no circunscripta a Montevideo."

Este primer punto, como vemos, deja clara la preocupación por ampliar el campo de acción universitaria, incidiendo en zonas hasta ahora poco frecuentadas por este centro de estudios que —en general— circunscribe sus actividades fundamentales a la esfera capitalina. Se revela en este punto una autoconciencia de la relación colonial que existe entre la metrópoli y el interior del país. En recientes declaraciones el rector Cr. Lichtenstein expresa, a propósito de los planes futuros de la Universidad, la necesidad de la descentralización geográfica de la docencia y su preocupación por el hecho de que "la Universidad sigue siendo esencialmente montevideana". Dice también que la Universidad encara la posibilidad de que los cursos básicos se dicten en el interior, observando que la Facultad de Derecho ya ha puesto en marcha planes en este sentido y que los proyectan actualmente también las Facultades de Ciencias Económicas y de Administración, de Agronomía, y de Veterinaria. Advierte que significaría un error creer que la Universidad tal como es debe trasladarse al interior, con la misma estructura. "Se trata de innovar" —señala— "y esas experiencias piloto muy probablemente influirán sobre la estructura central en la que —cada vez más— se siente la falta de docentes y útiles de trabajo".

"b) Estudio y búsqueda de soluciones para los principales problemas del área, trabajando en interacción recíproca con las comunidades que la integran."

Este objetivo —que ha sido clave para el desarrollo de nuestra exposición— reafirma de modo terminante el contenido dialéctico que es finalidad esencial del programa.

"c) Efectuar un trabajo multidisciplinario que permita a la Universidad como un todo, proyectarse activamente en la vida nacional, logrando —a la vez— una comprensión correcta de los fines que la ley orgánica le asigna".

Una primera lectura de estos objetivos podría llevarnos a pensar que nos encontramos con metas demasiado ambiciosas si se parte del restringido dominio que es posible asignarle a un sector de la actividad extensionista. Porque "la valoración de la problemática nacional" envuelve una complejidad y latitud tan amplia que si bien podría estar al alcance del conocimiento de un equipo de técnicos preparados para tal empresa sería más discutible suponer que la Universidad cuente con los medios suficientes para sus soluciones. Pero el proyecto es realista y pulsa sus potencias concretas. El punto "b" circunscribe su esfera de acción a la "búsqueda de soluciones para los principales problemas del área". Con ello aparece claro que el proyecto posee conciencia de que el Departamento de Extensión no cuenta —y tampoco la Universidad— con los recursos necesarios para solucionar la "problemática nacional". Y aquí es importante que no se formulen grandes declaraciones ilusorias que derivarian en el desánimo; pero es alentador el propósito que lleva a la tarea extensionista a compenetrarse con "la problemática nacional", acudiendo a un método directo en la esfera del conocimiento para restringir la actividad al área en que pueda abordar con éxito los "problemas principales".

El espíritu dinámico, concreto, que vitaliza el plan y resume la idea fundamental del mismo, se expresa en el compromiso que revela el punto "c": la Universidad debe "proyectarse activamente en la vida nacional".

Esta política extensionista transfigura el perfil de la Universidad académica y tiene la virtud de recordar los reproches de fondo que siempre le fueron dirigidos: elitismo, paternalismo, metropolitismo, etc. No hay que creer que desaparecerán enteramente por la magia de un plan que conoce sus limitaciones. Para acercarse a la verdad, todos esos conceptos deberían reagruparse en uno solo, pero en el entendido de que ya no definiría realmente a la Universidad si no es en calidad de institución de una sociedad de clases en la que los grupos privilegiados planifican, administran y gobiernan la nación de acuerdo con su propio interés de clase. Para que la Universidad cambie radicalmente su política de acción social, en el sentido de tornarse coadyuvante en el destino nacional, la realidad nacional tendría que cambiar previamente de modo tal que la Universidad fuera parte activa de aquellas tareas fundamentales. Porque este mismo recurso de extensión universitaria está expresando los límites que una sociedad injusta y atrasada impone a la acción de la Universidad. Dentro de este esquema, el proyecto de extensión universitaria-aprendizaje es una respuesta clara. El mismo hecho de que dirija su preocupación a la "problemática nacional no circunscripta a Montevideo" está señalando que la Universidad busca despojarse de uno de los anquilosamientos más antiguos de nuestro atraso a la vez que comprende que el país no es sólo la capital. Y es de esperar que esto que aparece como extensión universitaria sirva también como pauta de la imperiosa descentralización regional de la Universidad, con lo que contribuirá a acelerar los cambios que la nación reclama.

De todos modos, es forzoso reconocer que se trata de un plan concreto dentro de la política de extensión. Podría alegarse que es parcial, que no es la representación cabal de la fisonomía de una universidad reestructurada, convertida en fuerza impulsora de las variaciones profundas que exige la nación. Todo esto es verdad y el plan no lo disimula. Pero tal verdad no invalida la importancia taxativa del programa, salvo para quienes piensan, erróneamente, que cualquier cambio que no sea el cambio total es deleznable, puesto que los reclamos de la hora son enormes y no pueden ser atendidos con paliativos. Bien se comprende que tales críticas comportan objetivamente un freno, cuando no un retroceso. Porque esos cambios radicales que se pregonan sólo pueden ser obra del pueblo en lucha; de todos los sectores progresistas de ese pueblo. Este anteproyecto refleja, pues, por una parte, un acto de la Universidad en la dirección del cambio deseado; por otra, anticipa aspectos de la función que habrá de cumplir a cabalidad a su debido tiempo en la nueva sociedad construida por todos.

## TERCERA PARTE:

# Tocando lo concreto

### Una visita al Centro Auxiliar de Pando

Desde febrero de este año el equipo cuenta con más de veinte integrantes a quienes vincula una cabal conciencia de los objetivos comunes y un singular empeño por llevar a la práctica un proyecto del que se sienten, en parte, creadores. El punto de partida ya no ofrece dudas: lo prueban los objetivos recientemente expuestos y la conciencia de diseñar una teoría a partir de la realidad y que plasme en ella.

El día 12 de ese mes el grupo parte hacia la ciudad de Pando, lugar que ha sido elegido para llevar a cabo una nueva visita de reconocimiento que se proyecta hacia futuras experiencias de radicación.

Además de los miembros permanentes del equipo está presente en esta ocasión el Sr. Arón Nowinski, director asistente del Hospital de Clínicas, quien participara recientemente en el programa de adiestramiento en investigación en atención médica realizado en el CLAM (Centro Latinoamericano de Administración Médica) que funciona en Buenos Aires. Como consecuencia de dicha participación y de las inquietudes existentes, tanto en el Hospital de Clínicas como en la Facultad de Medicina, para efectuar cambios en las formas de prestación de la atención y la educación médicas, así como eventuales proyectos de regionalización en materia sanitaria, el Sr. Nowinski se propone estudiar las posibilidades de desarrollar un programa relacionado con el Hospital de Clínicas en un área que le sería específicamente asignada. Y en relación con tales actividades es que acompaña al grupo en esta visita.

Ya en Pando, se incorporaron el secretario de la Federación Médica del Interior, Dr. Valentini, y el Dr. Pareja Piñeyro.

Recibe al grupo el director del Centro Auxiliar de Pando, Dr. Caputi, quien hace una exposición sobre las características de la ciudad y sus zonas de influencia, refiriéndose a los núcleos poblados, a las regiones balnearias, de vivienda permanente, a los medios de comunicación, a la población —urbana y rural—, a sus características principales. Y esboza los problemas más serios: la brusca explosión demográfica que se produce en los alrededores de Pando, en zonas sin salubridad, carentes de las condiciones sanitarias indispensables. Señala también las condiciones deficitarias en el ámbito específico de los servicios médicos: Salud Pública cuenta con un solo centro auxiliar, hay polyclínicas que no tienen médicos (funcionan con la atención de un enfermero), el Centro Auxiliar de Pando trabaja con el mismo número de funcionarios y las mismas características con que se fundó en 1929.

Los visitantes comienzan así a interiorizarse —a través de las valiosas informaciones del Dr. Caputi— de los conflictos que pronto deberá enfrentar el grupo: los sectores de trabajo representados captan con claridad la urgente necesidad de interrelación de servicios.

Luego de la parte expositiva, una segunda etapa del programa prevé una recorrida en ómnibus por la región. Lo que acaba de desarrollarse en un plan teórico pasa ahora a corroborarse en los hechos: el Dr. Caputi testimonia los diversos puntos de su exposición con la presentación viva de la realidad, y es así que desfilan ante los visitantes las zonas textiles, la fábrica de azulejos con sus mil obreros, las curtiembres que suponen un enorme problema sanitario aún no resuelto. Se promueve el diálogo sobre las fuentes de ocupación: hay frigoríficos, hay mataderos, hay industria de papel. Pero las condiciones de vida de los trabajadores son deficientes: basta observar los ranchos con techos de zinc, aglomerados, o las modestas construcciones de bloques realizadas por sus propietarios en zonas donde el fraccionamiento se hace sin cumplir con las mínimas necesidades sanitarias, para comprobarlo.

De este primer contacto con el posible campo de experimentación surge la certeza de que cada servicio universitario tiene en la zona sus propias y muy concretas posibilidades de acción. El decano Dr. Carlevaro reitera su alegría por "estar tocando lo concreto", por haber logrado "este nuevo contacto con lo que será un centro de actividades en el correr del año", y manifiesta su convicción de que "a fines del 73 los estudiantes de la Facultad de Medicina estarán nucleados en grupos de aprendizaje".

Y el optimismo por el éxito de las experiencias futuras es una realidad compartida por todos los miembros del equipo, desde el joven estudiante de agronomía que tiene sólo veinte años, hasta los profesores universitarios o el decano que comparten con el mismo espíritu fraternal e igual fervor la seria responsabilidad social que han contraído.

### A modo de conclusión

"La vida debe ser diaria, móvil, útil, y el primer deber de un hombre de estos días, es ser un hombre de su tiempo. No aplicar teorías ajenas, sino descubrir las propias. No estorbar a su país con abstracciones, sino inquirir la manera de hacer prácticas las teorías útiles".

José Martí (Carta a Joaquín Macal, 1877)

A propósito del Seminario sobre Estructura Universitaria que se llevó a cabo en la Universidad de la República en 1967 —y en el prefacio al libro del profesor Darcy Ribeiro titulado "La universidad latinoamericana"— el ingeniero Maggioli hace algunas precisiones importantes. Señala que nuestra universidad es, posiblemente, una de las "que conserva una estructura más arcaica, más cercana a lo que la enseñanza superior fue en la Francia del siglo XIX".

Y propicia, junto a los participantes de aquel seminario, la creación de la "Universidad Nueva", insistiendo en el total estancamiento en que se encuentra esta institución en nuestro país (incluso en relación con las otras universidades del continente), y en la urgencia de formular "las bases de la nueva universidad necesaria".

Dice asimismo: "en el caso uruguayo no hablamos nosotros de la reforma de la Universidad de Montevideo sino del renacimiento de la Universidad de Montevideo".

En el prólogo del mismo el profesor Darcy Ribeiro se refiere a la situación de las universidades del Tercer Mundo, cuyas estructuras fueron inspiradas en los modelos europeos, y sostiene que "no es posible que éstas (las universidades del Tercer Mundo) sigan conformes con réplicas pobres y burdas matrices con las cuales sus propios creadores ya no están contentos ni esperan a que aquella conciencia crítica que recién emerge en las naciones avanzadas, invente un nuevo modelo de universidad para después copiarlo. Hay consenso general de que a los mismos universitarios de las naciones atrasadas corresponde repensar su universidad y enfrentar el desafío de crear formas estructurales nuevas que sean capaces de cumplir las funciones básicas que a ellas se asignan y susceptibles de adaptarse a las condiciones de sus países y de contribuir eficazmente a superar los problemas que plantea el subdesarrollo".

La función "activamente renovadora" de la Universidad se ha concretado en esta circunstancia en un proyecto que elude las abstracciones estériles y se lanza a un contacto doblemente creador: en el "dar y recibir" está presente la confianza en la materia humana con que contamos, con que cuentan estos países de Latinoamérica, como su principal riqueza. Es en atención a este aspecto que actualizamos las palabras de José Martí, con el convenimiento de que pueden ser aplicadas a la tarea

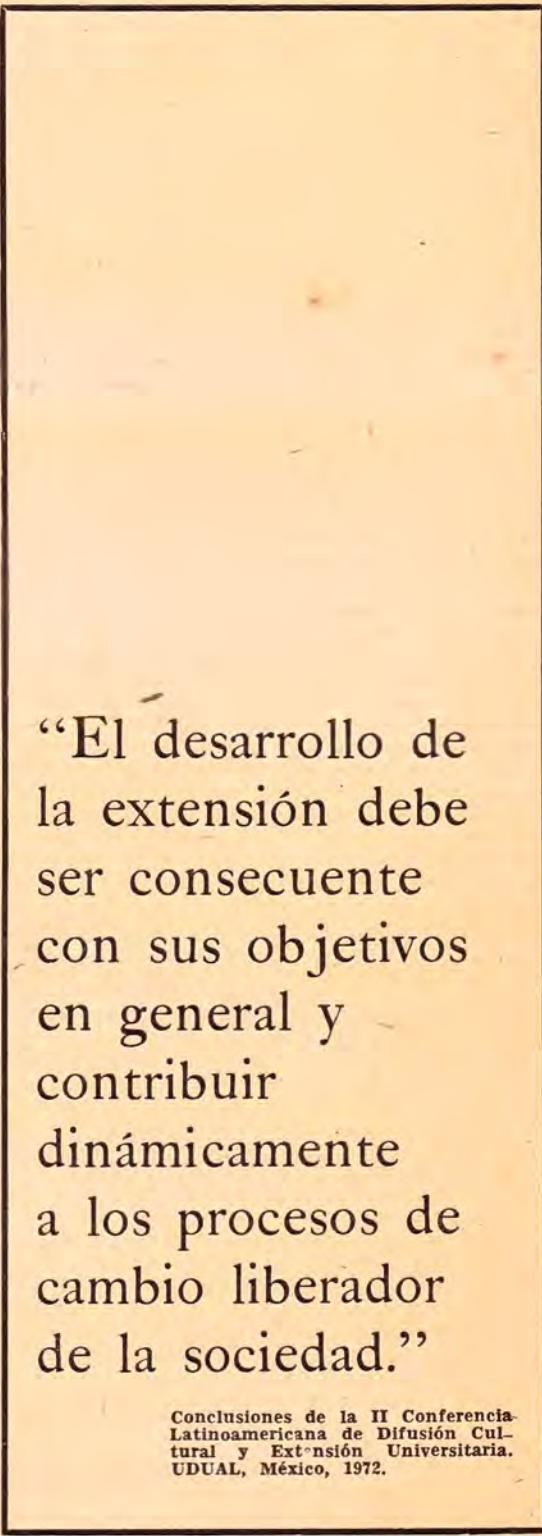
renovadora que con este programa se emprende.

Nos resta referirnos brevemente a los planes inmediatos que el equipo proyecta: se prevé la radicación en zonas ya determinadas, la posibilidad de trabajos tutoriales con profesionales de esas zonas (estudiantes radicados en casas de médicos, por ejemplo, y en este sentido serán muy útiles las experiencias de la Facultad de Agronomía, algunos de cuyos estudiantes convivieron con agricultores presidiéndoles asesoramiento y beneficiándose, a su vez, con valiosos conocimientos aportados por los trabajadores rurales), el enriquecimiento del grupo con nuevos participantes que se integren a la tarea común.

Habrá obstáculos —no lo dudamos— y las dificultades para llevar adelante el proyecto ya han surgido y seguirán suscitándose. Nadie descarta que nuevas piedras aparecerán en el camino. Pero en este caso el camino ya está trazado por una firme voluntad, segura de sus fines y de los medios que utilizará para lograrlos.

Factores más que suficientes para que apostemos al triunfo de este producto de uruguayos, "hombres de estos días", como dice Martí; "hombres de su tiempo", hombres nuevos para construir la Universidad Nueva, necesaria.

Sylvia Lago



Conclusiones de la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural y Extensión Universitaria. UDUAL, México, 1972.

# LA DISCUSIÓN DEL TEMA en el Consejo de la Facultad de Medicina

## Posición del Dr. Bouton

Ante todo, quiero agradecer al señor decano y al Consejo, la oportunidad de permitirme exponer mis puntos de vista sobre el llamado Anteproyecto de Educación Integral; es una actitud no frecuente en el mecanismo del Consejo que docentes, simplemente, expongan sus puntos de vista.

Esta reunión un poco fue provocada por una intervención mía en la etapa en que integré el Consejo porque entendía que este plan merecía una discusión a fondo de toda la facultad antes de su instrumentación inmediata en el Plan de Estudios.

Agradezco, repito, la oportunidad de poder hacer esta exposición.

En segundo lugar quiero, también, dejar constancia que esta exposición está movida, fundamentalmente, por un interés docente, es decir, por el interés de una persona que no solamente se preocupa sino que está comprometida con la docencia y que creo que merece una atención especial sin que esto tenga una connotación política. No digo que no tenga un contenido político, porque cada acto de la vida es político, pero no tiene una dirección, fundamentalmente política, sino una orientación principalmente universitaria.

Pretendo, como objetivo, ubicar el problema de este anteproyecto, analizar los fundamentos teóricos del anteproyecto, y obtener, si es posible, una definición de la Facultad sobre el mismo.

He estudiado este anteproyecto detenidamente y encuentro, por lo menos como motivos de discusión y análisis, en primer lugar una teoría docente. En segundo lugar una filosofía, y en tercer lugar, lo que se puede llamar una economía política universitaria.

El problema más importante y el que me mueve a esta exposición, de lo contrario no estaría aquí, es la teoría docente que sustenta el anteproyecto.

### La teoría docente del anteproyecto

La teoría docente del anteproyecto es, en los hechos, la integración de las funciones de extensión de la Universidad en el currículum docente de la Facultad de Medicina. Comienza por establecer las tres funciones de la Universidad: función docente, función de investigación y función de extensión, y la necesidad de su integración.

En realidad, la división en las tres funciones de la Universidad es bastante correcta. No engloba todas las funciones de la Universidad, hay algunas que escapan a este esquema, particularmente todas aquellas que establece la Ley Orgánica que son de tipo ético-cultural, sociológico y político, la defensa del patrimonio cultural y la defensa de los derechos humanos y de los derechos políticos que escapan a esa función específica de la Universidad y que la Universidad cumple. Pero vamos a atenernos a estos tres rubros o funciones de la Universidad y podemos aceptarlas como tres funciones bien definidas.

Hay que establecer, de entrada, en estas tres funciones, jerarquías; jerarquías que no

son solamente históricas y cronológicas, sino que son jerarquías de función en sí.

Se puede concebir una universidad sin extensión. De hecho, la mayor parte de las universidades europeas no practican la extensión, pero no se puede concebir una universidad sin docencia. Históricamente la universidad nace docente, y a través de los años se mantiene docente. La función de extensión, que yo defiendo es (y lo dice muy bien en una exposición muy breve pero muy jugosa el Dr. Carlevaro, agregada al proyecto, acerca de las características particulares de la extensión), casi podríamos afirmar, una adquisición, una característica y una conquista de la universidad latinoamericana. Y es, hasta si se quiere, una de las viejas banderas de la Reforma.

Yo defiendo la universidad latinoamericana, y, en ese sentido hemos coincidido en mucho con el Dr. Carlevaro sobre el punto de que la universidad latinoamericana supera, en varios aspectos, a la universidad europea, y uno de ellos es la proyección que hacia. Pero, de todas maneras, históricamente no es la extensión lo que define, mide y cuantifica a una universidad; es la docencia. Y si podemos establecer comparaciones entre las universidades latinoamericanas y las europeas, las podemos establecer acerca de la docencia, la producción científico-cultural, es decir, la función de producción, el mecanismo de producción científico-cultural y no la extensión, que repito, no define jerárquicamente los papeles de la universidad.

Por supuesto, esto —vuelvo a repetir— no afecta para nada la extensión como función social, e incluso, enriquece a las facultades latinoamericanas.

¿Cómo se define la extensión? Es muy difícil definirla; pero de hecho, el propio anteproyecto la define como una función de intercomunicación y de intercambio entre la universidad y el medio. De hecho es una definición de servicio social que es paralela a la función educativa, que no es antagónica de la función educativa, repito; es paralela, pero que no necesariamente es unificada, e incluso, si uno se pone a analizar las funciones de la universidad va a llegar, fatalmente, a la conclusión de que no es posible la unificación. ¿Por qué no es posible? Afirmar, simplemente, que la unificación no es posible o no es beneficiosa es tan convencional como afirmar lo contrario, es decir, como afirmar, como dice el anteproyecto, la necesidad de unificar docencia y extensión.

El anteproyecto tiene esta teoría. Así como las funciones de docencia y de investigación ya están incorporadas como unificadas y admitidas en todos los textos, no pasa lo mismo con extensión porque no hay más que intentos primitivos o precarios de unificación. Esto merece críticas, también.

Nuestra Facultad tiene una vieja tradición de tendencia a unificar, a mezclar docencia e investigación, y para la facultad futura va a ser necesario, quiérase o no, el establecer diferencias específicas entre docencia e investigación, porque de lo contrario siempre la investigación va a ser supeditada, como lo está actualmente a la función docente, ahogada por

la función docente además del ahogo material. De manera que la tal unificación docencia-investigación va a ser posible de análisis, y va a tener que ser posible de análisis para ir adelante, porque no son tan obligatoriamente unificables y habrá que separarlas el día que la investigación ocupe el lugar que le corresponde.

Pero con extensión pasa algo diferente. Repito, para no ser convencional, creo que hay que ir más a fondo en el problema que la simple afirmación de integración o de no integración. Entonces la manera de ir más a fondo es analizar las categorías de cada una de las dos disciplinas. Las categorías de las dos disciplinas analizadas muestran lo siguiente. Las categorías con las que yo comparo docencia y extensión son las siguientes: objeto del conocimiento de cada una, sujeto del conocimiento de cada una, proceso de conocimiento de cada una y efecto del conocimiento de cada una.

### Docencia y extensión, dos categorías diferentes

Docencia médica. Objeto del conocimiento. Todo lo que se refiere a docencia médica, como a cualquier actividad científica, cuando pasamos a definir categorías, la definición es precisa como en todas las cosas científicas. Permite definirla con absoluta precisión, con conceptos redondos, bien claros, objetivos y concretos.

¿Cuál es el objeto de conocimiento de la docencia médica? En términos muy generales es la materia médica, que va desde materia básica, clínica, patología, terapéutica, epidemiología, prevención. Éste es el objeto del conocimiento de la educación o de la docencia médica.

Sujeto del conocimiento de la docencia médica. El estudiante de medicina. Y para ser más correctos, más exactos y más modernos, la pareja dialéctica docente-alumno que desarrolla el proceso de la educación perfeccionándose y superándose mutuamente hasta llegar a la superación del conocimiento.

Proceso de conocimiento de la educación médica. Es decir, metodología de la educación médica.

También es bien claro, es el viejo método científico que ya desde Claudio Bernard está establecido y que todos conocemos como el viejo método analítico-sintético u observacional experimental, práctico, concreto, objetivo.

Y finalmente, efecto del conocimiento de la docencia médica, es la producción de médicos eficientes, capacitados técnica y socialmente para un rendimiento médico social.

Esas cuatro categorías son perfectamente definidas en docencia médica, no merecen discusión crítica, porque es la vieja manera de enseñar la medicina que no ha perdido sus caracteres aunque se enriqueza con nuevos elementos de integración; pero permiten definir bien claramente el currículum médico como un currículum perteneciente a la esfera del conocimiento científico.

Pasamos ahora a la extensión universitaria. Objeto del conocimiento de la extensión universitaria. De aquí para adelante las definiciones de cada una de estas categorías pierden la objetividad, la concreción y la precisión, porque pasamos a un terreno diferente del conocimiento. Me voy a explicar mejor.

Objeto del conocimiento de la extensión universitaria.

Leyendo los textos que andan por ahí y tratando de precisar cuál es el objeto del conocimiento de la extensión universitaria no es nada fácil de establecerlo como lo es la definición científica precisa del currículum médico, y según como se conciba la extensión, o bien es, objeto, una divulgación científica de la Universidad hacia afuera, es decir, una relación de la Universidad hacia afuera (proceso de divulgación) como objeto del conocimiento, o bien es, como este anteproyecto lo pretende, un fenómeno de intercambio de problemáticas y de procesamiento de esas problemáticas en la Facultad. Pero fíjense que ya estamos estableciendo diferencias en el objeto del conocimiento.

Segundo. Sujeto del conocimiento de la extensión.

Aquí el sujeto del conocimiento es la comunidad o las poblaciones para ser más exactos, porque la Universidad participa, pero o

bien participa integrada a la comunidad, y pasa a definirse como comunidad, o bien participa como conductora teórica de la comunidad y pasa a convertirse en un aparato de tipo elitista que cumple hacia la comunidad una función instructora, conductora o mecánica; pero la receptora, de hecho, es la comunidad. Lo cual también establece una diferencia radical entre el sujeto del conocimiento, en el currículum docente, y el sujeto del conocimiento en la extensión universitaria. Segunda diferencia.

Proceso del conocimiento, es decir, metodología.

Frente al riguroso proceso de la metodología científica que noso'ros aspiramos a que debe mantenerse en el currículum médico, el proceso del conocimiento en el mecanismo de la extensión es fundamentalmente, un proceso sociológico, de mecanismos sociológicos ya sea de divulgación —primera tesis—, ya sea de recepción dialéctica de flujos —segunda tesis—. Siempre es un mecanismo de orden sociológico con las diversas connotaciones que estos mecanismos tienen, estadístico, analítico, experiencias de campo, etc., etc. Pero hay diferencias entre el método o la metodología científica del currículum médico y la metodología sociológica de la extensión.

Efectos del conocimiento de la extensión universitaria.

Hemos visto que el efecto del conocimiento del currículum médico tiene un objetivo determinado, la producción en plazo corto, breve, de médicos eficientes, capacitados, técnica y socialmente para el desempeño de su función. Cuando digo técnica y socialmente me refiero a la doble función de la universidad, que es función formativa científica y función educativa, normativa, cultural del individuo.

Pero en la extensión, ¿cuál es el efecto del conocimiento? El efecto del conocimiento está establecido también en el anteproyecto, impreciso, no definido, como toda materia que evade o que se ubica en un campo diferente al campo científico. Pueden ser dos, fundamentalmente.

Uno de ellos es el desarrollo de la conciencia crítica en la población; fomento o desarrollo de una conciencia crítica en la población en cuyo caso la Facultad aparece como la portadora de esa conciencia crítica de la población, que la fomenta, la desarrolla y la introduce en la población, actitud de tipo un si no es, filantrópico, cultural, o bien, el segundo efecto, porque de acuerdo con la interpretación que se haga del objeto del conocimiento el segundo efecto es lo que dije antes: el intercambio de problemáticas y el procesamiento de esas problemáticas sociológicas en el seno de la Universidad para elaborar soluciones universitarias a la población.

De esta exposición se deduce que no hay similitud de categorías en ambas funciones específicas de la universidad. Difieren por lo tanto en su objeto de conocimiento, en su sujeto de conocimiento, en su proceso metodológico de conocimiento y en su efecto de conocimiento; son, no digo opuestas, pero diferentes. Y de hecho son diferentes los terrenos operativos de una y otra. Mientras que el currículum docente opera en el terreno científico del conocimiento humano para la formación de nuevas generaciones de técnicos docentes, la extensión universitaria opera en el terreno sociológico del pensamiento humano que no es paralelo al conocimiento científico sino que es un efecto o de divulgación o de intercambio en el plano sociológico.

Expuesta así la cosa no existe, fundamento en sus categorías para una integración de tipo convencional o de tipo compulsivo, y de hecho esa integración nunca va a ser unidad sino oposición, conmixinión o mezcla porque no pueden unificarse funciones intelectuales del hombre que operan en campos diferentes del pensamiento humano: el campo científico, el campo ideológico.

Por lo tanto, formación docente (currículum) es una praxis social, médica, específica. Extensión universitaria, es otra praxis social universitaria específicamente diferente. Si queremos desarrollar ambas, y ésta es nuestra función fundamental de universitarios latinoamericanos, hay que entender cuando nos manejan en cada terreno y fomentar ambos; pero corremos el riesgo, si no comprendemos las diferencias fundamentales de una y de

otra, no de hacer una unidad, sino de hacer una mezcla que derive en acción negativa a una o a otra.

Segunda cosa dentro aun de la teoría docente. Repito que hay que hacer extensión, pero hay que partir, también, de este criterio. Toda extensión que realice la Universidad, toda extensión universitaria que realice la Universidad no va a ser nunca más amplia, más profunda, más sólida que la que sus propias condiciones materiales le permiten o que su propio nivel científico material le permite en ese momento. Se plantea la siguiente interrogante. ¿Cuáles son las condiciones objetivas materiales, técnicas, científicas de la Universidad para iniciar una campaña de ese orden?

Más claro. ¿Hemos solucionado los problemas fundamentales internos de la Universidad en el terreno material, terreno concreto y específico, como para salir hacia afuera de la Universidad a extender estos alcances o estas conquistas logradas o por el contrario estamos viviendo una universidad en crisis vertical y horizontal que opera en todos los niveles de la Universidad, pero fundamentalmente en su base material y cuyas consecuencias, quiérase o no, repercuten sobre su superestructura programática, administrativa, docente, cultural y las recientes de punta a punta?, ¿sí o no? Si es así mal puede tenerse una extensión que no refleje esta realidad en crisis. Entonces, todo mecanismo de extensión actual de la Universidad va a reflejar una universidad en crisis vertical y en crisis horizontal en todos los niveles y hasta que no resuelva el ordenamiento de esa crisis, la jerarquización de esa crisis, no podrá ejercer una extensión que no esté condicionada por esa crisis. Esto está claro también.

### La jerarquización de funciones

Como he dicho antes, si admitimos las funciones específicas de la Universidad, las tres indicadas, vuelvo a insistir en la necesidad de jerarquizar para saber cuáles están primero y cuáles están después; cuáles son capitales y cuáles son secundarias, y qué es lo que mide la eficiencia y el rendimiento de nuestra universidad para poder enfrentar la crisis que he mencionado con cierto condicionamiento, con cierta capacitación para que esta nueva Facultad que estamos tratando de elaborar sea constante en la producción de médicos mejores.

Como ustedes saben esos objetivos, en estos momentos son objetivos de toda la Facultad de punta a punta. Este plan, las condiciones que han creado la necesidad de este plan, las masas de estudiantes que están invadiendo Facultad, las exigencias y los plenos derechos de esos estudiantes, obligan a un esfuerzo cien por ciento, total y absoluto de todo el personal de la Facultad de Medicina. Si no, no logramos llevar adelante este plan de estudios que es la consecuencia de esta crisis que estamos viviendo, y no logramos llevar adelante la producción eficiente de médicos mejores.

En esas condiciones, ¿es racional, es admisible transferir energías, transferir capacidad de docencia; transferir energía que no disponemos, transferir medios materiales que tampoco disponemos a una ampliación externa de la función universitaria cuando no podemos todavía enfrentar la demanda de la necesidad material y concreta interna? Dejo planteada la pregunta. Yo tengo una respuesta para ello; pero dejo planteado el problema.

Naturalmente que no estoy defendiendo a una universidad cerrada; no estoy defendiendo una universidad aislada o encuestada en el medio. Por otra parte la universidad nuestra, actual, es una universidad profundamente vinculada al medio, que se comueve por cada fenómeno social del país, que da su opinión en cada fenómeno social y que está ejerciendo extensión de una manera no prevista por nuestros antepasados de Córdoba o del 18, porque la extensión universitaria tal como se concibe hoy en épocas esencialmente técnicas, se llama Hospital de Clínicas, que es extensión técnica y docente a la población; se llama clínicas odontológicas; se llama participación de la Universidad en distintos programas en materia de urbanismo, de educación, etc.; se llama el servicio de Gaceta; se llama, los servicios de televisión universitaria. Es decir, sin darnos cuenta la misión extensiva de la Universidad

se cumple en márgenes y en términos que nosotros no podemos en estos momentos referir porque son muchos.

Finalmente, antes de terminar con este capítulo un último razonamiento que me parece prudente.

Hemos dicho —en mi concepción personal puedo ser discutible— que la función fundamental que tiene la Universidad dentro de las múltiples funciones es históricamente, técnicamente y universitariamente la formación, la educación. Es decir, la formación de médicos para la Facultad de Medicina, de ingenieros para la otra, de humanistas para la otra, pero es la función primordial en la historia de los tiempos y en la realidad actual. Muy bien. ¿Cuál es la exigencia principal, entonces? Estrechar, acortar y abreviar los currículos y hace las carreras más eficientes y lo más cortas posibles, lo cual significa centralizar la función educativa, la pareja docente-alumno en la estrecha obligación del currículum como mecanismo de producción eficiente paralelo a las distintas disciplinas que hemos adoptado y centrado en la integralidad que forma parte del currículum. Cuando hablo de eso es currículum.

Frente a esa concepción, la otra concepción es abrir, dispersar hacia la frontera de la Universidad, las fronteras con la población, el mecanismo de intercambio bidireccional, la actividad específica de la función docente-alumno y frente a lo que se quiere de estrechar, acortar, abreviar y recargar los currículos la otra filosofía es una filosofía docente diferente: ir a la frontera a adquirir conocimientos sociológicos. Veremos después qué tipo de conocimiento es éste y en qué terreno opera; pero que de todas maneras es una filosofía docente diferente.

Éste es también un problema que dejo planteado, si es que nuestra función en el plan docente es obtener el mayor rendimiento estrechando la actividad de los currículos, haciendo más eficientes o por el contrario la dispersión a la frontera con el aumento de gastos, de energía, de capacidades docentes, de tiempos —hora de estudiantes, de tiempos— hora docentes y de economía paralelamente a esta función.

Esto me lleva, necesariamente, al segundo capítulo, y el capítulo éste es la filosofía del anteproyecto.

### La filosofía del anteproyecto

Por supuesto yo no preendo exigir de la función extensión universitaria una rigurosa filosofía científica. Naturalmente que no. Pero, ¿cuál es la filosofía de este plan?; ¿qué es lo que uno encuentra leyendo los materiales disponibles? La base filosófica de este plan, o la filosofía, es una sociología antropológica activa. Es decir, entra dentro de las funciones sociológicas de la Universidad; entra dentro de eso que actualmente se llama ciencia social y que está en la etapa histórica de la evolución a la forma realmente científica del conocimiento, y digo que está en evolución hacia las formas realmente científicas del conocimiento porque todavía está cargada de ideología.

Quiero precisar bien esta terminología que no es ofensiva sino técnica. Cuando nosotros hablamos de metodología o de pensamiento científico hablamos de campos del conocimiento humano, que tienen una forma de ese conocimiento que es la ciencia con todo lo que nosotros sabemos que significa la ciencia en cuanto a su metodología particular, crítica, sintética, objetiva, fiable, relativa y perfectible. Pero el otro campo, el campo de la filosofía del anteproyecto es un tipo de sociología antropológica que en ese mundo de las ciencias sociales, aún no definidas, aún no precisadas como ciencias, a menos que adquieran connotaciones científicas claras; para nosotros médico: si las adquieren, por ejemplo cuando decimos epidemiología nos entendemos muy bien porque ya estamos en la cosa.

Cuando decimos antropología nos entendemos muy bien. Estamos en un campo cultural que está tratando de evolucionar la ciencia, pero que está cargado de connotaciones, y cuando decimos ciencias sociales en general, o bien la definimos con los términos precisos que posee como ciencia este mecanismo y se llama entonces materialismo histórico, científico, dialéctico, o si no todo el resto es el mundo ideo-

lógico y el mundo ideológico no es el mundo del conocimiento humano.

El mundo ideológico es el mundo del pensamiento humano, específicamente diferente del conocimiento. Es más bien el mundo de la representación; es más bien el mundo del reconocimiento y todo el operativo frontera como se expone está impregnado de una filosofía antropológica de reconocer problemáticas, elaborar problemáticas, acumulación de problemáticas, solucionar problemáticas en terrenos, curiosamente, en que la importancia de soluciones es tácita, históricamente dada. ¿Por qué? Porque toda la problemática que recogemos o que recogerá el operativo frontera es una problemática fenoménica que no va más allá del fenómeno social, que no va más allá del fenómeno vivienda, del fenómeno habitación, del fenómeno vestido, del fenómeno alfabetización, del fenómeno sanidad, del fenómeno agua corriente, pero que no va a la raíz material del fenómeno, sino a la esencia porque éste es un mecanismo que no corresponde, precisamente ni a la Universidad, ni a la extensión de la Universidad.

Si todo queda en el fenómeno, el operativo frontera que los alumnos de la Facultad recogerán será una rica colección de fenómenos estadísticamente analizados, pero no más que fenómenos. Y nuestra experiencia será recoger y confirmar que efectivamente en el país hay analfabetismo, hay bajo nivel económico-social, hay mortalidad infantil, hay déficit de vivienda, hay sanidad baja, es decir, estaremos recogiendo una hermosa colección de fenómenos sociales, pero no iremos a la profundización del fenómeno que está debajo, curiosamente. Esto es tan así que curiosamente el anteproyecto (que repito, es profundamente respetable pero no ve más que una sociología antropológica, es decir, centrada en el hombre), cuando habla de las características de la zona geográfica elegida señala las características de un universo fenoménico; tal concentración de población, tal número de alfabetización, tal número de vivienda mala, tal nivel salarial, tales condiciones, y no menciona para nada los hechos que sí significan ir más allá del fenómeno: las clases sociales y la lucha de clases.

Es decir, no entra a la terminología propiamente científica de la cosa y queda en la terminología fenoménica de la cosa. Ésta no es una afirmación caprichosa. Ésta es la concepción misma de la extensión concebida como una sociología antropológica centrada en el hombre, y cuando está centrada en el hombre toda la interpretación de la naturaleza y de la sociedad estará impregnada de la subjetividad de la concepción del hombre con mayúscula. Pero no puede ir por ese camino a realizar el proceso realmente científico, las rupturas epistemológicas que llevan del pensamiento ideológico al conocimiento científico de la sociedad que usa términos abstractos e irreales. ¿Qué términos? Masa, relaciones sociales, factores de producción, fuerzas productivas, términos que no son reales, pero términos que son símbolos científicos adquiridos en el terreno social.

Si esto es así, esta filosofía antropológica (y ojalá no se cumpla de esa manera) lleva en sí misma su esterilidad porque no progresar del fenómeno, de la problemática del fenómeno que no puede resolver como solución porque el fenómeno no es más que la apariencia externa social de algo que está por detrás. Y si hacemos problemática de fenómenos intentaremos soluciones de fenómenos y por lo tanto quietismo histórico, status quo.

Es que no puede haber solución, tampoco, por el mecanismo de la extensión porque esos fenómenos que vamos a recoger en la operación frontera no son más que la expresión de una realidad histórica que se mueve por otros caminos distintos de los de la Facultad y cuya solución históricamente dada serán los cambios de la estructura en la base material de la sociedad, cambios de orden revolucionario sobre los cuales no puede operar un mecanismo de extensión.

No sé si he sido claro en esta exposición pero pienso que ésta es la base de una filosofía que es antropológica, y por serlo es socialmente estéril, aunque sea culturalmente rica. O sea el rendimiento será una culturización bidireccional, más pueblo, población, comunidad, universidad, pero no puede ser nunca una solución con historicidad porque no va a operar

en las bases materiales de la sociedad. Creo que soy claro.

Si no es así, entonces, ¿cómo le podemos llamar o cómo podemos ubicar una filosofía que tiene esas características, que opera sobre el fenómeno y no opera sobre la cosa material, sobre la cosa en sí, estructura de la sociedad, estructura económica y política de la sociedad que por otro camino se procesa? Si no es así, ¿cómo le llamamos, entonces, a esta filosofía cuyo resultado es siempre el status quo?

No solucionamos fenómenos, no podemos solucionar fenómenos. ¿Cómo le llamamos? Tiene un nombre, quiérase o no. Con la más honesta de las conciencias ésta es una filosofía desarrollista. Y siendo una filosofía desarrollista para un universitario, y sobre todo para un universitario médico, que es objetivo, es concreto y quiere ser científico, es una filosofía idealista. Digo idealista porque acá no tengo la menor intención de creer que en la postulación de estas cosas hay un deseo o mentalidades o concepciones políticas de orden imperialista. No, no las hay. Hay una filosofía desarrollista a la que el imperialismo no le interesa, en absoluto, reprimir, porque sabe que esa filosofía no tiene como norte o como salida el cambio histórico, sino el status. Y hasta es capaz de fomentarla porque frente a las filosofías que motorizan el cambio histórico es útil siempre y conveniente fomentar las filosofías que aquietan, detienen, aun con la más sana intención universitaria, el camino. ¿Está claro esto también?

Y tan es así que leo textualmente como se expresa en el Anteproyecto esta filosofía: "Conocer y valorar los distintos elementos de la problemática del medio incorporando, efectivamente dicha problemática al campo pedagógico y a los planes de estudio de sus carreras".

"Segundo. Estrechar y buscar soluciones viables para los problemas que afectan a la población (la problemática)."

"Tercero. Promocionar una actitud crítica y racional ante los problemas de vida y medios y que la Universidad participe activamente en la vida del pueblo que es su razón de ser a la vez que éste participe en la vida universitaria."

Es decir, que la expresión literal del contenido de este anteproyecto, que es un contenido filosófico se expresa en fórmulas que dan razón a lo que yo estoy exponiendo, a la problemática, a la fenoménica y no a la raíz profunda, material, históricamente dada del sistema.

¿Todo esto tiene que ver con la conciencia? Vuelvo a repetir y esto no es un término ofensivo, todo esto es cambio ideológico. Entonces, en los hechos lo que estamos pretendiendo unificar, integrar, es, en los hechos, el campo científico curricular y el campo ideológico extensivo. No va a beneficiar ni al campo científico curricular, ni al campo ideológico extensivo.

Tanto es así, —y acá termino el aspecto filosófico— que hay dos aspectos que me interesa subrayar.

### Sobre el desarrollo de la conciencia crítica

El primer aspecto, absolutamente concorde con lo que acabo de exponer. Uno de los objetivos es desarrollar la conciencia crítica de la población. Estamos viviendo en el siglo XX. 1973, época de revolución histórica, en todo el mundo y en América Latina. Época en que todos los días vemos el cambio histórico procesándose. El cambio histórico supone movilización de masas históricamente dadas en América Latina, y estamos todavía planteando problemas de la conciencia crítica que es una concepción del siglo XIX.

El primer mamotretito, o de los primeros mamotretos de Carlos Marx, un sabio y un genio, y además un científico, se llamaba "La ideología alemana". Y "La ideología alemana", que es un mamotretito de este orden, está todo él destinado a destruir la concepción de la conciencia crítica. Toda "La ideología alemana" está hecha para destruir la concepción de la conciencia crítica y aquello otro más críticamente alemán, que es la conciencia crítica crítica. Es decir, supercrítica que partía de la tesis admirablemente expuesta por Marx de que cambiando las cabezas se cambia al hombre y se cambia a la sociedad. Que era la

revolución en las cabezas y que el viejo Marx las puntualizó como las ideas en el sombrero.

Esto es de Marx y todo lo ofensivo que hay se lo atribuye a él. Pero conciencia crítica cuando los móviles históricos de la sociedad en que vivimos es el hambre, es la miseria, es la falta de vivienda, es la falta de futuro, de porvenir, de salida, es la falta histórica del movimiento social. Es más, es una sociedad no solamente feudal o feudal-burguesa, sino, además, torpe y, además, suicida, es una oligarquía que ni siquiera comprende todas las perspectivas que puede tener ello como tal.

En ese status, desarrollar la conciencia crítica, con esta movilización histórica y de masas, es ir para atrás, diríamos nosotros, volver al siglo XIX y creer que se procesa el cambio histórico, cambiando la cabeza.

Pero el segundo punto que quiero exponer, y con esto termino, es este otro. Es decir, ése es uno de los objetivos: conciencia crítica, pero además hay otro, y es éste. En la filosofía del anteproyecto si hay algo que sea claro y definido es la concepción que yo llamo polifactorial, la teoría de los factores, en la cual la acumulación de factores sociales, operando en cada momento histórico es tal que no hay posibilidad de ordenamiento científico ni de predicción científica, ni de ciencia, siquiera, cuando se vuelve a la teoría de los factores, a la teoría polifactorial operando simultáneamente en el campo social determinado. Es decir; los factores son múltiples, sicológicos, económicos, históricos, vivenciales, culturales, etc., etc.; en ese campo de acumulación de factores, típico de la sociología moderna norteamericana no hay ciencia, se elude la ciencia, porque no hay ordenamiento científico de la cosa.

Por lo tanto, mientras sigamos operando con la teoría de los factores que es una teoría de acumulación, y sigamos operando con la teoría problemática, que es la teoría fenoménica, estamos en la superficie de los fenómenos que solamente puede ser ciencia cuando se transporta lo social a términos mensurables, objetivos, concretos, de orden económico-social, y cuando se transporta la teoría de los factores en lo subjetivo al ordenamiento de un pensamiento económico y político claro, que lleva 125 años de elaboración y que significa materialismo histórico.

Ésta es una cosa personal, no obliga, pero la objeción de hechos de la exposición me parece muy clara.

Finalmente la última etapa de esta lata que yo les estoy endilgando es la política del anteproyecto. Me refiero a la política universitaria del anteproyecto, no al contenido político, que vuelvo a decir, no es mi objetivo entrar a discutir. Al contrario, creo que el contenido político no debe ser motivo de choque en la universidad, sino motivo de unificación.

Esto de la política surge de una de las cosas que ya he mencionado, que está en la filosofía del plan, pero que se aplica políticamente. Y es la Universidad concebida como portadora de una conciencia crítica que es de hecho lo que el anteproyecto supone, que esa conciencia crítica se va a llevar a fondo.

Ahora bien; si hay una característica de nuestra universidad es que es una universidad policlasista. Lo es, lo fue siempre, lo es hoy, y seguirá siendo por mucho tiempo policlasista. Y si hay otra característica inmediata, y vinculada al policlasismo es la pluralidad ideológica. Basta ir al patio para encontrar siglas que yo ni entiendo; pero muestran que en esta facultad como en cualquier otra facultad deben haber unas 20 ó 25 corrientes ideológicas diferentes, más o menos comunes en algunos puntos, y antagónicas en otros.

Entonces, si esto es así, si la universidad es policlasista, y pluralmente ideológica, ¿qué clase de conciencia crítica puede tener para impartir y volcar al medio social y cómo puede concebirse como portadora de una conciencia crítica?

Es otra desviación ideológica de la cosa. La universidad tiene adentro los mismos antagonismos político-ideológicos que hay afuera. Los vive adentro, y, por lo tanto, su relación ideológica con el medio es una relación absolutamente dialéctica en el sentido de que uno y otro viven juntos, pero nunca como portadora de conciencia nacional o popular, porque no puede serlo siendo policlasista y poliideológica, y está bien que sea.

¿Por qué está bien que sea? Porque ésta es nuestra tradición y al fin de cuentas es nuestra democracia, y al fin de cuentas es nuestra fortaleza, siempre y cuando no queramos transformarla en una universidad mesiánica que transporta al pueblo la conciencia social y la conciencia crítica, porque no es así.

### La política del anteproyecto

Finalmente la política económica.

Pienso, señor decano y señores consejeros, que hay que hacer una clara conciencia de la tremenda crisis que está viviendo esta facultad y toda la universidad y una clara conciencia crítica también de las responsabilidades que asumimos los docentes para mantener en esas condiciones de crisis la continuidad de una docencia eficiente y la formación eficiente de futuros médicos que puedan llamarse tales y ojalá sean nuevos médicos con nuevas mentalidades. Pero es un esfuerzo tremendo, y este esfuerzo lo estamos cumpliendo con dos condiciones bien definidas: una de absoluta carencia física que todos conocemos, y otra, de absoluta carencia funcional que todos conocemos; carencia física total que va desde la habitación, hasta el instrumento, hasta el mecanismo, hasta el medicamento, hasta las posibilidades de investigación y hasta todo. Carencia funcional, en que tenemos un personal docente ridículamente desproporcionado con la masa de estudiantes que requieren y tienen derecho a una docencia.

Si hacemos conciencia de eso, todo lo que sea dispersar, abrir, romper esa estrechísima y necesaria relación que ha de mantener la facultad, porque mejorarla no podemos y empeorarla sí, todo lo que sea dispersar esa doble función, esa doble escasez, hacia afuera, es simplemente acentuar la escasez, acentuar las dificultades y afectar, seriamente, el desarrollo futuro de los currículum.

De todo esto mi deseo es el siguiente, mi aspiración es la siguiente. Tenemos que conservar todas las funciones universitarias para mañana ofrecer al Uruguay nuevo que va a venir una universidad eficiente y capacitada, en docencia, en investigación y en extensión. Para beneficio de eso habrá que mantener docencia, investigación y extensión muy bien definidas y muy bien ejercidas. Cuando digo "extensión", me refiero a cosas tan fundamentales como el Hospital de Clínicas, a cosas tan fundamentales como los múltiples mecanismos de extensión de la universidad.

Tenemos que hacer eso para salir adelante con lo que tenemos. Entonces, hacer esas tres cosas con una racionalidad y una organicidad tal que podamos enfrentar la tremenda crisis que vivimos cada vez más difícil para los docentes que somos responsables de la docencia del plan nuevo; cada vez más difícil, cada vez tratando de tapar agujeros hasta en los propios estudiantes porque también los estudiantes viven la crisis, también viven la angustia y también viven cotidianamente las perspectivas del mañana y hay que estar tapando esos agujeros sociológicos, también, todos los días. Entonces yo pienso, todo el volumen económico que puede significar este nuevo anteproyecto, la facultad adentro lo necesita con angustia y con hambre.

Por lo tanto, pienso que es bueno para la facultad, bueno para la docencia y bueno para la extensión que toda esa economía que puede significar estas cosas se vuelque a las necesidades reales de la Facultad de Medicina. Y las necesidades reales, que también son mil, hay que también jerarquizarlas y hay también que entender que las necesidades fundamentales de la facultad y de toda la universidad, que son miles, son sobre todo las que operan necesidades de la base material del instituto y del contenido básico del instituto que son dos: el de las bases materiales, recursos materiales, y el del contenido básico del instituto, la ciencia médica, recursos técnicos, docentes y de investigación.

Ese es el centro de la demanda. Todo lo demás, problemas administrativos, problemas pedagógicos, problemas programáticos, problemas operacionales, problemas de extensión, tienen que concebirse en el momento actual como problemas colaterales, secuenciales y derivados mientras no tratemos los problemas fundamentales que afectan toda la Universidad.

## Reflexiones del Dr. Carbajal

Estamos impactados por la exposición del doctor Bouton y hemos estado tratando de rearrancar las ideas confrontando lo que él ha dicho con las ideas que nosotros teníamos al trabajar en esto.

De esta confrontación surgen algunas discrepancias pero surgen, también, muchos puntos de acuerdo con el Dr. Bouton.

La primera parte de su exposición se refiere a distinguir lo que es extensión de la actividad pedagógica y la actividad de investigación. En ese sentido estamos completamente de acuerdo con esa distinción. Inclusive, creemos que en un principio es un progreso dentro de la Universidad porque muchas veces se tiende a confundir estas dos cosas. Se tiene de a decir que investigación y actividad pedagógica o docencia, o como se le quiera llamar son la misma cosa y evidentemente no, porque el efecto, el objetivo final de ambas no es el mismo. Yo digo, la extensión también es cosa diferente. No se trata aquí, en el anteproyecto de confundir que sean lo mismo. El problema, que toca por otra parte un punto muy discutido dentro de la Facultad y muy discutido desde que comienza la aplicación del Plan de Estudios, se refiere a lo que es integración.

Entonces, integración no quiere decir que se confundan, que sean la misma cosa, sino que quiere decir que el mismo acto, la misma praxis pueda contribuir a esta cosa, a las tres cosas. Se puede investigar sobre un tema determinado, se puede desarrollar la docencia sobre otro tema que no tenga nada que ver, se puede hacer extensión sobre un tercer tema que no tenga nada que ver con estos dos, pero de lo que se trata aquí es de poner y de juntar en la praxis, en el quehacer a tres actividades, pero no es confundir las tres actividades que siguen siendo, conceptualmente, cosas muy distintas.

### La interacción docencia - investigación - extensión

Lo que se propone es, entonces, un mismo problema que sirva para el ejercicio de la docencia, que sirva para el ejercicio de la extensión y que sirva para el ejercicio de la investigación universitaria.

Nosotros comprobamos (por otra parte es una comprobación diaria dentro de la Facultad, es una comprobación histórica, por lo mismo a que se refería el profesor Bouton porque históricamente fueron surgiendo etapas diversas, etapas diferentes por lo menos en la universidad latinoamericana) una dicotomía o una tricotomía en distintos aspectos. Primero aparecieron los temas docentes, después aparecieron los temas de investigación, y después los temas de extensión.

Esto hace que en el momento actual, cuando se aplica el Plan de Estudios (y aquí vamos a un aspecto muy práctico y muy operativo) se toma el ejercicio docente como una maldición por algunos docentes porque no los deja investigar. Entonces la docencia es un peso para quien quiere investigar, o bien la investigación es un peso para quien quiere hacer docencia, porque también eso se ve.

Para hacer una carrera docente la Facultad exige un determinado plan, un proyecto de investigación y la realización de cierto trabajo de investigación, que para muchos es un peso.

A nivel, por ejemplo, del trabajo de extensión mínimo, si se quiere, como puede ser el

punto de vista del trabajo médico en un hospital, en donde el médico, además de cumplir una labor de docencia y de investigación, también cumple una labor de extensión, digamos, la mínima que sería cumplir con la comunidad en cuanto a administrar a la comunidad un servicio de salud y a combatir la enfermedad, con una concepción mínima inclusiva, de lo que es el hospital, pero tal como se desarrolla actualmente, en ese ejercicio, quizás el clínico nuestro es quien haya mejor combinado e integrado las tres cosas. Porque el clínico estudia una enfermedad, al mismo tiempo hace docencia, se la muestra a los estudiantes, y, al mismo tiempo cumple con esa función social, la mínima, cual es la de restituir la salud a quien la ha perdido.

Entonces, es este ejercicio clínico el que se ve ahora ampliado y el que se quiere llevar a un campo más vasto. No sólo los temas de investigación del clínico son temas de investigación que coinciden con sus necesidades docentes, sino que también los temas de investigación que nutren la materia básica y que nutren toda la problemática de la Universidad sean temas de investigación y temas de docencia. ¿De dónde se extraen esos temas?

Bueno, lo que aquí se propone es que se extraigan de una actividad de extensión.

De manera, pues, que compartimos completamente la distinción conceptual entre estas tres actividades, pero de lo que aquí se trata es de integrarlas en la praxis, de integrarlas en cuanto al objeto de estudio; no en cuanto a la técnica que es diferente, sino en cuanto al efecto mediato, que también es diferente.

Compartimos, también, los fundamentos que él expone en cuanto a lo que es la ideología y a lo que es la actividad científica. En este sentido me parece que la discusión se podría hacer muy abstracta, muy difusa.

De cualquier manera, si yo no entendí mal la exposición hay una zona del conocimiento que dejó de ser ideológica para ser científica. Esta zona es la epidemiología.

Nosotros, como Facultad de Medicina en un plan de extensión, básicamente nuestra actividad va a ser epidemiológica. Es decir, nuestra actividad va a ser científica, si no entendí mal la exposición del doctor Bouton. Y va a ser una actividad científica epidemiológica no ideológica que va a restituir o que va de nuevo a enfocar la actividad médica en sus verdaderos términos.

Nosotros recordamos un libro de hidatidosis que prescribía como medida preventiva de la hidatidosis que los niños campesinos debían lavarse las manos cada vez que tocaban un perro. Este sentido, que es el que nos daba la ciencia biológica pura, de falta completa de realidad, este sentido de irreabilidad que nos dan los problemas médicos cuando se enfocan desde un punto de vista biológico exclusivo, es lo que se trata aquí de invertir y en lugar de empezar por el enfoque biológico, empezar por el enfoque epidemiológico.

La biología, desde el punto de vista médico, está, de alguna manera subordinada al enfoque epidemiológico. Entonces, está fuera de la realidad, y es tan anticientífico, y es tan antibiológico, y es tan monstruoso decir que la hidatidosis se previene lavándose las manos los niños del campo, que de eso se trata, justamente, porque el enfoque biológico tradicional de la medicina está cargado, está lleno de ideología.

Entonces, cuando se propone ahora asumir la medicina desde el punto de vista científico

epidemiológico no se puede decir que esto sea ideología, sino, justamente, sacar, terminar con toda la ideología que estaba inficiando un conocimiento que es el científico-biológico.

Indudablemente el quiste hidático es producido por la tenia equinococo, pero eso es de menos desde el punto de vista de la epidemiología. La tenia equinococo tiene muy poco que ver en esto.

Es decir, el problema de la hidatidosis no es un problema de tenia equinococo, sino de producción, de latifundio, de condiciones de vida, etc. Todo eso era negado, era un escotoma que realizaba la medicina tradicional.

Entonces, de lo que se trata ahora es de abrir el campo visual y plantearse el problema integral. Lo demás, ¿cuál es la zona?, ¿cuál es la ruptura epistemológica de la cual hablaba el doctor Bouton? Bueno, es posible que no se pueda trazar una línea en la que se diga "hasta acá es ciencia", "de aquí para allá no lo es", la ruptura epistemológica donde pasamos de la ciencia a la ideología.

También se trata de esto, de no acobardarse y de no achicarse frente a la ideología. Indudablemente un proceso, de toda la actividad universitaria y de toda la actividad científica, es ir ganándole el terreno a la ideología a través de la ciencia.

Por otra parte tenemos aquí que distinguir también, el campo de la función última de la universidad. No es la misión histórica de la universidad, realizar ella, por sí la revolución social. Esto me parece que también, conceptualmente, hay que tenerlo claro. Quizá en una época y quizás en un pensamiento romántico universitario se creía que la revolución social pasaba por la universidad y que ésta era la promotora de la revolución social. Parece que la historia ha demostrado y por otra parte el propio materialismo histórico, como decía el doctor Bouton, ha mostrado que ésta es una utopía infame.

Pero eso no quiere decir que como la universidad no hace la revolución social, entonces la universidad tiene que cruzarse de brazos.

## Universidad y sociedad

Nos llegó hace muy pocos días un libro, recientemente publicado de Oscar Varsavsky. Oscar Varsavsky es un matemático y programador de nacionalidad argentina que ha publicado, últimamente un abundante material sobre lo que debe ser la investigación científica en los países subdesarrollados en América Latina. Hay aquí cosas que bien vale la pena escuchar y pido la licencia como para leer algunos de los párrafos de este trabajo.

Una de las precisiones que trata de hacer el autor es distinguir lo que es desarrollismo de lo que es la preparación o la tendencia solidaria, como le llama, socialista en el trabajo de la universidad.

Se le encendió a Varsavsky un estudio de la realidad universitaria peruana. Este trabajo reciente contribuye a la promoción y a las transformaciones que está realizando, en estos momentos, la sociedad peruana.

Se trata de un libro, con el cual discrepamos en algunos aspectos, pero vamos a leer de él algunos párrafos con los que estamos de acuerdo.

La base o el comienzo del informe, dice lo siguiente:

"El presente informe se basa en la premisa de que la próxima década será testigo de transformaciones que alterarán la estructura social y las actitudes individuales, y que la universidad no sólo deberá adaptarse a ellas, sino contribuir en alguna medida a que se concreten de la manera más racional posible."

Éste es el objetivo. Está bien claro, entonces, que la universidad no es el promotor ni es el agente primero y último del cambio social; pero lo que se le pide es que una vez que se produzca el cambio social no se quede atrás, como ha pasado hasta ahora en todas las universidades latinoamericanas. Estaban poco preparadas, se quedaron atrás, y los técnicos se fueron. Mucho de eso está también pasando en nuestro país actualmente. Los técnicos se van. Algunos, por supuesto, en los últimos años se han ido por razones de fuerza mayor, otros se han ido por la situación económica, pero muchos se han ido porque se han

sentido frustrados en sus temas de investigación, porque los temas de investigación no eran nuestros, eran de una burocracia internacional que por lo tanto no se podían desarrollar acá. Entonces, obviamente el técnico se va, porque es en la metrópoli donde encuentra su lugar de trabajo y es ahí donde se siente realizado. Se trata de esto.

Continúa Varsavsky:

"Pero son tantos y tan profundos los cambios que debe sufrir la universidad peruana para adecuarse a los cambios sociales que el país se propone, que no puede soñarse con implantarlos todos por decreto hoy o mañana, ni pueden dejarse para cuando todos los problemas políticos se hayan resuelto de una manera u otra.

"El plan de desarrollo de la universidad no puede consistir entonces en una serie de reformas respetuosas de la ideología que todavía hoy la orienta, remediando más o menos eficaces para mantener a flote el viejo cascarrón. Pero por otra parte, parecerá ingenuo dedicarse a describir la universidad ideal del futuro, cuya realización depende de que se satisfagan una cantidad de condiciones políticas previas.

"Nuestra posición es, sin embargo, que una descripción de los principales rasgos de la universidad deseada, es necesaria como punto de partida, porque interpretaremos «plan de desarrollo» como «plan de lucha» por la transformación, y es necesario, entonces, saber por qué se lucha."

Resume los objetivos diciendo:

"La finalidad de este planteo del desarrollo como lucha continuada por objetivos que sólo son parcialmente alcanzables mientras no cambie la sociedad entera, es múltiple:

—Contribuye con un nuevo frente a la lucha general por lograr ese cambio.

—Muestra el significado del cambio en ese sector y educa a todos los participantes en el espíritu de la sociedad deseada.

—Ayuda a predicar el cambio.

—Muestra en la acción práctica, como el sistema actual se opone a toda medida que afecte a sus intereses, por justa y necesaria que sea."

Esto no es idealismo, tampoco es utopía. Esta es una posición madura sobre lo que la universidad puede hacer en estos momentos.

Luego describe lo que es la universidad actual. Quizá alguna de estas cosas valga la pena leer porque están muy bien resumidas.

Dice:

"El más breve de los exámenes basta para comprobar que la universidad peruana se parece a todas las de Latinoamérica en un defecto esencial: no es nuestra. Más que una ventana hacia el mundo, es un enclave, una «base cultural» desde la cual se nos «transfiere» todo lo que los países centrales entienden por ciencia, tecnología, cultura, y a través de ellas su tipo especial de industrialización y economía, sus valores frente al consumo, el trabajo y la sociedad."

De manera que nosotros podemos concentrarnos en la investigación, o podemos concentrarnos en la docencia; pero concentrarnos en torno a qué? Ése es el problema. Es decir, ¿no será el riesgo que corremos en dispersarnos, reencontrarnos también con una problemática diferente y con una problemática nuestra? ¿Y concentrarnos en la docencia no será, en definitiva, una mixtificación de nuestro quehacer?

Continúa Varsavsky:

"Se nos implanta allí en resumen un «estilo cultural» completo: el de las grandes sociedades industriales, tan prestigiado a través de los medios de comunicación, los textos y su fuerza física, que lo aceptamos como único conceible para salir del «subdesarrollo».

"Los tremendos éxitos de las ciencias físicas, el poderío que la sociedad industrial logró sobre la naturaleza y los demás países, nos han hecho aceptar en bloque todo lo que venga etiquetado del hemisferio norte como ciencia o tecnología. Aceptamos que la ciencia es una, como Dios —más que Dios en realidad, pues aceptamos que distintos pueblos pueden tener distintos dioses— y que su iglesia infalible está formada por algunas universidades y fundaciones

del Norte, cuyos criterios, normas y aprobación constituyen nuestro modelo implícito o explícito, faro de nuestra modernización refleja.

## Un objetivo inmediato: liquidar la dependencia

"Nos empieza a ser familiar la idea de que hemos sido explotados durante siglos en beneficio de los países centrales y estamos sensibilizados a todo lo que pueda implicar dependencia política y económica. Hemos descubierto hace pocos años que también padecemos de una dependencia tecnológica que no nos permite liberarnos económicamente y todos confiamos en que nuestra universidad será un factor importante para superar ese duro escollo. Pero la única estrategia que se ensaya (propuesta por científicos del hemisferio Norte o educados allí) es capaciarnos para competir técnica y económicamente con nuestros líderes: dominar la misma ciencia, construir las mismas máquinas, producir las mismas cosas, con la misma organización. A los países demasiado pequeños para semejante tarea se les sugiere formar bloques regionales para unir recursos y mercados.

"Está claro desde este enfoque «desarrollista», porque los objetivos y los criterios de evaluación de nuestra universidad no son propios sino copiados.

"Nadie ha estudiado en profundidad cuáles son las posibles alternativas. Seguramente no se trata de rechazar en bloque la tecnología y la ciencia del Norte, sino de no aceptar todo en bloque (basta pensar que con lo que se sabía hace 20 ó 30 años también nos alcanzaría para resolver nuestros problemas de producción): tener criterios propios de selección, prioridades, asignación de recursos.

"Tampoco se trata sólo de adaptar tecnologías a nuestros recursos naturales, diferentes de los del Norte, aunque esto es indispensable. Se trata en primer lugar de aprender a usar objetivos nacionales, necesidades sociales, como criterios últimos para evaluar métodos de producción y tipos de organización y las tecnologías y ciencias que se requieren, en lugar de aceptar como única posible la actitud desarrollista de considerar a la producción como un fin en sí misma, con criterios de racionalidad o eficiencia propios (basados en la rentabilidad monetaria, por supuesto)."

Luego, el problema de la ideología a que hacíamos referencia en las ciencias. Indudablemente la ciencia no es ideología; pero el uso de la ciencia muchas veces es muy ideológico.

"También las ciencias naturales básicas, matemáticas, física, química, biología, requieren una actitud de duda metódica. Se las proclama ideológicamente neutras desde países que no son jueces imparciales de ello, y se las propone como índice de desarrollo cultural de un país además de fundamento de toda tecnología.

"Con estos argumentos nos venden la ciencia pura en bloque —la ciencia no ideológica— y como es imposible que la practiquemos solos se encargan ellos de seleccionar lo que nos toca a través de subsidios, centros regionales y la influencia de investigadores ya reconocidos. Nosotros contribuimos a ello enviando jóvenes inteligentes pero socialmente inmaduros a elegir sus temas de trabajo, a lugares y con criterios que pertenecen a otro mundo.

"Recapitulando: la universidad enseña hoy una ciencia, una tecnología física y social y un concepto del papel del profesional, una actitud hacia la sociedad que son imitación de lo que se hace en el hemisferio Norte. Este «seguidismo» cultural refuerza nuestra dependencia económica y dificulta todo intento de reorganizar nuestra sociedad sobre bases más justas y con criterios más humanistas, menos [...]"

Es decir, creo que el libro vale la pena y podríamos extraer todavía más elementos de él. Podríamos extendernos sobre la diferencia que se hace entre lo que es neocolonialismo, lo que es desarrollismo y lo que es un auténtico trabajo de investigación nacional. Pero me parece que esto desborda ya el margen de esta discusión.

# Postulados del decano Dr. Carlevaro

La primera cosa importante generada por este anteproyecto, es que muestra a la universidad discutiendo su quehacer. Es decir, esto marca una idea vital de la universidad. La universidad es una estructura funcional, dinámica, integral en la que los problemas siempre tienen cabida, en que los problemas siempre son examinados y discutidos, en que aparecen iniciativas nuevas y en que las trayectorias y las tradiciones están en revisión permanente.

Si la universidad no fuera así no sería o no merecería, ni siquiera llamarse universidad. De manera que la consideración de este punto y la existencia de una iniciativa en este punto, son una expresión de vitalidad.

La segunda cosa que quiero decir es que, además de ser una expresión de vitalidad, es una expresión de autenticidad. Vivimos en una universidad que desde hace un cierto tiempo está profundamente motivada por la problemática social. Y más específicamente, desde hace menos tiempo está profundamente motivada por la problemática nacional.

Pienso que es una universidad que, en este momento, es mucho más latinoamericana de lo que era, seguramente, cuando se gestó la concepción misma de la universidad en Latinoamérica, hace más de 50 años.

Afortunadamente vivimos en una universidad que está concebida según una cierta ideología de la universidad, y en una ideología de la universidad en la que nos hemos manejado todos y que curiosa y paradojalmente, después de cincuenta años, ha pasado a ser para el mundo, todo un aporte en lo que significa la concepción misma de la universidad como institución y como institución social.

## El concepto de extensión

El concepto de extensión universitaria, como ha sido dicho ya en la reunión de hoy y figura en los repartidos administrados en la convocatoria de este Consejo, es un concepto que, sustancialmente, nace de la concepción reformista (aclaro, reformista de la Reforma de Córdoba, siempre es necesario acotar en esta época, cuando se usa la palabra) de la universidad.

Y el concepto de extensión proviene, sustancialmente, de una idea más general que es la de la universidad al servicio del pueblo, que implicaba, a su vez como uno de los modos de servir al pueblo, la universidad volcada al estudio de la realidad nacional, que determinaba, necesariamente, y en la medida en que la universidad fuera capaz de estudiar la realidad nacional y utilizar todo su potencial científico para hacerlo —y he aquí que, si bien puede ser de concepción ideológica estudiar la realidad nacional, no es ideológico en sí el estudio mismo, esto es científico y auténticamente científico— implicaba, decía, tras el estudio de la realidad nacional, la creación de la cultura nacional.

Esto que acaba de leer el doctor Carbajal, a punto de partida del estudio o del ensayo de Varsavsky, es tan viejo en sí como nuestra ideología universitaria.

Esta crítica a la universidad europea, seguramente centro de formación profesional y científica desligada de la realidad nacional, por concepción, por creación, seguramente por origen, por su sentido monástico y claustral, entre paredes, esto no es lo propio de la universidad latinoamericana, porque precisamente la universidad latinoamericana nace como reacción en la percepción y en la valoración de la función social de la Universidad, contra este concepto y contra esa manera de concebir.

Esto es, las universidades de Latinoamérica no son espejo de la cultura generada por otros pueblos. Ni siquiera de la cultura uni-

versal. Las universidades de Latinoamérica no van a tener más remedio (y aquí hay que empezar a ser muy cuidadoso con las falsas oposiciones) que usar de la cultura universal, pero para que sean esencialmente universidades tendrán que crear cultura.

Entonces esto es indiscutiblemente un punto de partida para la revisión crítica del quehacer universitario. Porque si nosotros examinamos a la universidad nuestra estaremos de acuerdo de que la universidad ha sido —yo lo valoro positivamente— proporcionalmente mucho más contribuidora de la cultura universal que creadora de la cultura nacional. Lo que pasa es que las épocas, naturalmente, cambian y organismos vivientes como las universidades que necesariamente tienen que estar sometidos a ciertos fenómenos de adaptación para seguir persistiendo, adquieren, en función de las condiciones del contexto cambiante, conciencia de lo que aparecen como elementos urgentes y prevalentes.

Entonces, quiero hacer alguna reflexión sobre lo que ha pasado en la vida de la universidad, la evolución que han sufrido los conceptos que aquí hemos manejado a lo largo de esta discusión y que están implicados en la médula misma de las propuestas que trae el informe del Grupo de Extensión Universitaria. Y son los conceptos de docencia y de extensión.

El concepto de extensión, inicialmente, fue materializado en su praxis, a través, precisamente, de una forma de divulgación o esparramiento a punto de partida unilateral de un saber cultivado en el área universitaria y no poseído por las masas populares.

Darcy Ribeiro criticó, en una reunión que se hizo en el Salón de Actos de esta facultad, muy mordazmente ese concepto y lo ridiculizaba diciendo "aquejlos poseedores de las mejores esencias, de las más decantadas, de las más perfumadas se acercan al pueblo por quien tienen cierta sensibilidad y le dicen: aquí están, tomen un poco de esto, embriáguense con la posibilidad de percibir estos mismos colores, estas mismas esencias, estos mismos perfumes; decía él con toda la exuberancia brasileña de su temperamento y de su lenguaje, "y huelan".

Y bien, éste es un modo, naturalmente muy sarcástico de hacer la crítica, al modo según el cual la universidad latinoamericana, tradicionalmente, había hecho extensión.

Creo que de alguna manera es un modo que sigue siendo válido para todo lo que el profesor Bouton identificaba como formas de extensión. Sigue siendo válido para las publicaciones de la Universidad; sigue siendo válido para la televisión universitaria; sigue siendo válido para modos de divulgación o de exteriorización de un saber que es cultivado dentro de las aulas.

Además, pienso que todo esto podría ser ejercido como expresión de que no es propio de nuestra universidad, sobre la base de los manuales de divulgación de los franceses, que en materia didáctica bien sabemos todos el alto nivel que los caracteriza.

Este modo de hacer extensión tiene su paralelo en el modo de hacer docencia en la universidad. Mientras la universidad extendía, fraccionando sus cátedras, llevando como portavoces de las mismas, no a los catedráticos, sino a los estudiantes adiestrados por los catedráticos en el saber universal; mientras la universidad multiplicaba entonces esas cátedras y erigía en distintos ambientes, de intención si pretendidamente enclavados en lo más vital de la sociedad, es decir, sindicatos obreros, escuelas nocturnas, centros de actividad barrial o zonal, instituciones comunitarias, etc., sus prácticas de extensión, no hacia sino reproducir afuera lo que era el modo interno de educar a sus propios estudiantes.

Y bien; pienso que todo esto llevó a una crisis y a un fracaso de la práctica extensista tradicional de la universidad hasta nuestros días. De la misma manera que el modo magistral tradicional de ejercer la docencia entró en profunda crisis. Y hoy mismo, el profesor Bouton, cuyos puntos de vista respecto a una cantidad de aspectos de la docencia nueva que plantea la universidad, no podría yo calificarlos de vanguardistas, señala como un elemento fundamental en lo que calificaba el sujeto de la docencia médica, la pareja docente-estudiante; el grupo, más que la pareja, porque la pareja es un privilegio que está mucho más allá de nuestras posibilidades materiales, el grupo de docentes-estudiantes.

Y sobre esto no me resisto a hacer un comentario. La concepción latinoamericana de la universidad no sólo tuvo esta implicancia tan vital en relación con lo que debería ser la universidad como fuente de cultura nacional, sino que fue tremadamente caustica, crítica y certera en la valoración de lo que era la relación educativa. Y por allí se recoge una cosa transcrita, tantas veces transcrita por "El estudiante libre", revista lamentablemente feneida, por avoz de ideología, de inquietudes y de pensamiento de la Asociación de los Estudiantes de Medicina en otras épocas, tantas veces repetida, en el sentido de que era en la intimidad educativa donde por cultura de reunión, se identificaban los que enseñando aprenden con los que aprendiendo enseñan.

E decir, que entre otras cosas, la concepción latinoamericana de universidad, determinó una crítica del quehacer educativo que yo diría, en la Universidad de la República y, particularmente en su Facultad de Medicina, prácticamente a partir de la transformación educativa (no quisiera usar la palabra revolución educativa, porque la revolución entre nosotros tiene un crédito de estimación, por lo menos en lo verbal, tan fuerte que parecería hablar demasiado bien de nuestra transformación educativa), entonces, en nuestro campo educativo, sólo ahora hemos incorporado el concepto fundamental de que el aprendizaje es en sí un acto de participación multilateral, con participación de un docente que enseñando se enriquece, y con participación de los estudiantes, que en la medida en que se enriquecen aportan, también, para el enriquecimiento del grupo y del profesor docente que trabaja con ellos.

Creo yo que de la fertilidad de este concepto no cabe ninguna duda.

## Los modos de hacer extensión

Y cuando las cosas son así, ¿no habrá que revisar con esta misma perspectiva de enfoque, los modos clásicos y tradicionales de hacer la extensión? Si la extensión es, fundamentalmente, establecer contacto con el medio, y creo que es una definición bastante descriptiva y a la vez bastante operativa; si la extensión es como decimos nosotros en el resumen de la contribución que hicimos al Seminario de Política de Extensión Universitaria organizado por el Departamento en el mes de mayo del año pasado, "extender la universidad es ampliar sus relaciones con el medio, aumentar la superficie de contacto de sus fronteras mejorando las condiciones de permeabilidad, y aprovechar, entonces el sentido vital que tienen las fronteras para establecer allí un flujo de intercambio en ambas direcciones que enriquezca, simultáneamente, ambas partes", ¿por qué no pensar que en los modos de extender es necesario establecer las reformas pedagógicas fundamentales que se establecieron en los modos de aprender adentro del quehacer educativo de la Universidad?

¿Es que nosotros pretendemos que en relación con la problemática social del medio tenemos todo sabido? ¿Es que nosotros pretendemos que no existe en la sabiduría popular, en la evidencia y en la comprensión a un nivel de lenguaje seguramente vulgar, pero a un nivel de profundidad seguramente —podemos equivocarnos al prejuzgar— elementos que nosotros debiéramos incorporar? ¿Es que no es nuestro quehacer el trabajo con la comunidad? ¿Es que no existen otros modos de relacionarnos con la comunidad que institucionalmente, adentro de nuestras fronteras, trayendo a la comunidad al hospital, enviándonos entonces mensajes, distorsionando mucho nues-

(Pasa a la Pág. 15)



# LIBROS



- en preparación:

**"El Uruguay en 1973 y su Universidad"**

**Hacia la construcción de un destino nacional**

Versiones del ciclo de conferencias realizado en el Paraninfo de la Universidad.

- en venta:

**"Las venas abiertas de América Latina"**

**Eduardo Galeano**

Segunda edición corregida y aumentada del "best-seller" 1972.

**"El desarrollo industrial del Uruguay. De la crisis de 1929 a la posguerra"**

**Julio Millot, Carlos Silva, Lindor Silva**

Un trabajo del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

**"Información y comunicación social"**

**Mariano Arana, Alfredo Errandonea, Luis Elbert, Roque Faraone, Juan José Fló, Reina Reyes**

Versiones taquigráficas de los cursos de verano de 1971.

**"Respuesta educacional para la década del setenta"**

**Juan Carlos Arruti, Washington Buño, Juan A. Grompone, Jorge Irisity, Juan Andrés Macedo, Luis Osín, Germán Rama, Elia R. de Artucio, Elida Tuana, Rubén Yáñez.**

Versiones taquigráficas de los Cursos de Verano de 1971.

- en prensa:

**"Nuevas formas de estudio y enseñanza de la historia"**

**Rosa Alonso, Jesús Bentancour Díaz, Germán D'Elía, Roque Faraone, Hugo Licandro, Julio Millot, Blanca Paris, Elia R. de Artucio, Lucía Sala de Tourón.**

Co-edición con EDICIONES DE LA BANDA ORIENTAL. Cuatro volúmenes. Versiones de los Cursos de Verano de 1972.

**"Aspectos modernos de la producción ovina" Segunda contribución.**

**Mario Azzarini. Con un prólogo de Helen Turner.**

- vende y distribuye:

**fundación de cultura universitaria**

25 de Mayo 537  
Teléfono 91 33 85

Hall de la Universidad  
18 de Julio 1824